

EFFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA EN EL SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO DURANTE EL PERÍODO 2007-2012

AUTORA: ROSA MARIA OLIVER TORRIJO

DIRECTOR: ISMAEL MOYA CLEMENTE

Valencia, 7 de Octubre de 2013



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1 RESUMEN.....	11
1.2 OBJETO DEL TFC Y JUSTIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS.....	13
1.3 OBJETIVOS.....	17
2. ANTECEDENTES Y PUNTO DE PARTIDA.....	19
2.1 ¿QUÉ ES EL SISTEMA FINANCIERO?.....	21
2.2 IMPORTANCIA DEL SECTOR FINANCIERO.....	28
2.3 ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL.....	31
3. EL SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO EN 2007.....	35
3.1 GRANDES MAGNITUDES.....	37
3.1.1 RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS Y DE LOS CRÉDITOS SEGÚN ENTIDADES.....	37
3.1.2 DEPÓSITOS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL...40	
3.1.3 CRÉDITOS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL.....42	
3.1.4 OFICINAS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL.....45	
3.2 SITUACIÓN DE LOS BANCOS VALENCIANOS.....	50
3.2.1 HISTORIA DEL BANCO DE VALENCIA.....	50
3.2.2 ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO DE VALENCIA.....	52
3.3 SITUACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO VALENCIANAS.....	58
3.3.1 BANCAJA.....	58
3.3.1.1 HISTORIA DE BANCAJA.....	58
3.3.1.2 ESTADOS FINANCIEROS DE BANCAJA.....	60
3.3.2 CAM.....	65
3.3.2.1 HISTORIA DE LA CAM.....	65
3.3.2.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAM.....	67
3.3.3 CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT.....	71
3.3.3.1 HISTORIA CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT.....	71
3.3.3.2 ESTADOS FINANCIEROS CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT.....	73

3.4 SITUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO VALENCIANAS.....	77
3.5 SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA.....	79
3.5.1 ¿QUÉ ES LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA?.....	79
3.5.2 SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA.....	82
4. SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO EN 2012.....	84
4.1 GRANDES MAGNITUDES.....	86
4.1.1 RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS Y DE LOS CRÉDITOS SEGÚN ENTIDADES.....	86
4.1.2 DEPÓSITOS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL...89	
4.1.3 CRÉDITOS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL.....92	
4.1.4 OFICINAS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL.....94	
4.2 EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO EN GRANDES MAGNITUDES.....	95
4.3 EVOLUCIÓN DEL BANCO DE VALENCIA.....	98
4.4 SITUACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO VALENCIANAS.....	102
4.4.1 EVOLUCIÓN DE BANCAJA (BANKIA).....	102
4.4.2 EVOLUCIÓN DE LA CAM.....	107
4.4.3 EVOLUCIÓN DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT.....	110
4.5 SITUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO VALENCIANAS.....	113
4.5 SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA.....	114
4.5.1 SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EN 2012.....	114
5. CONCLUSIONES.....	117
6. BIBLIOGRAFÍA.....	122

ROSA MARIA OLIVER TORRIJO
FADE 2013

INDICE FIGURAS

FIGURA 1.1; SISTEMA EUROPEO DE BANCOS CENTRALES (SEBC).....33

FIGURA 2.1; CUOTAS DE MERCADO DE LOS DEPÓSITOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA EN 2007.....37

FIGURA 2.2; CUOTAS DE MERCADO DE LOS CRÉDITOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA EN 2007.....38

FIGURA 2.3; DEPÓSITOS Y CRÉDITOS CV/ ESPAÑA EN 2007.....39

FIGURA 3.1; DEPÓSITOS ESPAÑOLES DISTRIBUIDOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2007.....40

FIGURA 3.2; EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS DEPÓSITOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS.....41

FIGURA 4.1; CRÉDITOS ESPAÑOLES DISTRIBUIDOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2007.....42

FIGURA 4.2; EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS CRÉDITOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS HASTA 2007.....43

FIGURA 5.1; EVOLUCIÓN DE OFICINAS POR ENTIDADES FINANCIERAS.....49

FIGURA 6.1; OFICINAS DEL BANCO DE VALENCIA EN ESPAÑA EN 2007.....54

FIGURA 6.2; PLUSVALÍA BURSÁTIL EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS DEL BANCO DE VALENCIA, IBEX 35, BOLSA MADRID, BOLSA VALENCIA Y SECTOR FINANCIERO.....57

FIGURA 7.1; CUOTAS DE MERCADO DE LOS DEPÓSITOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA EN 2011.....87

FIGURA 7.2; CUOTAS DE MERCADO DE LOS CRÉDITOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA EN 2011.....88

FIGURA 7.3; CRÉDITOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA RESPECTO A ESPAÑA EN 2011.....89

FIGURA 8.1; DEPÓSITOS ESPAÑOLES DISTRIBUIDOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2011.....90

FIGURA 8.2; EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS DEPÓSITOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS HASTA 2011.....91

FIGURA 9.1; CRÉDITOS ESPAÑOLES DISTRIBUIDOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....93

FIGURA 9.2; EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS DEPÓSITOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS HASTA 2011.....94

FIGURA 10.1; EVOLUCIÓN DE OFICINAS POR PROVINCIAS.....95

FIGURA 11.1; EVOLUCIÓN TASA DE PARTICIPACIÓN CV/ESPAÑA.....96

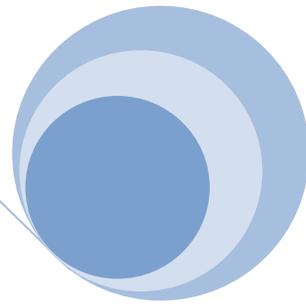
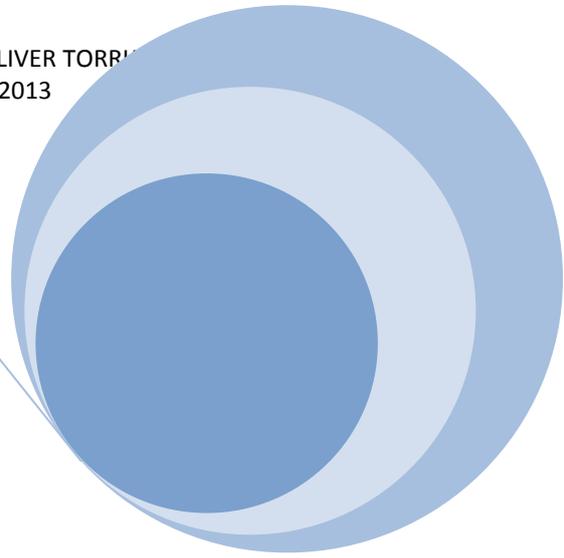
FIGURA 12.1; DISTRIBUCIÓN OFICINAS CAM 2011.....109

INDICE TABLAS

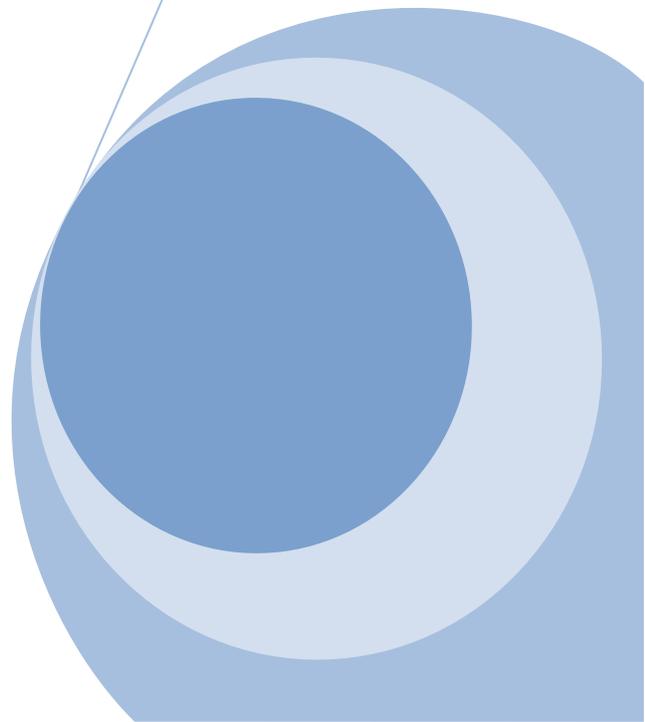
TABLA 1.1; SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL.....	32
TABLA 2.1; DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESIDENTE EN 2007.....	37
TABLA 2.2; CRÉDITOS AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESIDENTE EN 2007.....	38
TABLA 3.1; DEPÓSITOS EN LAS 4 COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MÁS PESO DISTRIBUIDO POR TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS EN 2007.....	40
TABLA 3.2; DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESIDENTE. DETALLE POR PROVINCIAS 2007.....	41
TABLA 4.1; CRÉDITOS EN LAS 4 COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MÁS PESO DISTRIBUIDO POR TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS EN 2007 EXPRESADO EN MILLONES DE EUROS.....	42
TABLA 4.2; CRÉDITOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESIDENTE EN 2007. DETALLE POR PROVINCIAS EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	43
TABLA 5.1; EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS POR PROVINCIAS VALENCIANAS RESPECTO A ESPAÑA.....	45
TABLA 5.2; EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS DE BANCOS POR PROVINCIAS VALENCIANAS RESPECTO A ESPAÑA.....	46
TABLA 5.3; EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO POR PROVINCIAS VALENCIANAS RESPECTO A ESPAÑA.....	47
TABLA 5.4; EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS DE CAJAS DE AHORRO POR PROVINCIAS VALENCIANAS RESPECTO A ESPAÑA.....	48
TABLA 6.1; SITUACIÓN DEL BANCO DE VALENCIA EN 2007. PARTIDAS MÁS IMPORTANTES EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	52
TABLA 6.2; CLASIFICACIÓN POR PLAZOS DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA DEL BANCO DE VALENCIA 2007 EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	52
TABLA 6.3; DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA DEL BANCO DE VALENCIA 2007 ATENDIENDO A LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA, NATURALEZA Y CONTRAPARTES EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	53
TABLA 6.4; FONDOS PROPIOS DEL BANCO DE VALENCIA EN 2007 EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	54
TABLA 6.5; RECURSOS HUMANOS DEL BANCO DE VALENCIA EN 2007.....	55
TABLA 6.6; DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL DEL BANCO DE VALENCIA EN 2007.....	55
TABLA 7.1; SITUACIÓN DE BANCAJA EN 2008. PARTIDAS MÁS IMPORTANTES EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	60
TABLA 7.2; CRÉDITO A LA CLIENTELA DE BANCAJA 2008 EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	60
TABLA 7.3; DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA DE BANCAJA 2008 ATENDIENDO A SITUACIÓN GEOGRÁFICA, NATURALEZA Y CONTRAPARTES EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	61
TABLA 7.4; DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS OFICINAS DE BANCAJA EN 2008.....	62
TABLA 7.5; TIPOS DE PUNTOS DE SERVICIO DE BANCAJA 2008.....	64
TABLA 7.6; RECURSOS HUMANOS DE BANCAJA 2008.....	64
TABLA 8.1; SITUACIÓN DE LA CAM EN 2007. PARTIDAS MÁS IMPORTANTES EXPRESADAS EN MILES DE EUROS.....	66
TABLA 8.2; CRÉDITO A LA CLIENTELA DE LA CAM EN 2007 EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	68
TABLA 8.3; DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA DE LA CAM EN 2007 EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	69
TABLA 8.4; FONDOS PROPIOS DE LA CAM EN 2007 EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	70
TABLA 8.5; OFICINAS DE LA CAM EN 2007.....	70
TABLA 8.6; RECURSOS HUMANOS DE LA CAM EN 2007.....	71
TABLA 9.1; ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA DE AHORROS MONTEPIEDAD DE ONTINYENT 2007. PARTIDAS MÁS IMPORTANTES EXPRESADAS EN MILES DE EUROS.....	74
TABLA 9.2; DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA DE LA CAJA DE AHORROS MONTEPIEDAD DE ONTINYENT 2007 EXPRESADAS EN MILES DE EUROS.....	75

TABLA 9.3; DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO EN 2007 DE LA CAJA DE AHORROS MONTEPIEDAD DE ONTINYENT.....	75
TABLA 9.4; FONDOS PROPIOS DE LA CAJA DE AHORROS MONTEPIEDAD DE ONTINYENT 2007 EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	76
TABLA 9.5; RECURSOS HUMANOS DE LA CAJA DE AHORROS MONTEPIEDAD DE ONTINYENT 2007.....	77
TABLA 10.1; COOPERATIVAS DE CRÉDITO 2007 POR PROVINCIAS.....	78
TABLA 10.2; PRINCIPALES COOPERATIVAS DE CRÉDITO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA EN 2007.....	79
TABLA 11.1; DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SECTOR PRIVADO RESIDENTE EN 2011.....	87
TABLA 11.2; CRÉDITOS AL SECTOR PÚBLICO Y SECTOR PRIVADO RESIDENTE EN 2011.....	88
TABLA 12.1; DEPÓSITOS EN LAS 4 COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MÁS PESO DISTRIBUIDO POR TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS EN 2011.....	90
TABLA 12.2; DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESIDENTE. DETALLE POR PROVINCIAS 2011 EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	91
TABLA 13.1; CRÉDITOS EN LAS 4 COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON MÁS PESO. TASAS DE PARTICIPACIÓN 2011.....	93
TABLA 13.2; CRÉDITOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESIDENTE EN 2011. DETALLE POR PROVINCIAS EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	94
TABLA 14.1; COMPARACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS SEGÚN ENTIDADES.....	96
TABLA 14.2; COMPARACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS SEGÚN ENTIDADES.....	97
TABLA 14.3; COMPARACIÓN DEL DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL DE LOS DEPÓSITOS Y CRÉDITOS.....	97
TABLA 15.1; SITUACIÓN DEL BANCO DE VALENCIA EN 2012. PARTIDAS MÁS IMPORTANTES EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	99
TABLA 15.2; RECURSOS HUMANOS DEL BANCO DE VALENCIA EN 2012.....	99
TABLA 16.1; SITUACIÓN BANKIA EN 2012. PARTIDAS MÁS IMPORTANTES EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	104
TABLA 16.2; RECURSOS HUMANOS DE BANKIA EN 2012.....	106
TABLA 17.1; SITUACIÓN BANKIA EN 2011. PARTIDAS MÁS IMPORTANTES EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	108
TABLA 18.1; RECURSOS HUMANOS DE CAM EN 2011.....	110
TABLA 18.2; RECURSOS HUMANOS POR SEXOS DE CAM EN 2011.....	110
TABLA 19.1; SITUACIÓN CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT EN 2012. PARTIDAS MÁS IMPORTANTES EXPRESADO EN MILES DE EUROS.....	111
TABLA 19.2; RECURSOS HUMANOS CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT 2012.....	112
TABLA 20.1; COOPERATIVAS DE CRÉDITO DEL 2007 Y 2012.....	114
TABLA 20.2; PRINCIPALES COOPERATIVAS DE CRÉDITO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA EN 2012.....	114

ROSA MARIA OLIVER TORRES
FADE 2013



1. INTRODUCCIÓN



1. INTRODUCCIÓN

1.1 RESUMEN

El trabajo final de carrera versa sobre la evolución que ha padecido el sistema financiero valenciano debido a la crisis económica, comparando la situación de los años 2007 y 2012.

El sistema financiero en la actualidad es de vital importancia para la economía de cualquier país; como afirma Joseph Stiglitz (2006):“el sistema financiero puede ser comparado con el cerebro de la economía”.

Los sistemas financieros abarcan empresas, bancos e instituciones que satisfacen las decisiones financieras de las familias, las empresas y el sector público y cuya actividad central es transferir los fondos de las personas que los tienen a quienes tienen un déficit, por lo que promueve una mayor eficiencia, ya que hace rentable el dinero de quien no lo necesita llevándolo a quien sí lo hace producir.

Por ello, el sistema financiero incluso puede crear hasta una crisis en un país. Si se colapsa, las empresas no pueden conseguir el dinero que necesitan para continuar con los niveles corrientes de producción y, mucho menos, para financiar la expansión mediante nuevas inversiones. Una crisis puede desencadenar un círculo vicioso, por lo cual los bancos recortan su financiamiento, lo que lleva a las empresas a recortar su actividad, lo que a su vez reduce la producción y las rentas. Cuando la producción y las rentas se tambalean, los beneficios hacen lo propio y algunas compañías se ven abocadas a la quiebra. Cuando las empresas entran en quiebra, los balances de los bancos empeoran y estas entidades recortan aún más sus créditos, lo que aumenta la coyuntura negativa.

A lo largo de este trabajo comprobaremos que estas afirmaciones son ciertas.

Una vez definidos los objetivos de este trabajo, se hace una breve introducción para explicar en qué consiste un sistema financiero y cuál es la estructura del mismo. Se desarrolla de una manera clara tanto la ordenación y distribución como la organización del sistema financiero español que nos llevará a colocar y a entender la posición del sistema financiero valenciano (el que nos ocupa).

En el apartado siguiente nos adentramos ya en el sistema financiero valenciano, concretamente estudiamos su situación en el año 2007 (previa a la crisis). Se realiza un esquema del escenario en el que se encuentra teniendo como referencia grandes magnitudes (depósitos, créditos, oficinas...) y se pasa a estudiar la historia y las cuentas anuales de cada una de las entidades financieras valencianas (Banco de Valencia, Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito). También se examinan las circunstancias de la Sociedad de Garantía Recíproca, entidad financiera constituida por PYMES para facilitar su acceso al crédito y mejorar sus condiciones generales de financiación.

Seguidamente, estudiamos el marco en el que se encuentra el sistema financiero valenciano en el 2012 (adentrado ya en plena crisis). Con el análisis general ya se observan algunos de los grandes cambios que han ocurrido. Y, con el desarrollo de las cuentas anuales de los distintos

elementos del sistema financiero valenciano (los mismos que se han determinado en el punto anterior) se comprueba que el panorama es muy diferente al de unos años atrás.

Para comparar ambas situaciones descritas anteriormente, se realiza un análisis pormenorizado de las grandes diferencias y de los efectos que la crisis ha provocado en el sistema financiero valenciano. Se detalla la evolución desde el 2007 al 2012 en general y, en particular, de las diferentes entidades en las que nos hemos centrado a lo largo del trabajo. Se muestran los grandes cambios acaecidos, en los que se hace bastante hincapié, como pueden ser la nacionalización del Banco de Valencia, la salida a bolsa de Bankia o algunas de las fusiones que han sufrido ciertas cajas de ahorros.

Para finalizar este trabajo, se realizan las conclusiones donde se concretan los principales efectos que ha tenido la crisis económica sobre las entidades financieras valencianas y las soluciones que se le han dado así como los problemas que éstas han ocasionado.

1.2 OBJETO DEL TFC Y JUSTIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

El objeto del proyecto, tal y como decíamos en el resumen, es hacer una comparación de la situación del sistema financiero valenciano entre 2007 y 2012 para ver cómo la crisis ha influido en éste.

Para ello, nos ayudamos de las siguientes asignaturas:

Capítulo del TFC	ANTECEDENTES Y PUNTO DE PARTIDA
Asignaturas relacionadas	ECONOMÍA DE LA EMPRESA INTRODUCCIÓN A LOS SECTORES EMPRESARIALES ECONOMÍA ESPAÑOLA Y REGIONAL DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMAS Y MERCADOS FINANCIEROS
Breve justificación	<p>Las asignaturas anteriores nos ayudan a situar y a enmarcar el mercado en el que nos vamos a mover para la realización de este trabajo.</p> <p>Todos los capítulos que se estudian durante el desarrollo de éstas asignatura son esenciales y están directamente relacionados: características del sistema financiero, mercados monetarios, de capitales, de derivaos y de divisas, tendencias, cobertura y gestión de riesgos, sistema monetario (bancos centrales, bancos de depósito y otras instituciones bancarias), instituciones financieras internacionales y sistema monetario Europeo. Además, nos muestran la evolución histórica y los factores de crecimiento que nos permiten entender la importancia de este mercado en la economía española presente y obtener una visión general del entorno empresarial de los servicios y particularmente, del sistema financiero.</p> <p>Con el desarrollo de estos apartados se comprende la estructura del sistema financiero actual español, que es el marco en el cual se encuentra el Sistema Financiero Valenciano, objeto de nuestro estudio.</p>

Capítulo del TFC	SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO EN 2007
Asignaturas relacionadas	<p>CONTABILIDAD FINANCIERA INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA ECONOMÍA DE LA EMPRESA II ECONOMÍA ESPAÑOLA Y REGIONAL MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN ECONOMÍA CONTABILIDAD GENERAL Y ANALÍTICA DIRECCIÓN FINANCIERA MATEMÁTICAS FINANCIERAS</p>
Breve justificación	<p>En este apartado se hace un análisis del estado del sistema financiero valenciano en el 2007.</p> <p>Esto conlleva, un estudio completo de las cuentas anuales de las diversas entidades financieras valencianas.</p> <p>Para ello nos ayudamos de las anteriores asignaturas pues, es necesario comprender el lenguaje en el que se escribe dicha información. A través de ellas conocemos herramientas útiles y básicas para la estructuración y comprensión de la información financiera que se genera diariamente en cualquier empresa y, nos permiten realizar un exhaustivo análisis de los resultados para relacionar los datos y deducir, a partir de la información contable, cuál es la situación económico financiera de las distintas sociedades para poder identificar puntos fuertes y débiles de las mismas.</p> <p>Estas asignaturas nos enseñan a diferenciar los subsistemas de financiación (analizan las distintas fuentes de financiación de una empresa centrándose en el cálculo de la TAE) y de inversión (estudian la rentabilidad de las inversiones mediante el VAN y la TIR) y son instrumentos esenciales para la gestión de las finanzas empresariales; son la base del cálculo de las operaciones en cualquier sistema financiero.</p> <p>Además, el estudio de la historia de cada una de las entidades financieras, nos ayuda a comprender y a entender la situación a la que han llegado y en la que se encuentran.</p>

Capítulo del TFC	SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO EN 2012
Asignaturas relacionadas	CONTABILIDAD FINANCIERA INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA ECONOMÍA DE LA EMPRESA II MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN ECONOMÍA CONTABILIDAD GENERAL Y ANALÍTICA DIRECCIÓN FINANCIERA MATEMÁTICAS FINANCIERAS
Breve justificación	<p>En este apartando se hace un análisis del estado del sistema financiero valenciano en el 2012.</p> <p>Esto conlleva, igual que en el punto anterior, un estudio completo de las cuentas anuales de las diversas entidades financieras valencianas.</p> <p>Para ello nos ayudamos de las anteriores asignaturas pues, es necesario comprender el lenguaje en el que se escribe dicha información. A través de ellas conocemos herramientas útiles y básicas para la estructuración y comprensión de la información financiera que se genera diariamente en cualquier empresa y que nos permiten realizar un exhaustivo análisis de los resultados para relacionar los datos y deducir, a partir de la información contable, cuál es la situación económico financiera de las distintas sociedades para poder identificar puntos fuertes y débiles de las mismas.</p> <p>Estas asignaturas nos enseñan a diferenciar los subsistemas de financiación (analizan las distintas fuentes de financiación de una empresa centrándose en el cálculo de la TAE) y de inversión (estudian la rentabilidad de las inversiones mediante el VAN y la TIR) y son instrumentos esenciales para la gestión de las finanzas empresariales; son la base del cálculo de las operaciones en cualquier sistema financiero.</p>

Capítulo del TFC	ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LA CRISIS
Asignaturas relacionadas	CONTABILIDAD FINANCIERA INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA ECONOMÍA DE LA EMPRESA ECONOMÍA DE LA EMPRESA II MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN ECONOMÍA CONTABILIDAD DE SOCIEDADES CONTABILIDAD GENERAL Y ANALÍTICA DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMAS Y MERCADOS FINANCIEROS MATEMÁTICAS FINANCIERAS
Breve justificación	<p>En este capítulo se ven las grandes diferencias entre los años 2007 y 2012 debidas a la crisis.</p> <p>Con estas asignaturas podemos hacer balance de cómo han afectado estos tiempos difíciles en las entidades. Nos ayudan a analizar la evolución que han sufrido hasta llegar a la situación actual y a comprender cómo algunas sociedades se han fusionado con otras, las han absorbido o, simplemente han desaparecido.</p> <p>Se hace un gran resumen de algunos de los grandes cambios que ha padecido el sistema financiero valenciano y se muestran las diferencias de las prioridades directivas y procesos de gestión de los elementos financieros (nacionalizaciones, salidas a bolsa...) para lo cual, necesitamos apoyarnos en estas asignaturas.</p>

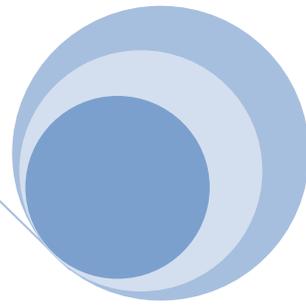
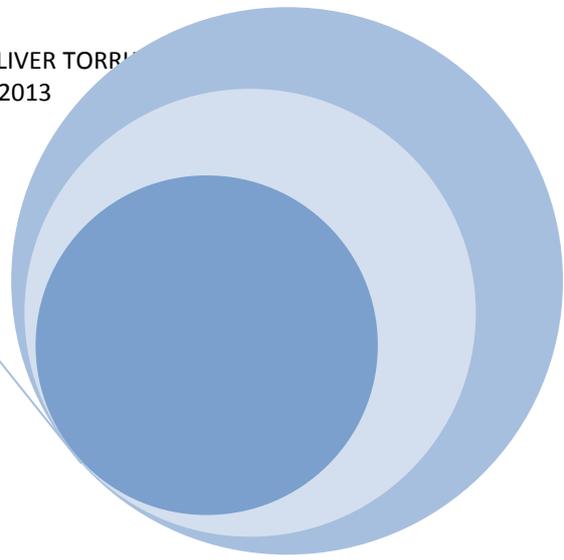
1.3 OBJETIVOS

Podemos enumerar los objetivos de este proyecto de la siguiente manera:

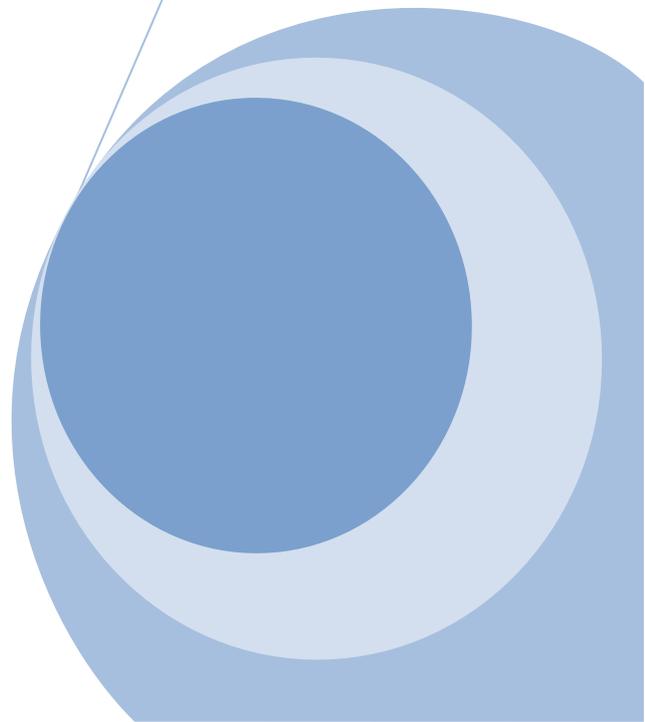
- Estudio del sistema financiero valenciano en profundidad.
- Análisis de la situación del sistema financiero valenciano en 2007 y 2012.
- Ver la evolución con el paso de los años.
- Comprobar cómo la crisis ha afectado en él.
- Estudiar las medidas tomadas por las diversas entidades financieras valencianas ante las dificultades acaecidas en estos últimos años.
- Analizar la situación actual de las diversas entidades financieras de la Comunidad Valenciana y cómo se prevé el futuro de éstas a corto plazo.

En resumen, este proyecto es un trabajo puro de investigación y de recolecta de datos de los años 2007 y 2012 que nos permiten averiguar cuál era y cuál es el panorama financiero valenciano, pudiendo hacer un análisis pormenorizado de cómo la crisis ha afectado en este sector y cuáles han sido las alternativas a las que las entidades han tenido que hacer frente para superarla.

ROSA MARIA OLIVER TORRES
FADE 2013



2. ANTECEDENTES Y PUNTO DE PARTIDA



2. ANTECEDENTES Y PUNTO DE PARTIDA

2.1 ¿QUÉ ES EL MERCADO FINANCIERO?

Para poder definir qué es el mercado financiero debemos conocer primero qué son los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros son reconocimientos de deuda emitidos por un prestatario y adquiridos por un prestamista.

De lo anterior, se deduce, que los instrumentos financieros pueden verse desde una doble perspectiva:

- Para el emisor, son un pasivo financiero.
- Para el comprador, son un activo financiero

Los instrumentos financieros circulan en sentido contrario a los flujos financieros a los que dan lugar. Además de transferir recursos, trasladan riesgos.

Las características de estos son:

- **Liquidez:** La facilidad y certidumbre de su rápida conversión en dinero sin sufrir pérdidas. Depende de la existencia de mercados secundarios y de que su volatilidad sea pequeña.
- **Seguridad o riesgo:** Es la probabilidad de que el emisor proceda a devolver el crédito concedido al vencimiento del instrumento financiero. Depende de la solvencia futura, pero al ser esta indeterminada, en términos actuales depende de la solvencia presente y del período de tiempo que debe transcurrir hasta el vencimiento del instrumento financiero.
Algunos instrumentos financieros aumentan su seguridad aportando garantías adicionales. A la probabilidad de que el emisor incumpla sus obligaciones al vencimiento se le denomina riesgo de crédito.
- **Rentabilidad:** Es la probabilidad que tiene un instrumento financiero de producir rendimientos y se expresa en términos de tipo de interés.

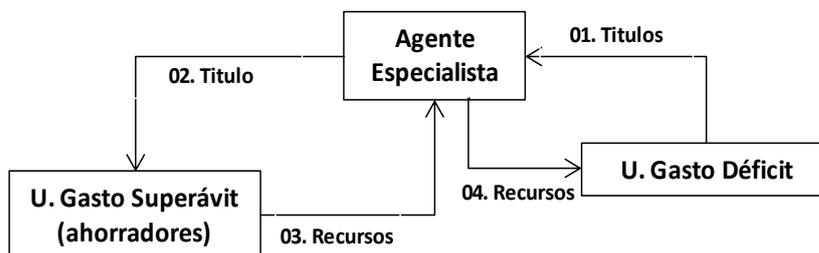
Ahora ya, podemos definir que un mercado financiero es el lugar, mecanismo o sistema por el cual tiene lugar la canalización de instrumentos financieros entre los distintos agentes económicos y se determina su precio, dotándolos de liquidez.

La función esencial del sistema financiero consiste en poder traspasar los recursos desde las unidades económicas que tienen capacidad de financiación hacia las que tienen necesidad de financiación.

El que las distintas unidades económicas se posicionen como excedentarias o deficitarias podrá ser debido a razones como: la riqueza, la renta actual y la esperada, la posición social, si son unidades familiares o no lo son, la situación económica general del país y los tipos de interés (las variaciones de estos puede dar lugar a cambios en los comportamientos en las unidades de gasto).

Existen dos vías fundamentales para llevar a cabo ese trasvase de recursos:

- De forma directa a través de los agentes especialistas, que permiten la obtención de recursos por empresas y Administraciones Públicas. En este caso, el ahorrador asume directamente el riesgo con la entidad que obtiene los recursos.



Su misión es mediar entre las unidades con déficit y las unidades con superávit, para que unas reciban los recursos y las otras los títulos. No realizan transformación sobre los títulos.

Encontramos tres tipos de agentes especialistas:

- **Comisionistas (brokers).** Un comisionista pone en contacto oferta con demanda. No asumen ningún riesgo, no influye sobre el precio, cuando finaliza la operación cobra una comisión, opera por cuenta ajena, se encuentran en las agencias de valores (y Bolsa).
- **Mediadores (dealers).** Son agentes especialistas que pueden actuar a comisión y también pueden gestionar su propia cartera (compra para ellos mismos).

Obtienen beneficios por comisiones o por gestión de su propia cartera (plusvalías), figura más compleja que el *broker*, asumen riesgos por gestionar su propia cartera, no influyen en los precios, pueden actuar por cuenta propia, pueden crear oferta y demanda, se encuentran en las **sociedades de valores**.

- **Creadores de Mercado (market makers).** Son “dealers” que se especializan en determinados títulos.

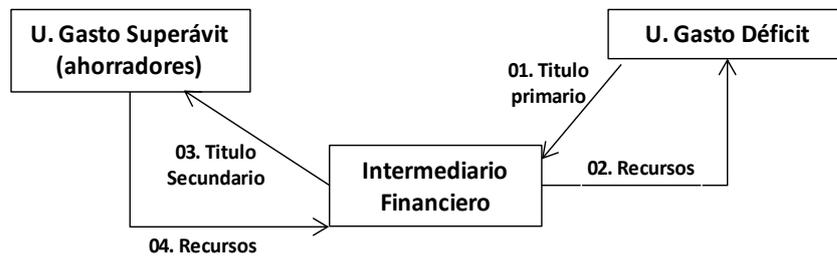
El precio de compra (BID) y venta (ASK) lo fijan ellos y son en firme, por lo que una vez fijado, se deben aceptar todos los títulos que se ofrezcan, lo cual proporciona liquidez al mercado.

Aseguran la liquidez ya que los inversores pueden vender sus títulos con la seguridad de que los “market makers” los van a comprar.

Operan en mercados de deuda pública (emisiones de letras, bonos) y mercados derivados (de opciones y de futuros).

Para evitar el monopolio hay un creador de mercado para cada título, pero han de mantener un diferencial entre compra y venta para evitar las guerras de precios.

- De forma indirecta a través de intermediarios financieros. En este caso, el ahorrador entrega su dinero a un intermediario, que es el que asume el riesgo de la concesión de créditos a particulares, empresas o Administraciones Públicas.



Los intermediarios adquieren títulos (primarios) y los transforman en títulos de diferente valor (secundarios) para adaptarlos a la disponibilidad de los recursos de las unidades ahorradoras.

Los intermediarios financieros se pueden clasificar en dos grupos:

- Si pertenecen al sistema bancario: captan fondos del público en general a través de depósitos para posteriormente prestarlos a las unidades con déficit:
 - **Bancos**, de carácter público o privado, desarrollan cualquier tipo de actividades bancarias.
 - **Cajas de ahorro**, son fundaciones que destinan una parte de sus beneficios a obras sociales. Competencia directa de los bancos.
 - **Cooperativas de crédito** (cajas rurales), están regidas tanto por la ley de cooperativas como por la normativa del Banco de España.
- Si no pertenecen al sistema bancario: labor fundamental es la de mediación, es decir, financiar a la unidad que necesite fondos pero sin captar depósitos. Dos tipos:
 - Establecimientos financieros de créditos:
 - **Entidades de financiación**, financian ventas a largo plazo y distribución de productos.
 - **Sociedades de leasing**: contrato especial de arrendamiento-financiación que permite al usuario-arrendatario disponer de un bien de capital productivo, elegido con absoluta libertad y de acuerdo a sus necesidades, durante el plazo que se pacte, mediante el pago de cuotas periódicas (normalmente mensuales) que incluyen el coste del equipo más los intereses correspondientes. Al final del plazo del contrato, se le ofrecen al usuario-arrendatario tres opciones que puede elegir libremente:
 - Comprar el equipo por un precio previamente establecido al finalizar el contrato, que se denominará "valor residual".

- Firmar un nuevo contrato de leasing y continuar utilizando el bien por un nuevo periodo de tiempo mediante el pago de unas cuotas más reducidas que las del primer periodo (calculadas sólo sobre el valor residual).
- Devolver el equipo a la entidad arrendadora.
- **Sociedades de factoring:** contrato en virtud del cual una de las partes (cedente) cede a la otra (factor o empresa de factoring) sus créditos comerciales o facturas frente a un tercero al objeto de que la sociedad de factoring realice todos o algunos de los siguientes servicios: gestión de cobro, administración de cuentas, cobertura de riesgos y financiación. La financiación mediante la fórmula de factoring se formaliza mediante la cesión de una entidad de crédito especializada en factoring, por parte de una empresa, de créditos comerciales contra sus clientes, a cambio de un importe convenido en términos relativos en el contrato, con o sin unos márgenes de variación (un descuento sobre el nominal de los créditos, en función de las características, más una retención sobre el volumen de crédito vivo en algunas modalidades), o disposición discrecional hasta un límite en función de los créditos cedidos.
- **Sociedades de crédito hipotecario:** son sociedades emisoras de títulos hipotecarios que esperan obtener recursos para realizar préstamos hipotecarios.
- Entidades dedicadas a la mediación
 - **Fondos y sociedades de inversión** (valores mobiliarios e inmobiliarios). Es el ahorro acumulado de un conjunto de inversores y es la sociedad gestora la que se encarga de administrar, si se trata de una sociedad los inversores deben ser accionistas.

Existen muchos tipos de fondos de inversión para contentar a los diferentes ahorradores (a corto plazo, a largo plazo, de renta variable, fija, mixtos, de acciones internacionales) y cada uno tiene su estilo.

Las sociedades de inversión tienen el mismo objeto que los fondos de inversión, pero en este caso los inversores deben ser accionistas para poder ahorrar e invertir. Con el dinero obtenido por las sociedades de inversión por la venta de sus acciones se dedica a comprar para formar una cartera.
 - **Compañías de seguros.** Entidades que, mediante el pago de una cantidad o prima por parte de las personas que contratan un seguro, se comprometen a indemnizar, dentro de los límites pactados, el daño producido o a satisfacer un capital, una renta u

otras prestaciones convenidas, en el caso de que se produzca el evento objeto de cobertura. En España, la actividad aseguradora sólo puede ser ejercida por sociedades anónimas, sociedades mutuas de seguros, sociedades cooperativas y mutualidades de previsión social.

- **Entidades gestoras de fondos de pensiones.** Son entidades que se ocupan de la administración y gestión de los bienes que integran los fondos de pensiones, que son el instrumento utilizado para dar cumplimiento a los planes de pensiones.
- **Sociedades de garantía recíproca,** tienen por objeto principal **prestar garantías por aval,** a favor de sus socios para las operaciones que éstos realicen en las empresas de que sean titulares. Por tanto, se comportan como un instrumento de promoción empresarial que facilita el crédito a la pyme al permitir orientar, promocionar e incentivar la inversión por ellas avalada. Podrán formar parte de estas sociedades todas las pequeñas y medianas empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, dedicadas a cualquier actividad de comercio lícito, aunque la sociedad no podrá conceder directamente ninguna clase de créditos a sus socios.
- **Sociedades de capital-riesgo.** El capital-riesgo es una actividad financiera consistente en proporcionar recursos a medio y largo plazo, pero sin vocación de permanencia ilimitada, a empresas que presentan dificultades para acceder a otras fuentes de financiación, básicamente pymes innovadoras, aportando un valor añadido en forma de apoyo gerencial. Los recursos para el desarrollo de esta actividad proceden de un amplio abanico de inversores, que ofrecen cantidades de dinero a disposición de operadores especializados para que localicen, inviertan y aporten valor a pymes, para posteriormente desinvertir realizando, en su caso, las plusvalías obtenidas por el aumento de tamaño y/o la reducción del riesgo de la empresa financiada.

Como principales funciones de cualquier mercado financiero podemos encontrar:

- Poner en contacto oferentes y demandantes de fondos.
- Determinar los precios justos de los diferentes activos financieros mediante la oferta y la demanda, y facilitar su difusión.
- Dar liquidez a los activos.
- Reducir los costes y plazos de intermediación.
- Eficiencia, de forma que se asignen los fondos a los activos con las mejores combinaciones de rendimiento-riesgo, así como facilitar su negociación a los mejores costes y comisiones posibles.

Cabe mencionar también, las distintas clasificaciones que puede tener un mercado financiero según:

- El grado de transformación de los activos:
 - **Mercados directos.** En los mercados directos se realizan intercambios directamente entre los demandantes últimos de financiación y los oferentes últimos de fondos, sin que exista transformación de títulos primarios. Ejemplo: mercados de acciones que no se negocian en la Bolsa.
 - **Mercados intermediados.** En los mercados intermediados, por el contrario, aparecen los intermediarios financieros, transformando los títulos primarios en secundarios.

- La fase de negociación de los activos:
 - **Mercados primarios.** Los mercados primarios o de emisión son aquellos en los que se emiten títulos por primera vez para ser suscritos por los inversores.
 - **Mercados secundarios.** Los mercados secundarios o de negociación son mercados donde se intercambian títulos, previamente emitidos, que ya figuran en posesión de los inversores.

En el mercado primario los agentes económicos encuentran la financiación. Una vez vendidos los títulos en el primario, pasan automáticamente al secundario, cuya misión es la de proporcionar liquidez. Si no existiese o no funcionase bien el mercado secundario, el primario no existiría. La Bolsa de valores es el mercado secundario por excelencia. No obstante, también en la Bolsa se emiten nuevas acciones (ampliaciones de capital) que son ofrecidas al público y captan recursos propios (mercado primario). También, cuando sale una empresa a Bolsa, se realiza una oferta pública inicial (la primera venta pública de acciones de una empresa).

- Las características de los activos:
 - **Mercados de capitales.** Está compuesto por los mercados de títulos: acciones, obligaciones y los mercados de crédito: préstamos a largo plazo.
 - **Mercados de dinero o monetario.** En el mercado de dinero o monetario se intercambian activos financieros que por su reducido plazo (máximo 18 meses) pueden considerarse como sustitutivos del dinero (títulos: letras del tesoro, crédito, préstamos a corto plazo). Son muy líquidos y de bajo riesgo.
 - **Mercados de divisas.** Es el mercado de compraventa de monedas extranjeras o divisas.

Al mercado de capitales acuden las empresas a buscar financiación para sus inversiones de activo fijo y de capital trabajo, mientras que en el mercado monetario pueden financiar su activo circulante o colocar sus excedentes temporales de tesorería.

- El grado de formalización:
 - **Mercados organizados**, son los mercados en los que existen normas para entrada y salida de participantes (también normas de calidad sobre los activos que se negocian, sobre el sistema de formación de precios,...). Ejemplos: las bolsas de valores, el mercado de renta fija en España, pública y privada (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros, AIAF) y el mercado de derivados en España (Mercado Español de Futuros Financieros, MEFF).
 - **Mercados no organizados** (Over the Counter, O.T.C.) son extrabursátiles y por lo tanto no existe esta normativa y no se ofrecen garantías de funcionamiento. Así que el precio no es fiable al no ser oficial. Mucho riesgo. Es un contrato bilateral entre dos partes.

- El plazo o condiciones:
 - **Mercados al contado**. En los mercados al contado se realizan operaciones de compraventa simultáneamente con la entrega del activo comprado (acciones, materias primas, etc.). La contrapartida se realiza en el momento de cerrar la operación.
 - **Mercados a plazo o futuros**. En los mercados a plazo se compran o venden activos a un precio fijado hoy, pero con entrega futura. La entrega de la contrapartida se realiza en un momento posterior al de haber cerrado la operación.
 - **Mercado de opciones**. En los mercados de opciones se accede al mercado de forma condicional, en función de los deseos de poseedor de la opción.

Además los mercados financieros deben cumplir con características institucionales como:

- Transparencia o facilidad para obtener información de forma fácil y barata, sin que exista información privilegiada o manipulación del mercado.
- Libertad o inexistencia de limitaciones de acceso para compradores y vendedores, de manera que los activos se negocien en cualquier cantidad y que los precios se formen libremente.

2.2 IMPORTANCIA DEL SECTOR FINANCIERO

Una situación de estabilidad financiera podría definirse como aquella en la que el sistema monetario y financiero opera de forma fluida y eficiente. En una economía desarrollada esto supone que, sin sobresaltos, el Banco Central transmite los efectos de su política monetaria y las entidades de crédito distribuyen los fondos que reciben de los ahorradores entre los demandantes de recursos y además atienden con normalidad los servicios bancarios que proveen a su clientela.

Hoy en día existe un amplio consenso acerca de que la estabilidad financiera es un elemento imprescindible para el correcto funcionamiento de la economía ya que, entre otras cosas, facilita un clima de confianza en el que podemos tomar nuestras decisiones. Al margen de otras consideraciones, es lógico pensar que es más ventajoso que el modo en el que nos relacionamos entre los que formamos parte del sistema financiero discorra sin excesivas alteraciones.

Imagina una situación en la que el sistema financiero no funcionara adecuadamente. Esto limitaría el desarrollo de la actividad e impediría, por ejemplo, la posibilidad de obtener la financiación necesaria para llevar a cabo nuestros proyectos.

Para tener éxito en esta tarea, es preciso que nos involucremos todos los participantes: los bancos, otras empresas financieras que participan en los mercados, los consumidores de servicios y productos financieros y los encargados de la regulación y de la supervisión.

Al igual que ocurre en otros ámbitos, la medicina es un buen ejemplo de ello, ya que para prevenir y, si fuera el caso, curar un mal, es preciso en primer lugar identificar y entender sus síntomas. En lo referente a la estabilidad financiera, estos síntomas tienen que ver con:

- El exceso de variabilidad (también llamada volatilidad) de los precios de los activos
- El mal funcionamiento de las entidades.

Los síntomas de la inestabilidad financiera pueden venir causados por diferentes factores:

- Políticas macroeconómicas inestables y problemas en los sistemas de pagos

La ausencia de políticas económicas sanas y prudentes a lo largo del tiempo implica, sin duda, dificultades importantes. Bajo este concepto tan amplio han de incluirse cuestiones como:

- La necesidad de mantener la disciplina fiscal (que los gastos del sector público guarden un equilibrio adecuado con los ingresos que éste es capaz de generar).
- La necesidad de desarrollar políticas que logren la estabilidad de precios, pues ya hemos analizado los múltiples efectos negativos derivados de los fenómenos inflacionistas.

Los problemas también pueden venir causados por un mal funcionamiento de los sistemas de pagos. Un sistema de pagos permite las transferencias de dinero entre todos los que formamos el sistema económico. Si este sistema fallara, los efectos derivados podrían ser muy negativos.

- Problemas motivados por los bancos.

Hemos dicho que la inestabilidad financiera puede manifestarse, además, y de forma muy importante, debido al mal funcionamiento de los bancos.

La confianza es el elemento básico para su correcto funcionamiento.

Cuando alguien deposita su dinero en un banco, el dinero no permanece almacenado en una caja hasta que decide retirarlo, sino que los bancos prestan ese dinero a otras personas o empresas y a la vez asumen con el que lo ha depositado el compromiso de devolverlo cuando lo solicite. En este engranaje, los que han depositado su dinero tienen confianza en que la entidad cumplirá sus compromisos.

Piensa que si esta confianza se quebrara, el negocio dejaría de funcionar, los depositantes reclamarían su dinero a la vez y el banco se enfrentaría a problemas que podrían desembocar en graves situaciones de inestabilidad financiera.

Además, varios son los economistas los que dan mucha importancia a los mercados financieros y a su estabilidad, tal es el caso de Joseph Stiglitz (2006) para quien el sistema financiero puede ser comparado con el cerebro de la economía. Asigna el capital escaso entre usos alternativos intentando orientarlo hacia donde sea más efectivo, en otras palabras, hacia donde genere los mayores rendimientos; también vigila los recursos para asegurarse de que son empleados en la forma comprometida. Explica cómo el sistema financiero puede crear una crisis en un país, nos menciona “que si colapsa el sistema financiero, las empresas no pueden conseguir el dinero que necesitan para continuar con los niveles corrientes de producción, y mucho menos para financiar la expansión mediante nuevas inversiones. Una crisis puede desencadenar un círculo vicioso por lo cual los bancos recortan su financiamiento, lo que lleva a las empresas a recortar su actividad, lo que a su vez reduce la producción y las rentas. Cuando la producción y las rentas se retumban, los beneficios hacen lo propio y algunas compañías se ven abocadas a la quiebra. Cuando las empresas entran en quiebra, los balances de los bancos empeoran y estas entidades recortan aún más sus créditos, lo que aumenta la coyuntura negativa”.

Por su parte Samuelson (2005) establece que el sistema financiero es una parte muy crítica de la economía moderna, puesto que a través de éste se realizan toda clase de actividades financieras, tales como transferir recursos en el tiempo, entre sectores y entre regiones por lo que esta función permite que las inversiones se dediquen a sus usos más productivos, en vez de embotellarse en donde menos se necesitan.

Otro autor que explica la importancia del sistema financiero es Mishkin (2008) quien afirma que el sistema financiero tiene como actividad central transferir los fondos de las personas que los tienen, a quienes tienen un déficit, por lo que el sistema financiero promueve una mayor eficiencia, ya que hace rentable el dinero de quien no lo necesita llevándolo a quien si lo hace producir. Este escritor también menciona que el buen funcionamiento del sistema financiero es un factor clave para el crecimiento de un país, y el desempeño deficiente de éste, es una de las causas de la pobreza de tantos países del mundo.

En conclusión, existen al menos cinco razones para contar con un buen sistema financiero, sea a nivel de empresas o de países:

- Un sistema financiero ágil posibilita una óptima utilización de los recursos productivos, toda vez que hace más eficiente la relación entre quienes tienen alguna forma de liquidez y quienes requieren invertir para generar bienes y servicios.

- Un sistema financiero con buenos sistemas regulatorios genera confianza entre los ahorrantes e inversionistas y posibilita que los fondos de ahorro de largo plazo (pensiones y similares) se conviertan en activos de las empresas.
- Un sistema financiero eficaz (es decir con un volumen sostenible de colocaciones y con un mercado accionario consolidado) es junto con la educación de las personas la herramienta más idónea para la distribución de la riqueza dentro del sistema capitalista de mercado.
- Cuando el sistema financiero de un país es sano y confiable la riqueza generada tiende a servir para producir más riqueza y no tanto para el consumo suntuario.
- Un sistema financiero desarrollado localmente y con sistemas de certificación o regulación internacional es una de las mejores herramientas de competitividad internacional de las empresas y países.

Para ello, como hemos mencionado anteriormente, requiere la implicación de todos los que formamos parte del sistema. Es decir, de las entidades (deben poner de su parte todos los medios técnicos y humanos para identificar, medir, controlar y, en la medida de lo posible, limitar los riesgos, ya que estos son una parte inseparable de la actividad. Es preciso que los responsables de los bancos fomenten entre todos los empleados la importancia de tener en cuenta los riesgos en todo momento. Cada vez que se concede una operación nueva, no sólo hay que ver una oportunidad de negocio, sino el riesgo asociado y sus posibles consecuencias), de otras personas y empresas que participan en los mercados financieros, de los reguladores y supervisores (en efecto, si queremos construir una edificación sólida y resistente se ha de empezar asentando bien los cimientos sobre los que descansará. En este caso, los cimientos son todo un conjunto de elementos que constituyen lo que se ha venido en denominar un MARCO INSTITUCIONAL APROPIADO (leyes mercantiles y civiles que aporten seguridad a las personas y a las empresas en el desarrollo de sus relaciones), como el Banco de España, y de los propios consumidores de productos y servicios financieros (en la medida de sus posibilidades, también han de contribuir a fomentar la estabilidad financiera. Su mayor aportación consiste en que tomen sus decisiones de forma responsable. Esto no siempre es sencillo, sobre todo en un contexto en el que cada vez tienen acceso a productos más sofisticados y numerosos entre los que han de escoger).

2.3 ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

Como hemos dicho en puntos anteriores, el sistema financiero español está compuesto por el conjunto de mercados e instituciones que canalizan a través de determinados instrumentos o activos financieros los recursos desde las unidades económicas poseedoras de ahorro hacia las que son deficitarias. Con ello, este sistema hace posible el funcionamiento de los mercados que conectan la oferta y demanda de ahorro, básicamente de las familias hacia las empresas. Estos activos o medios financieros (que se caracterizan por su liquidez, riesgo y rentabilidad) no incrementan la riqueza general de un país ya que no se encuentran contenidos en el producto interior bruto, pero sí mueven los recursos reales de la economía contribuyendo al crecimiento real de la riqueza. De otro lado y como ya mencionamos anteriormente, los mercados financieros son aquellos organismos en los cuales se produce el intercambio de activos financieros y se determinan sus precios.

Además, ya sabemos también que, con el objetivo de ejercer la función de supervisión y control dentro del sistema financiero existen los llamados organismos reguladores del sistema financiero que se encargarán de supervisar el cumplimiento de las leyes así como las normas que emiten los reguladores del propio sistema.

Otras dos características del sistema financiero son primero, la no coincidencia, en general, de ahorradores e inversores, es decir, las unidades que tienen déficit son distintas de las que tienen superávit; y segundo, que los deseos de los ahorradores tampoco coinciden, en general, con los de los inversores respecto al grado de liquidez, seguridad y rentabilidad de los activos emitidos por estos últimos, por lo que los intermediarios han de llevar a cabo una labor de transformación de activos, para hacerlos más aptos a los deseos de los ahorradores. Desde un punto de vista institucional, en el sistema financiero español se pueden establecer tres grandes bloques de actividad: el subsistema de crédito, el subsistema de valores y el subsistema de seguros, tal y como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 1.1: Sistema Financiero Español

Subsistema de Crédito	Banco Central		
	Entidades de crédito tradicionales	Bancos Cajas de Ahorro Cooperativas de Crédito	
	Sistema Institucional de Protección (SIP)		
	Otras entidades de Crédito	Establecimientos financieros de crédito Entidades de Dinero Electrónico Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) Instituto de Crédito Oficial, ICO Entidades de pago	
	Otras entidades financieras	Sociedades de Garantía Recíproca Sociedades de Refianzamiento	
Subsistema de Valores	Instituciones de inversión	Instituciones de inversión colectiva	Sociedades de inversión Fondos de inversión
		Activos del mercado monetario	Títulos hipotecarios Planes y fondos de pensiones
		Sociedades y fondos de Capital Riesgo	
	Empresas de Servicios de Inversión	Sociedades y agencias de valores Sociedades Gestoras de Carteras Empresas de Asesoramiento Financiero	
Otras sociedades gestoras	Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización Sociedades Gestoras de Fondos de Pensiones Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo		
Subsistema de Seguros	Entidades de Seguros	Cias. de seguros y reaseguros y corredores de seguros Sociedades Gestoras de Fondos de Pensiones	

Fuente: Banco de España (2013)

En este trabajo nos centraremos en el subsistema de crédito, especialmente en las entidades de crédito tradicionales, compuesto por bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. También tendremos un apartado dedicado a la Sociedad de Garantía Recíproca y veremos su importancia en el sistema financiero tanto valenciano como español.

Todo el subsistema de crédito es dependiente del Banco de España.

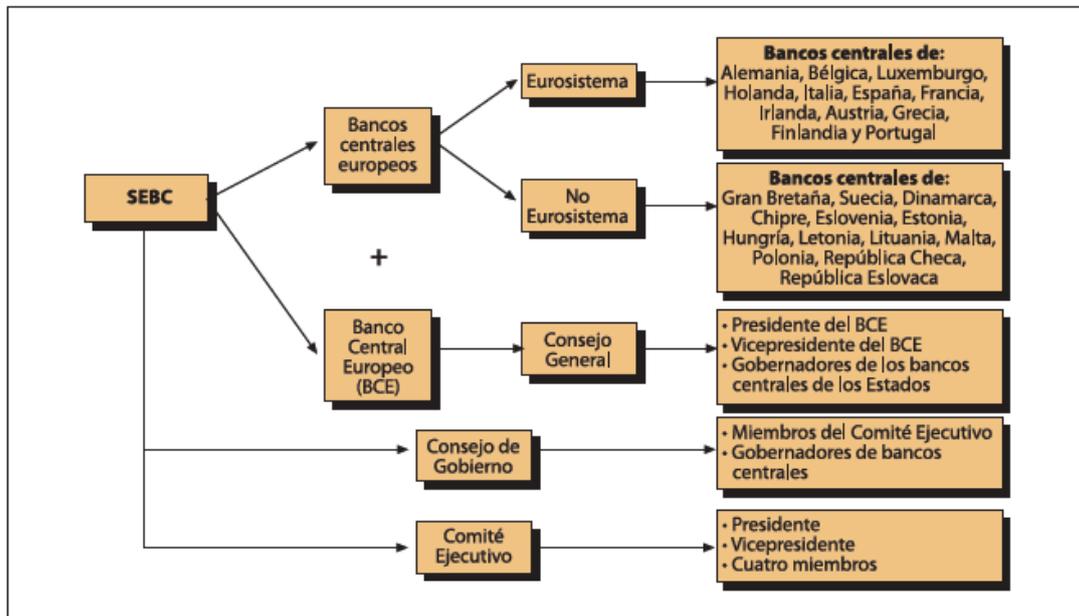
El Banco de España es el banco central del Estado, y está integrado en el Sistema Europeo de Bancos Centrales, como se muestra en la tabla siguiente. Esta integración supone que el Estado español ha transferido a las instituciones europeas su autonomía monetaria. El Banco de España influye en la formulación de la política monetaria a través de su intervención en el Consejo de Gobierno del SEBC, y se convierte en su ejecutor (simultáneamente con los otros bancos centrales de la *eurozona*) conforme a las instrucciones emitidas por el Comité Ejecutivo del SEBC.

Desde el punto de vista organizativo, el Banco de España cuenta con un Consejo de Gobierno, el órgano rector con el máximo nivel jerárquico del Banco; a él corresponden las funciones de decisión, la imposición de sanciones y las propuestas de sanción al Ministerio de Economía y Hacienda, resolución de recursos contra los actos emanados de la entidad, etcétera.

Por su parte, a la Comisión Ejecutiva se le encomiendan tareas de desempeño e instrumentación de las medidas acordadas por el Consejo de Gobierno.

El Banco de España ejecuta la política monetaria de acuerdo con las decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del Sistema Europeo de Bancos Centrales y conforme a las instrucciones emitidas por el Comité Ejecutivo de dicho Sistema.

Figura 1.1: Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC)



Fuente: Banco de España (2013)

El Banco de España lleva a cabo las siguientes actividades:

- Realizar operaciones de crédito con entidades sometidas a su supervisión.
- Operaciones de mercado abierto
- Mantenimiento de un coeficiente de reservas mínimas
- Regular los mercados interbancarios y de divisas.

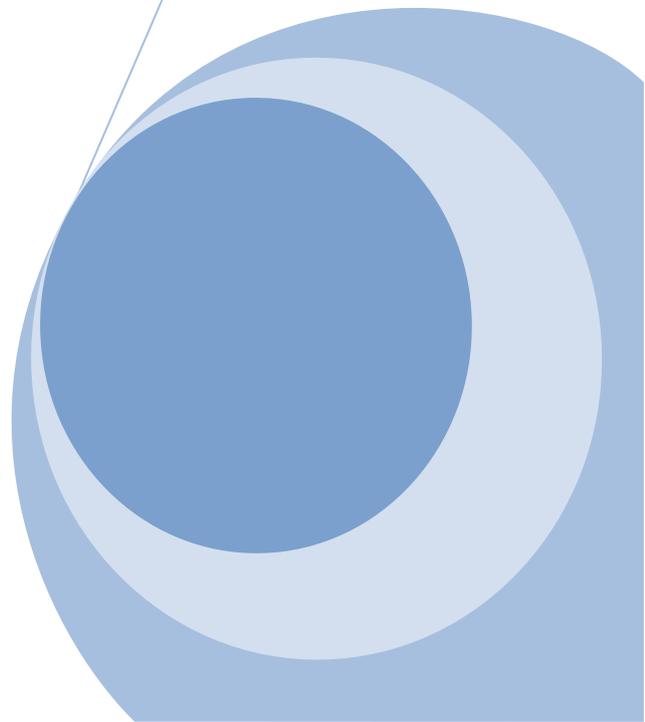
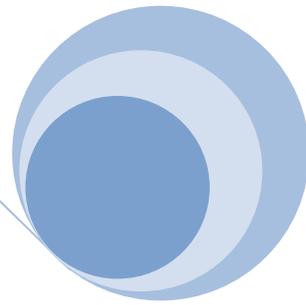
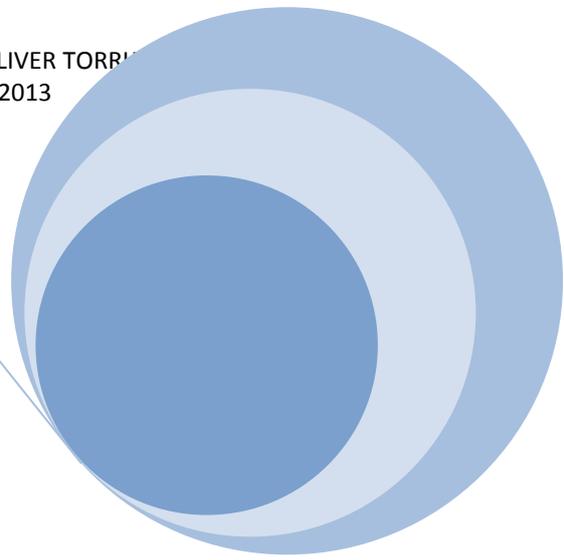
También, puede adquirir y vender divisas y metales preciosos, así como efectuar transacciones bancarias con entidades extranjeras y organismos internacionales. Y, además, presta al Tesoro Público, a las comunidades autónomas y a los distintos organismos oficiales su servicio de tesorería para mantener cuentas y realizar cobros y pagos a través de ella.

Otra de las funciones del Banco de España es la gestión de la deuda pública (valores de renta fija).

El Banco de España tiene potestad para inspeccionar a las entidades de crédito, imponer sanciones por faltas graves y proponer sanciones por faltas muy graves, que impondrá el Ministerio de Economía y Hacienda previa tramitación de un expediente.

ROSA MARIA OLIVER TORRES
FADE 2013

3. EL SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO EN 2007



3. EL SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO EN 2007

3.1 GRANDES MAGNITUDES

En este apartado dedicado a la situación del sistema financiero de la Comunidad Valenciana en 2007 nos vamos a detener en el análisis de las entidades de depósito que configuran el sistema bancario (bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito), ofreciendo una visión de la situación en el ámbito provincial, autonómico y nacional, mediante la información relativa a créditos y depósitos, números de entidades, oficinas y empleados.

3.1.1. RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS Y DE LOS CRÉDITOS SEGÚN ENTIDADES

A grandes rasgos, los depósitos de la Comunidad Valenciana en 2007 se distribuyen entre los diferentes tipos de entidades financieras del siguiente modo:

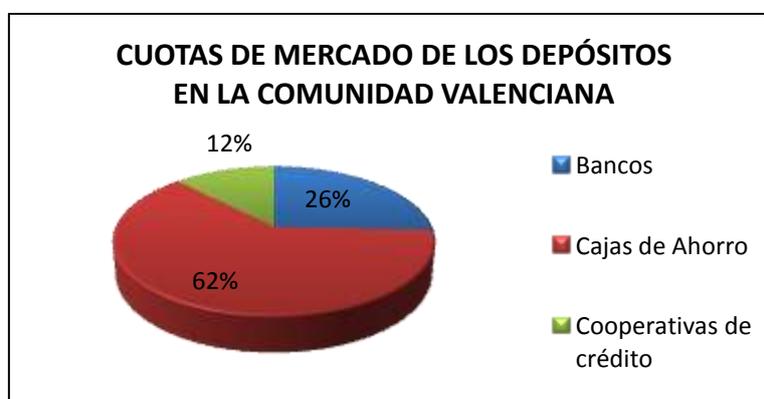
Tabla 2.1: Depósitos del Sector Público y Sector Privado residente en 2007

COMUNITAT VALENCIANA			ESPAÑA		%Participación CV/ESPAÑA
	Importe	Cuota %	Importe	Cuota %	
Bancos	26.264.675	25,77	468.514.002	42,36	5,61
Cajas de Ahorro	63.156.571	61,97	565.500.999	51,13	11,17
Cooperativas de crédito	12.496.568	12,26	71.960.006	6,51	17,37
Total Sistema Bancario	101.917.814	100,00	1.105.975.007	100,00	9,22

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Observamos que la mayoría de los valencianos, cerca de un 62%, tanto empresas como ciudadanos, confían en las cajas de ahorro para depositar su capital. Tras las cajas, le siguen los bancos, en los que la población de la comunidad se fía alrededor de un 26%. Y, por último, aparecen las cooperativas de crédito con un 12% de los depósitos valencianos. El siguiente gráfico nos muestra esta relación de una manera más concisa:

Figura 2.1: Cuotas de mercado de los depósitos en la Comunidad Valenciana en 2007



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

A grandes rasgos, los créditos de la Comunidad Valenciana en 2007 se distribuyen entre los diferentes tipos de entidades financieras del siguiente modo:

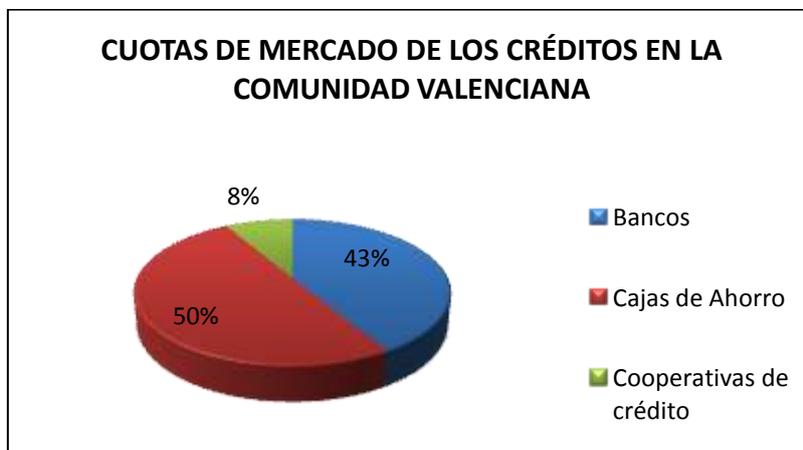
Tabla 2.2: Créditos al Sector Público y Sector Privado residente en 2007

COMUNITAT VALENCIANA			ESPAÑA		%Participación CV/ESPAÑA
	Importe	Cuota %	Importe	Cuota %	
Bancos	74.055.533	41,50	792.059.108	45,77	9,35
Cajas de Ahorro	89.642.646	50,23	847.262.426	48,96	10,58
Cooperativas de crédito	114.759.143	8,27	91.366.724	5,28	16,15
Total Sistema Bancario	178.457.322	100,00	1.730.688.258	100,00	10,31

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

También comprobamos que la ciudadanía valenciana, mayoritariamente (50,2%), continúa acudiendo a las cajas de ahorro cuando necesita que le presten dinero; aunque ya no es tanta la diferencia con respecto a los bancos (como ocurría con los depósitos), que le sigue con un 41,5%. Pero observamos que son las cooperativas las que dan créditos en una cantidad mucho menor, 8%. De una manera más gráfica:

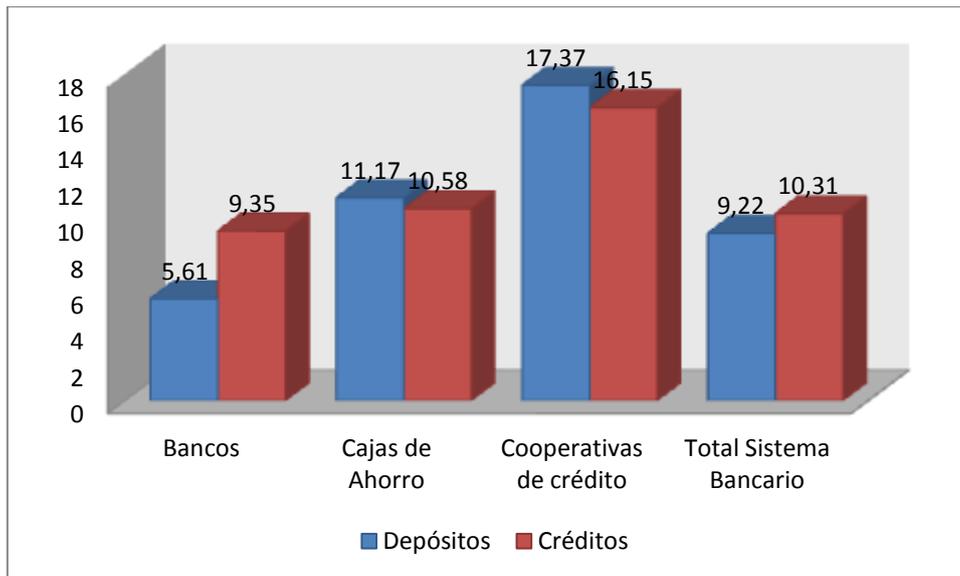
Figura 2.2: Cuotas de mercado de los créditos en la Comunidad Valenciana en 2007



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Si analizamos, por otra parte, la participación de los depósitos valencianos respecto al total nacional, que supone un 9,22% y, examinamos el 10,31% que abarcan los créditos valencianos a nivel español, observamos que, en este caso, son las cooperativas valencianas las que más contribuyen (al contrario que cuando examinamos la situación interna de la comunidad), siendo los bancos los que apenas contribuyen. Las cajas se situarían en un nivel intermedio entre estas dos. Aunque, cabría mencionar, que la diferencia en la participación en los créditos españoles entre los bancos y las cajas de ahorro valencianas es prácticamente nula.

Figura 2.3: Depósitos y Créditos CV/ España en 2007



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

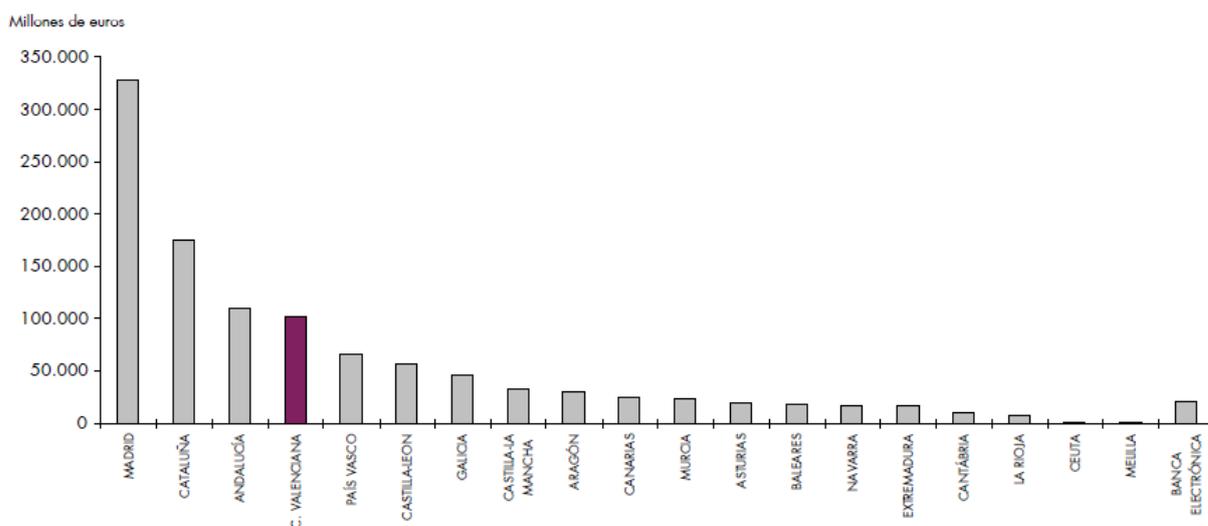
A continuación haremos un estudio más detallado de los depósitos y créditos en la Comunidad Valenciana.

3.1.2 DEPÓSITOS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL

Nos centramos pues, en el análisis de los depósitos que los clientes realizan en las diversas entidades financieras valencianas.

De esta manera, nos quedará más clara la situación real en la que se encuentra en 2007 la partida en cuestión en la Comunidad Valenciana.

Figura 3.1: Depósitos españoles distribuidos por Comunidades Autónomas en 2007



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Tabla 3.1: Depósitos en las 4 Comunidades Autónomas con más peso distribuido por tipos de entidades financieras en 2007

Millones de euros	BANCOS			CAJAS DE AHORROS			COOP. DE CRÉDITO		TOTAL	
	Importe	% part.	Tasa	Importe	% part.	Tasa	Importe	% part.	Importe	% part.
MADRID	228.515	48,77		98.147	17,35		2.091	2,91	328.753	29,72
CATALUÑA	46.974	10,03		126.488	22,36		2.390	3,32	175.852	15,90
ANDALUCÍA	33.105	7,07		62.169	10,99		15.499	21,54	110.773	10,02
C. VALENCIANA	26.264	5,61		63.157	11,17		12.497	17,37	101.918	9,21

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Tanto la Figura 3.1 como la Tabla 3.1. nos muestran que los depósitos en bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito en la Comunidad Valenciana representan el 9,21% del total de depósitos del sistema. Sólo Madrid, Cataluña y Andalucía superan el volumen de depósitos en las entidades ubicadas en nuestra Comunidad que ascienden a 101.918 millones de euros.

A continuación mostramos los depósitos del sector público y privado de la Comunidad Valenciana por provincias.

Tabla 3.2: Depósitos del Sector Público y Privado residente. Detalle por provincias 2007

	ALICANTE Importe	CASTELLÓN Importe	VALENCIA Importe	COMUNITAT VALENCIANA Importe	ESPAÑA Importe
TOTAL SISTEMA BANCARIO	35.757.268	11.278.911	54.881.635	101.917.814	1.105.975.007
Sector Público	876.933	304.884	2.943.049	4.124.866	74.470.987
Sector Privado	34.880.335	10.974.027	51.938.586	97.792.948	1.031.504.020

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Vemos como la provincia de Valencia se hace con casi la mitad de los depósitos de la Comunidad Valenciana que representan alrededor del 9% de los depósitos totales de España.

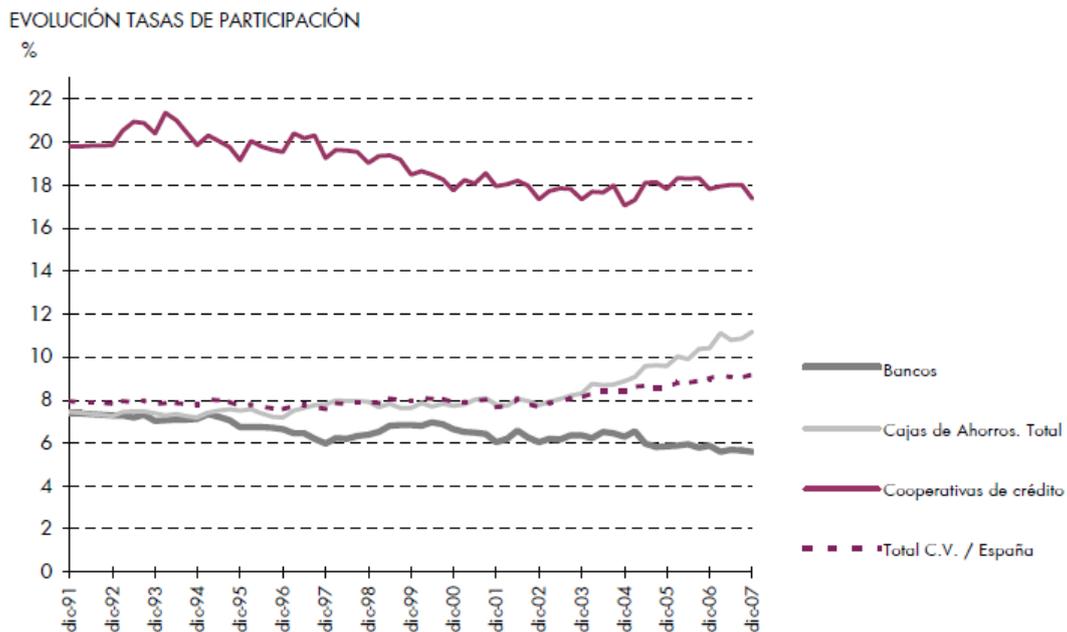
En el gráfico siguiente se muestra la evolución de las tasas de participación de los depósitos de los bancos, cajas y cooperativas de crédito de la Comunidad Valenciana, respecto al total de depósitos de España, hasta el 2007.

Se puede observar una tendencia decreciente en las entidades bancarias, al igual que en el caso de las cooperativas de crédito.

Por el contrario las cajas de ahorro van aumentando su cuota de participación, sobre todo a partir del 2003.

En general, los depósitos de la Comunidad Valenciana han experimentado un ligero ascenso en el peso del total nacional en los años previos al 2007.

Figura 3.2: Evolución de las tasas de participación en los depósitos de los diferentes tipos de entidades financieras



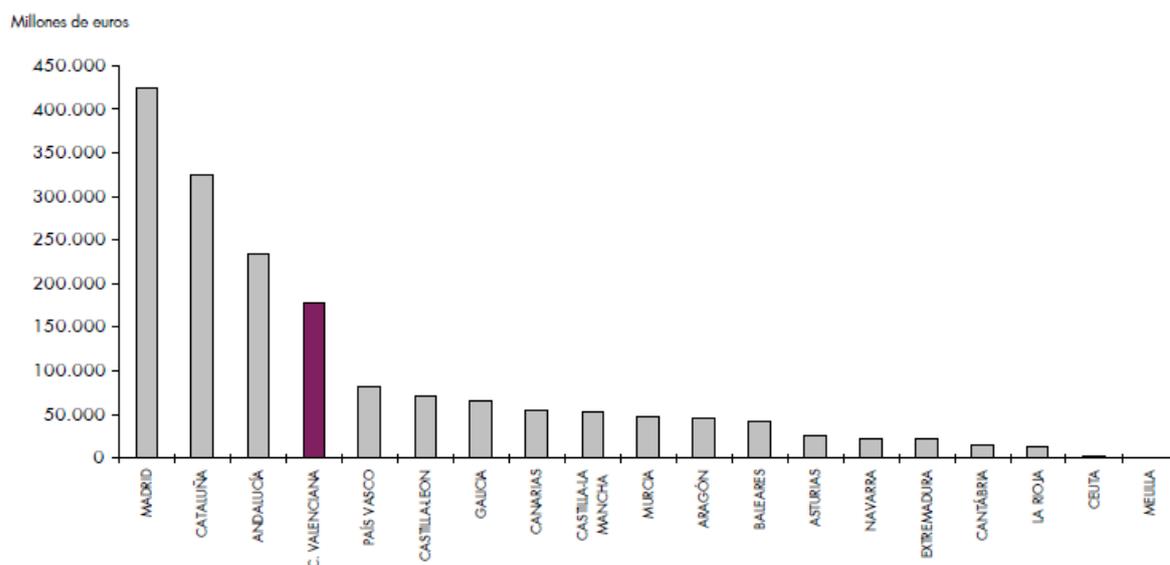
Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

3.1.3 CRÉDITOS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL

Estudiaremos, en este punto, la organización y distribución de los créditos concedidos a los valencianos.

En primer lugar, observaremos los créditos concedidos en España por Comunidades Autónomas, ocupando los valencianos, la misma posición que en el caso anterior de los depósitos.

Figura 4.1: Créditos españoles distribuidos por Comunidades Autónomas en 2007



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Ahora estudiaremos, de las 4 primeras provincias, los créditos organizados según el tipo de entidad que los concede viendo la tasa de participación de cada una de ellas respecto al total nacional.

Tabla 4.1: Créditos en las 4 Comunidades Autónomas con más peso distribuido por tipos de entidades financieras en 2007 expresado en millones de euros

Millones de euros	BANCOS		CAJAS DE AHORROS		COOP. DE CRÉDITO		TOTAL	
	Importe	% Tasa part.	Importe	%Tasa part.	Importe	%Tasa part.	Importe	%Tasa part.
MADRID	259.281	32,74	162.207	19,14	3.348	3,66	424.836	24,55
CATALUÑA	138.347	17,47	183.159	21,62	3.738	4,09	325.244	18,79
ANDALUCÍA	96.936	12,24	115.114	10,58	14.759	23,52	233.542	13,49
C.VALENCIANA	74.056	9,35	89.642	10,58	14.759	16,15	178.457	10,31

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

El sector financiero de la Comunidad Valenciana canaliza pues, el 10,31% del crédito concedido en el total de España, siendo sólo superada por Madrid y Cataluña, que concentran el 24,55% y el 18,79% del total nacional, y Andalucía (12,6%). El crédito total concedido en nuestra Comunidad asciende a 178.457 millones de euros en 2007.

En la Tabla 4.2 se analizan los créditos concedidos en la Comunidad Valenciana distribuidos por provincias.

Al igual que ocurría con los depósitos, Valencia ofrece la mayor parte de los créditos de la comunidad (alrededor del 60%). Por otra parte, mencionar que la Comunidad Valenciana abarca el 10% del mercado de los créditos españoles.

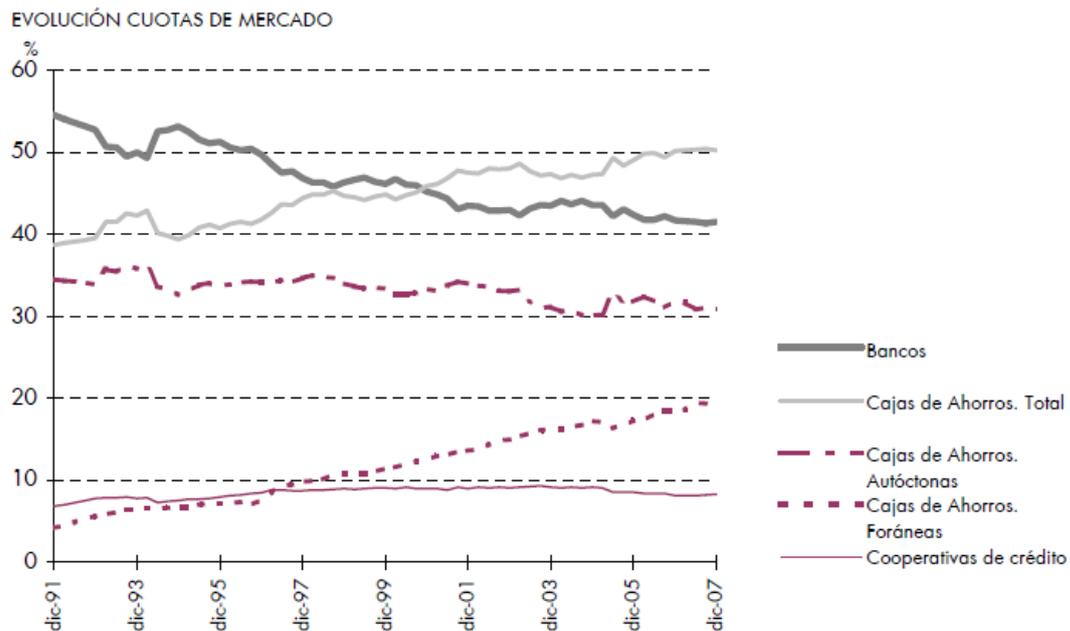
Tabla 4.2: Créditos del Sector Público y Privado residente en 2007. Detalle por provincias expresado en miles de euros

	ALICANTE Importe	CASTELLÓN Importe	VALENCIA Importe	COMUNITAT VALENCIANA Importe	ESPAÑA Importe
TOTAL SISTEMA BANCARIO	56.334.784	25.398.121	96.724.417	178.457.322	1.730.688.258
Sector Público	985.252	357.591	2.872.093	4.214.936	38.755.249
Sector Privado	55.349.530	25.040.530	93.852.323	174.242.383	1.691.933.009

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Es el turno ahora de estudiar la evolución que han seguido los créditos en los últimos años.

Figura 4.2: Evolución de las tasas de participación en los créditos de los diferentes tipos de entidades financieras hasta 2007



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

EFFECTO DE LA CRISIS EN EL SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO DURANTE EL PERIODO 2007-2012.

En este caso, en el gráfico puede verse una tendencia a la baja de la participación de los bancos valencianos en la totalidad de los créditos concedidos en España.

Al contrario, las cajas de ahorro sufren un incremento, mientras que las cooperativas de crédito siguen una tendencia estable a lo largo de los años hasta el 2007.

3.1.4 OFICINAS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL

En este punto analizaremos las oficinas en el año 2007 con las que contaba el sistema bancario valenciano.

Dividiremos el estudio por tipo de entidades financieras y por provincias, acabando por una visión más global.

Tabla 5.1: Evolución del número de oficinas por provincias valencianas respecto a España

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA	ESPAÑA	% C.V./ España
TOTAL SISTEMA BANCARIO						
1991	1.359	508	1.975	3.842	34.873	11,02
1992	1.358	519	2.030	3.907	35.476	11,01
1993	1.292	509	2.056	3.857	35.240	10,94
1994	1.265	514	2.060	3.839	35.591	10,79
1995	1.275	534	2.064	3.873	36.251	10,68
1996	1.275	559	2.118	3.952	37.079	10,66
1997	1.287	563	2.146	3.996	37.634	10,62
1998	1.323	570	2.205	4.098	38.639	10,61
1999	1.355	561	2.185	4.101	38.986	10,52
2000	1.350	572	2.160	4.082	38.967	10,48
2001	1.335	565	2.159	4.059	38.676	10,49
2002	1.348	563	2.147	4.058	38.673	10,49
2003	1.407	572	2.195	4.174	39.405	10,59
2004	1.467	580	2.236	4.283	40.230	10,65
2005	1.548	602	2.332	4.482	41.599	10,77
2006	1.649	634	2.463	4.746	43.286	10,96
2007	1.723	667	2.572	4.962	45.086	11,01

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Vemos que la evolución del número de oficinas del sistema bancario de la Comunidad Valenciana, respecto al total nacional, en general ha seguido una tendencia constante a lo largo de los años. Aunque se aprecia un ligero incremento desde el año 2000 hasta el año 2007, que llega a ser un 11%.

Cabe mencionar que el peso de Valencia respecto a las otras dos provincias, en número de oficinas, es muy superior, llegando a cuadruplicar la cantidad de sucursales bancarias que hay en Castellón en 2007. Alicante se sitúa en una posición intermedia, pero sigue estando lejos de alcanzar a Valencia.

La evolución en número de oficinas de las tres provincias, y de la Comunidad Valenciana en su conjunto, sigue una tendencia creciente, a concordancia con el aumento progresivo de oficinas en España a lo largo de los años.

Tabla 5.2: Evolución del número de oficinas de bancos por provincias valencianas respecto a España

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA	ESPAÑA	% C.V./ España
BANCOS (1)						
1991	649	246	1.035	1.930	17.824	10,83
1992	666	245	1.054	1.965	18.058	10,88
1993	646	236	1.038	1.920	17.636	10,89
1994	624	235	1.034	1.893	17.557	10,78
1995	641	240	1.066	1.947	17.842	10,91
1996	626	245	1.047	1.918	17.674	10,85
1997	619	236	977	1.832	17.530	10,45
1998	625	229	972	1.826	17.450	10,46
1999	627	216	930	1.773	16.905	10,49
2000	593	205	850	1.648	15.811	10,42
2001	549	192	797	1.538	14.756	10,42
2002	531	183	764	1.478	14.072	10,50
2003	545	184	769	1.498	14.074	10,64
2004	561	182	771	1.514	14.168	10,69
2005	590	188	802	1.580	14.533	10,87
2006	627	196	846	1.669	15.096	11,06
2007	648	202	870	1.720	15.542	11,07

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Siguiendo con el estudio de la evolución de las oficinas, en el caso de los bancos, observamos que, respecto del nacional, el número de sucursales bancarias en Valencia ha ido creciendo hasta el 2007, sobretodo, a partir del 2002.

La distribución por provincias es bastante diferente a la del sistema bancario en su totalidad. Valencia, aún cuenta con un mayor número, pero Alicante le pisa los talones con apenas 200 oficinas de diferencia. Castellón sigue siendo la que tiene un menor número.

La evolución en número de oficinas de la Comunidad sufre una caída entre los años 1996 y 2002, pasando de 1.918 oficinas en 1.478 respectivamente; aunque es a partir de este año 2002 cuando se empieza a recuperar y se llega al 2007 con un total de 1.720 oficinas.

Tabla 5.3: Evolución del número oficinas de cooperativas de crédito por provincias valencianas respecto a España

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA	ESPAÑA	% C.V./ España
COOPERATIVAS DE CRÉDITO (2)						
1991	142	101	259	502	3.018	16,63
1992	144	104	275	523	3.127	16,73
1993	145	107	288	540	3.119	17,31
1994	141	108	292	541	3.154	17,15
1995	143	113	296	552	3.195	17,28
1996	147	114	308	569	3.311	17,19
1997	154	119	321	594	3.468	17,13
1998	159	122	318	599	3.607	16,61
1999	161	131	328	620	3.744	16,56
2000	163	143	341	647	3.888	16,64
2001	167	146	382	695	4.091	16,99
2002	168	153	386	707	4.275	16,54
2003	182	160	407	749	4.460	16,79
2004	188	162	423	773	4.559	16,96
2005	193	165	437	795	4.656	17,07
2006	198	171	448	817	4.772	17,12
2007	203	176	465	844	4.953	17,04

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

El número de oficinas de cooperativas de crédito en la Comunidad comparándolo con el total en el país, es mayor que en el caso de los bancos y de las cajas de ahorro (que estudiaremos a continuación). En 2007 se llega a tener 844 oficinas de las 4.953 con las que España cuenta.

En el reparto por provincias, seguimos comprobando que Valencia, en 2007, va en cabeza en número de oficinas, además claramente diferenciada. Tiene un 55% de las oficinas de la Comunidad (465 de 844). Alicante cuenta con un 24% (203 oficinas) y Castellón se queda con el 21% restante (176 oficinas).

La evolución del número de oficinas de cooperativas de crédito ha ido en aumento sin ningún impedimento, tanto a nivel valenciano como a nivel nacional. La Comunidad Valenciana ha sufrido un aumento de más del 60% en número de oficinas de cooperativas, pasando de las 502 oficinas de 1991, a las 844 del 2007.

Tabla 5.4: Evolución del número de oficinas de cajas de ahorro por provincias valencianas respecto a España

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA	ESPAÑA	% C.V./ España
CAJAS DE AHORROS						
1991	568	161	681	1.410	14.031	10,05
1992	548	170	701	1.419	14.291	9,93
1993	501	166	730	1.397	14.485	9,64
1994	500	171	734	1.405	14.880	9,44
1995	491	181	702	1.374	15.214	9,03
1996	502	200	763	1.465	16.094	9,10
1997	514	208	848	1.570	16.636	9,44
1998	539	219	915	1.673	17.582	9,52
1999	567	214	927	1.708	18.337	9,31
2000	594	224	969	1.787	19.268	9,27
2001	619	227	980	1.826	19.829	9,21
2002	649	227	997	1.873	20.326	9,21
2003	680	228	1.019	1.927	20.871	9,23
2004	718	236	1.042	1.996	21.503	9,28
2005	765	249	1.093	2.107	22.410	9,40
2006	824	267	1.169	2.260	23.418	9,65
2007	872	289	1.237	2.398	24.591	9,75

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

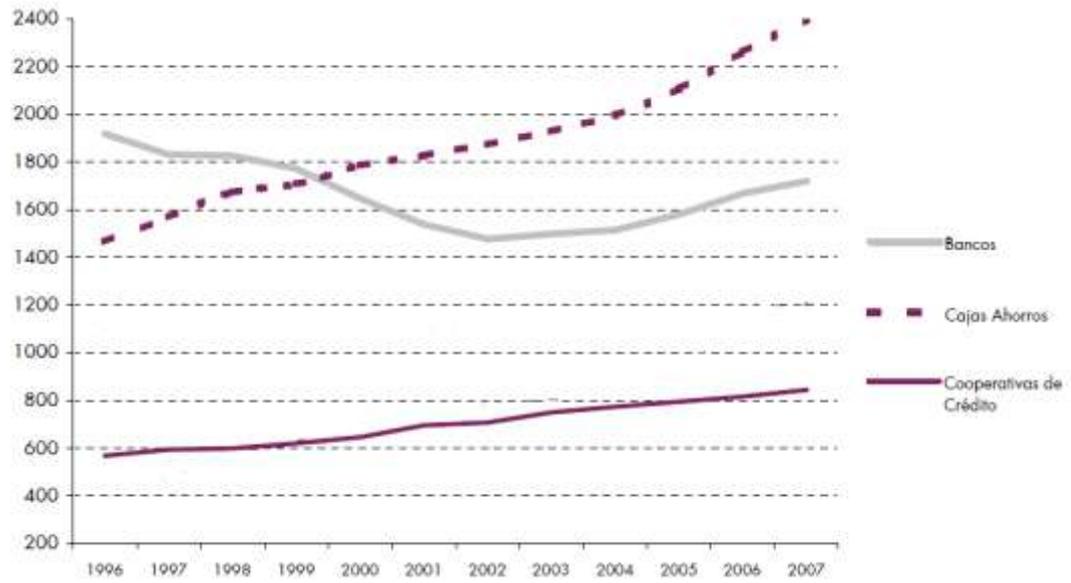
Observamos que el peso de las cajas de ahorro de la Comunidad en España es menor que en los casos anteriores, aunque la tendencia es creciente, y un poco más acentuada a partir del año 2004 teniendo un 9,75% de las oficinas de cajas de ahorro de España en 2007.

Valencia sigue llevándose la gran parte de las oficinas de cajas de ahorro, teniendo Castellón un parte minúscula del número de sucursales.

El número de oficinas de cajas de ahorro va incrementándose a lo largo de los años. En 2007, la Comunidad Valenciana cuenta ya, con alrededor de 2.400 oficinas de cajas de ahorro.

En conclusión, el siguiente gráfico nos muestra la evolución del número de oficinas de bancos, cajas y cooperativas de crédito de la Comunidad Valenciana, que hemos desarrollado en este punto del trabajo.

Figura 5.1: Evolución de oficinas por entidades financieras



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

3.2 SITUACIÓN DE LOS BANCOS VALENCIANOS

En primer lugar, estudiaremos la situación de los bancos valencianos en 2007. En este caso, la Comunidad Valenciana sólo cuenta con un banco de cuna valenciana.

3.2.1 HISTORIA DEL BANCO DE VALENCIA

El Banco de Valencia fue fundado el 20 de marzo de 1900, siendo el banco más antiguo de la Comunidad Valenciana aunque, según la forma de computar el tiempo en aquella época, los fundadores del Banco de Valencia lo crearon en el último momento del siglo XIX, pero claramente con las expectativas puestas en el XX.

Su primer presidente fue Don José Tartiere Lenegre. Diez años más tarde, el banco ya apareció en la *Guía Mercantil e Industrial* de Valencia. En 1927, asumió la presidencia de la entidad Vicente Noguera Bonora. La primera medida que tomó para reactivar la Entidad, al tiempo que se aprobaban modificaciones en sus estatutos, el capital social se amplió de diez a cincuenta millones de pesetas. Un año más tarde inaugura la oficina central en la calle Alfredo Calderón de Valencia. Un año más tarde, el banco compró el Banco de Castellón.

En 1936, se inició la guerra civil española, que se prolongó hasta 1939 y que tuvo una profunda repercusión en la vida política y social de las décadas siguientes. También en la económica. A lo largo de aquellos tres años, el Banco continuó trabajando, aunque con distintas posibilidades y recursos distintos, en las dos zonas en que había quedado dividido el territorio del estado. Por una parte, se mantuvo la organización bancaria en su área habitual de trabajo, la valenciana, que había quedado completamente incluida en la zona republicana y, por otra, actuó en una sede provisional que se estableció en San Sebastián, incorporada desde septiembre de 1936.

En 1940 se había iniciado una nueva etapa en la vida de la entidad. Aunque sus objetivos no se habían modificado, las condiciones en que había de moverse, la misma legislación bancaria, los efectos del conflicto inmediato, creaban un escenario muy distinto al de 1900 o al de 1927. En este año hubo un nuevo cambio de presidente, accediendo al cargo Antonio Noguera Bonora, cargo que en 1954 fue ocupado por Ignacio Villalonga Villalba por la muerte del anterior presidente.

En los años 1950, se popularizó la colección de calendarios emitida por la entidad.

En 1964, accedió al cargo de presidente Joaquín Reig Rodríguez. El número de oficinas se elevaba entonces a 77, lo que confería a la entidad el rango de «primera organización regional bancaria española».

En 1974, el banco inauguró su Centro de Cálculo, y en 1978, su primera oficina en Madrid.

En 1984, volvió a haber un nuevo cambio en la presidencia, siendo el nuevo presidente Antonio Girona Busutil. Su tarea al frente del Banco estuvo dedicada, sobre todo, a resolver problemas de funcionamiento aparecidos en los últimos años, en parte debidos a un crecimiento demasiado rápido y relacionados con la crisis del sector inmobiliario. Con una política equilibrada, de expansión contenida y consolidación de los negocios bancarios, pudo cumplirse ese objetivo en poco tiempo.

En 1989, el banco alcanzó la cifra de 230 oficinas. En los años 1990 hubo tres cambios en la presidencia: en 1993 fue nombrado presidente Antonio Escámez López, en 1994 José María

Simó Nogués(año en el que se produjo un hecho de gran trascendencia en la vida del Banco, al adquirir la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, el paquete de acciones del Banco de Valencia que poseía el Banco Central Hispanoamericano. Se trataba del 24'24 por ciento del total de las acciones del Banco de Valencia, un porcentaje muy significativo); y en 1997 Antonio J. Tirado Jiménez.

Siguiendo su línea de expansión, el Banco de Valencia compró en 1997 el Banco de Murcia, aunque la fusión operativa culminó en 2002.

Al llegar el año 2000 y, bajo la presidencia de Julio de Miguel Aynat, la entidad celebró su centenario.

El número de oficinas de la entidad alcanzó las 350 en 2003. En 2004, el que fuera presidente de la Generalidad Valenciana, José Luis Olivas Martínez asumió la dirección de la entidad, hasta su dimisión el 28 de octubre de 2011, una semana antes de que se publicara el riesgo de quiebra del banco debido a la alta concentración de préstamos al ladrillo.

El 21 de noviembre de 2011, el Banco de España se vio obligado a rescatar a la entidad con 3000 millones de euros. Fue el primer banco (sin contar los surgidos de cajas de ahorros) en ser intervenido desde que estalló la crisis financiera de 2008.

El 4 de abril de 2013, los consejos de administración de CaixaBank y Banco de Valencia aprobaron la fusión por absorción de la entidad valenciana por parte de la catalana.

Finalmente, el 28 de julio de 2013, se completó la integración tecnológica y operativa de Banco de Valencia en CaixaBank.

3.2.2 ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO DE VALENCIA

Durante el trabajo, que consiste en comparar la situación financiera valenciana del 2007 con la del 2012, nos centraremos en estudiar aquellas partidas que caracterizan y que evidencian mejor el escenario de las entidades financieras. Analizaremos el crédito a los clientes respecto el total del activo, los depósitos a la clientela respecto el pasivo total, los fondos propios dentro del patrimonio neto, el margen de intereses, margen bruto, margen de explotación y resultado final. A parte de estos epígrafes más financieros, observaremos también el número de oficinas con las que cuentan en los respectivos años, o la plantilla media con la que cuentan, entre otros.

De esta manera, vamos a analizar y a observar, cuál era la situación del Banco de Valencia en el 2007.

Tabla 6.1: Situación del Banco de Valencia en 2007. Partidas más importantes expresado en miles de euros

	Banco de Valencia
Crédito clientes	17.386.702
TOTAL ACTIVO	19.373.254
Depósitos clientes	12.790.557
TOTAL PASIVO	18.217.994
Fondos propios	1.128.180
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.155.280
MARGEN DE INTERESES	334.154
MARGEN ORDINARIO	453.074
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	297.552
RESULTADO	129.225

Fuente: Banco de Valencia 2007

Es ahora el momento, de estudiar algunas de estas partidas de una manera más profunda.

Crédito a la clientela

Tabla 6.2: Clasificación por plazos del crédito a la clientela del Banco de Valencia 2007 expresado en miles de euros

	2007	
	Total	%
Hasta tres meses	2.518.856	14,44%
Entre tres meses y un año	2.780.159	15,93%
Entre un año y cinco años	2.532.381	14,51%
Más de cinco años	9.617.543	55,12%
Total	17.448.939	100,00%

Fuente: Informe del Banco de Valencia 2007

En la tabla anterior se puede observar que la mayoría de los créditos concedidos son a largo plazo, a más de cinco años, probablemente pertenecientes a las hipotecas de los ciudadanos. Los créditos hasta tres meses son los menos usuales.

Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación del 31 de diciembre de 2007, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación.

Tabla 6.3: Depósitos de la clientela del Banco de Valencia 2007 atendiendo a la distribución geográfica, naturaleza y contrapartes expresado en miles de euros

	2007
Por situación geográfica-	
España	10.048.060
Resto de países de la Unión Europea	242.600
Otros países	116.647
Ajustes por valoración	8.730
	10.416.037
Por naturaleza-	
Cuentas corrientes	2.987.327
Cuentas de ahorro	1.045.490
Depósitos a plazo	6.178.384
Cesiones temporales de activos	196.106
Ajustes por valoración	8.730
	10.416.037
Por contrapartes-	
Administraciones públicas residentes	433.182
Otros sectores residentes	9.614.879
Otros sectores no residentes	359.246
Ajustes por valoración	8.730
	10.416.037

Fuente: Informe del Banco de Valencia 2007

Atendiendo a la clasificación por situación geográfica, como era de esperar, la mayor parte de los depósitos se producen dentro de las fronteras de nuestro país. Tan sólo un 2% pertenece a países de la Unión Europea y un 1% a otros países del resto del mundo.

En cuanto a la naturaleza, los mayoritarios son los depósitos a plazo que son sumas de dinero entregadas, con el propósito de generar intereses en un período de tiempo determinado. Pueden clasificarse en: depósitos a plazo fijo; depósitos a plazo renovable; y, depósitos a plazo indefinido.

Y, por último, teniendo en cuenta las contrapartes de las operaciones encontramos con un 92% a otros sectores residentes.

Fondos propios

Desglosamos la partida de fondos propios, que tiene la siguiente estructura:

Tabla 6.4: Fondos propios del Banco de Valencia en 2007 expresado en miles de euros

FONDOS PROPIOS	1.210.884
Capital	113.755
Prima de emisión	308.643
Reservas acumuladas	660.785
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	4.462
Resultado del ejercicio	135.861
Menos: Dividendos y retribuciones	(12.622)

Fuente: Informe del Banco de Valencia 2007

Se puede observar que, la mayor parte de los fondos propios son reservas acumuladas de la entidad, seguidas de prima de emisión, capital y resultado del ejercicio.

Red de oficinas

La red de oficinas del grupo Banco de Valencia se extiende por las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Baleares, Madrid, Cataluña, Navarra y La Rioja, así como las provincias de Almería, Guadalajara, Huesca, Málaga, Toledo y Zaragoza. Está configurada por 449 oficinas cuya distribución por provincias es la siguiente:

Figura 6.1: Oficinas del Banco de Valencia en España en 2007



Fuente: Informe del Banco de Valencia 2007

Observamos que, es la Comunidad Valenciana, la que cuenta con la mayoría (más de un 57%) de las oficinas del Banco de Valencia (258, concretamente), donde se lleva a cabo la mayor parte de la actividad de la entidad. Como cualquier empresa puramente valenciana tiene los servicios centrales situados en Valencia en la C/ Pintor Sorolla.

Recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2007, la plantilla total de Banco de Valencia era de 2.171 profesionales. Su composición, queda detallada en el cuadro siguiente:

Tabla 6.5: Recursos humanos del Banco de Valencia en 2007

CATEGORIA PROFESIONAL	Número de empleados	%/plantilla total
Técnicos	1.658	76,37
Administrativos	508	23,40
Plantilla operativa	2.166	99,77
Personal auxiliar	5	0,23
PLANTILLA TOTAL	2.171	100,00
RED DE OFICINAS	1.798	82,83
SERVICIOS CENTRALES	373	17,17

Fuente: Informe del Banco de Valencia 2007

La plantilla se distribuye por centros de trabajo: el 82,83% (1.798 trabajadores) desempeña su labor en la red de oficinas, mientras que el 17,17% (373 trabajadores) restante presta sus servicios desde los servicios centrales.

El número medio de empleados por oficina al cierre del ejercicio se sitúa en 4,84 (2.171 empleados/ 449 oficinas) personas, cifras que comparan favorablemente con la media de la banca española.

Accionistas

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social del banco ascendía a 113.755.114 euros. Su distribución era la siguiente:

Tabla 6.6: Distribución del capital del Banco de Valencia en 2007

Acciones	Número Accionistas	% sobre total	Número Acciones	% sobre total	Promedio de acciones por cada accionista
De 1 a 19	7.185	22,27	70.156	0,06	10
De 20 a 49	3.989	12,36	134.361	0,12	34
De 50 a 99	3.869	11,99	297.231	0,26	77
De 100 a 249	5.443	16,87	961.767	0,85	177
De 250 a 499	3.865	11,98	1.454.286	1,28	376
De 500 a 749	1.862	5,77	1.208.125	1,06	649
De 750 a 999	1.172	3,63	1.062.033	0,93	906
De 1.000 a 1.999	2.266	7,02	3.281.979	2,89	1.448
Más de 2.000	2.615	8,10	105.285.176	92,55	40.262
TOTAL	32.266	100,00	113.755.114	100,00	3.526

Fuente: Informe del Banco de Valencia 2007

Como podemos observar, más del 85% de los accionistas, poseen una participación inferior a 1.000 acciones. Alrededor de 7.185 accionistas poseen de entre 1 y 9 acciones de la entidad. El único accionista del Banco con una participación igual o superior al 10% del capital, concretamente del 38,34%, era Bancaja Inversiones S.A.

La Comunidad Valenciana acoge el mayor número de accionistas (23.337) que abarcan una participación del 87,46% del capital social. Los accionistas que no residen en la Comunidad, reúnen un 2,86% de participación.

Evolución del valor

Los hechos más relevantes del 2007 han sido:

- Dividendos anuales de 0,22 euros.
- Ampliación de capital de 1 acción nueva por cada 50 antiguas, que generó un cupón de 0,84 euros.
- Ampliación de capital en diciembre, cuya cotización media fue de 0,59 euros.

Los cuales, suponen una rentabilidad adicional del 4,1% sobre el valor de cierre de la acción a 31/12/07, que fue de 40 euros, para el accionista que hubiera decidido vender sus cupones, adicional a la del 8,8% vía plusvalía, lo que sitúa la rentabilidad global por encima del 12%.

Otros rasgos que caracterizan al Banco de Valencia:

- FITCH mantiene desde el año 2000 el rating de la entidad "F1" a corto plazo (la más alta posible) y "A" a largo plazo (Banco fuerte).
- En 2006 se solicitó, dado el crecimiento de la entidad, la calificación de MOODY'S en 2006, por primera vez. La agencia otorgó "Prime-1" a corto plazo (Calidad superior) y "A2" a largo plazo (Alta calidad crediticia) manteniéndose en el 2007.
- El Banco de Valencia saldó su valor en bolsa a 31/12/07 a 30,64 euros, siendo superior al de la bolsa de Madrid (12,68 euros), y al del IBEX-35 (11,99 euros).

Además, se adjunta un cuadro que compara meramente la plusvalía bursátil de los últimos 10 años -sin contemplar repartos al accionista- del Banco de Valencia con los cuatro principales índices de referencia -IBEX 35, Sector Financiero, Bolsa de Madrid y Bolsa de Valencia-.

Por ejemplo, un accionista del Banco de Valencia que hubiera invertido 1.000 euros en diciembre de 1997, tiene ahora, a finales de 2007, más de 7.780 euros, habiendo multiplicado por 7,7 su inversión; si esos 1.000 euros los hubiera invertido en IBEX-35, Bolsa de Madrid, Bolsa de Valencia o Sector Financiero, tendría ahora 2.310, 2.600, 2.600 ó 2.306, euros, respectivamente.

Figura 6.2: Plusvalía bursátil de los últimos 10 años del Banco de Valencia, Ibex 35, Bolsa Madrid, Bolsa Valencia y sector financiero



Fuente: Informe del Banco de Valencia 2007

3.3 SITUACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO VALENCIANAS

Después de un análisis del único banco valenciano del año 2007, pasamos a estudiar las diferentes cajas de ahorro valencianas que había en dicho año.

3.3.1 BANCAJA

3.3.1.1 HISTORIA DE BANCAJA

En 1878, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia funda la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

Posteriormente, se darían una serie de absorciones de otras cajas y entidades que finalmente desembocarían en lo que llegó a ser Bancaja:

- En 1940 se absorbió la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alcira.
- En 1941, la Caja de Ahorros de Villarreal.
- En 1942 la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alberique.
- En 1943 la Caja de Ahorros de Játiva.
- Y, en 1945 la Caja de Ahorros de Gandía.

Entre 1989 y 1991 fue cuando se integraron en este grupo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, adoptando así la nueva caja su nombre actual: Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja; (*Caixa d'Estalvis de València, Castelló i Alacant, Bancaixa*)".

Una vez constituida Bancaja hubo varias integraciones de otras entidades más en la caja de ahorros: Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, Banco de Murcia S.A., el 24,24% del capital social de Banco de Valencia, el Sindicato de Banqueros de Barcelona, S.A. (SindiBank), la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet.

El 30 de julio de 2010, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de la Rioja suscribieron un Contrato de Integración para la constitución de un Grupo Contractual configurado como un Sistema Institucional de Protección (SIP).

El Contrato de Integración tenía originalmente por objeto la configuración del Grupo como una organización integrada, reconocida como grupo consolidable desde el punto de vista contable y regulatorio y como instrumento de concentración desde el punto de vista de la normativa sobre competencia, contemplando la articulación de una integración financiera de amplio alcance, la integración de la gestión y de la titularidad de las inversiones empresariales del grupo, y la centralización de las decisiones de inversión y desinversión de las carteras existentes y futuras.

Con fecha 3 de diciembre de 2010 se creó la Sociedad Central del SIP bajo el nombre de Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (BFA), constituyéndose como sociedad cabecera del mencionado SIP y matriz del Grupo Banco Financiero y de Ahorros en el que se integraron las Cajas y el resto de sus entidades filiales.

Desde el 1 de enero de 2011 Bankia, S.A. es una entidad perteneciente al Grupo Banco Financiero y de Ahorros y, a su vez, es la entidad cabecera de un grupo económico (Grupo Bankia) que, a 31 de diciembre de 2011, cuenta con un perímetro de consolidación en el que se incluyen 385 sociedades entre entidades dependientes, asociadas y multigrupo que se dedican a actividades diversas, entre las que se encuentran, entre otras, las de seguros, gestión de activos, prestación de financiación, servicios, promoción y gestión de activos inmobiliarios.

Bankia cotiza en la Bolsa española desde el 20 de julio de 2011.

3.3.1.2 ESTADOS FINANCIEROS DE BANCAJA

Debemos apuntar que, para el análisis de Bancaja, no disponemos información del año 2007. Utilizaremos pues, las cuentas anuales del 2008.

Tabla 7.1: Situación de Bancaja en 2008. Partidas más importantes expresado en miles de euros

	BANCAJA
Crédito clientes	83.902.472
TOTAL ACTIVO	106.500.465
Depósitos clientes	43.490.350
TOTAL PASIVO	101.371.649
Fondos propios	3.753.174
TOTAL PATRIMONIO NETO	5.128.816
MARGEN DE INTERESES	1.442.998
MARGEN ORDINARIO	2.134.750
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	515.339
RESULTADO	345.629

Fuente: Informe Bancaja 2008

Crédito a la clientela

A continuación, se presenta el detalle, para la cartera de Crédito a la clientela del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales de las que dispone el Grupo al 31 de diciembre de 2008.

Tabla 7.2: Crédito a la clientela de Bancaja 2008 expresado en miles de euros

	2008
Con garantía hipotecaria	55.932.116
Con garantías reales	1.888.637
Total crédito clientela	83.902.472
% exposición con garantías	68,91%

Fuente: Informe Bancaja 2008

Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

Tabla 7.3: Depósitos de la clientela de Bancaja 2008 atendiendo a situación geográfica, naturaleza y contrapartes expresado en miles de euros

	2008
Por situación geográfica	
España	42.227.735
Resto de países de la Unión Europea	463.658
Otros	459.208
Ajustes por valoración	339.749
	43.490.350
Por naturaleza	
Cuentas corrientes	6.582.691
Cuentas de ahorro	8.478.313
Depósitos a plazo	26.298.358
Cesiones temporales de activos	1.466.787
Otros fondos	324.452
Ajustes por valoración	339.749
	43.490.350
Por contrapartes	
Administraciones Públicas residentes	1.346.658
Administraciones Públicas no residentes	1.405
Otros sectores residentes	40.879.894
Otros sectores no residentes	922.644
Ajustes por valoración	339.749
	43.490.350

Fuente: Informe Bancaja 2008

Al igual que ocurría en la anterior entidad, el Banco de Valencia, si analizamos los depósitos por su situación geográfica, los que se dan dentro de España son los mayoritarios.

Por naturaleza, los depósitos a plazo también siguen teniendo el mayor peso, con más del 50% de los depósitos.

Y, por contrapartes son los otros sectores residentes los que se quedan con casi la totalidad de los depósitos.

Red de oficinas

Tabla 7.4: Distribución geográfica de las oficinas de Bancaja en 2008

	Bancaja (1)	Banco de Valencia	Total
COMUNIDAD VALENCIANA	653	261	914
Alicante	122	70	192
Castellón	121	33	154
Valencia	410	158	568
CATALUÑA	105	33	138
Barcelona	77	26	103
Lleida	5	1	6
Girona	10	3	13
Tarragona	13	3	16
MADRID	99	43	142
ANDALUCÍA	76	21	97
Almería	9	18	27
Cádiz	11	-	11
Córdoba	4	-	4
Granada	4	-	4
Huelva	6	-	6
Jaén	3	-	3
Málaga	20	3	23
Sevilla	19	-	19
ISLAS BALEARES	39	8	47
CANARIAS	32	-	32
Las Palmas de Gran Canaria	20	-	20
Santa Cruz de Tenerife	12	-	12
CASTILLA-LA MANCHA	29	3	32
Albacete	18	-	18
Ciudad Real	4	-	4
Cuenca	2	-	2
Guadalajara	2	1	3
Toledo	3	2	5

ROSA MARIA OLIVER TORRIJO

CASTILLA Y LEÓN	16	-	16
Ávila	1	-	1
Burgos	3	-	3
León	3	-	3
Palencia	1	-	1
Salamanca	1	-	1
Segovia	1	-	1
Soria	1	-	1
Valladolid	4	-	4
Zamora	1	-	1
GALICIA	19	-	19
A Coruña	8	-	8
Lugo	2	-	2
Ourense	2	-	2
Pontevedra	7	-	7
MURCIA	19	65	84
ARAGÓN	14	12	26
Huesca	3	3	6
Teruel	1	-	1
Zaragoza	10	9	19
PAÍS VASCO	13	-	13
Álava	1	-	1
Guipúzcoa	2	-	2
Vizcaya	10	-	10
ASTURIAS	8	-	8
EXTREMADURA	4	-	4
Badajoz	3	-	3
Cáceres	1	-	1
CANTABRIA	5	-	5
NAVARRA	2	4	6
LA RIOJA	4	2	6
PORTUGAL	1	-	1
Lisboa	1	-	1
EE.UU.	1	-	1
Miami	1	-	1
TOTAL	1.139	452	1.591

Fuente: Informe Bancaja 2008

Tabla 7.5: Tipos de puntos de servicio de Bancaja 2008

	Bancaja	Banco de Valencia	Total
BANCA COMERCIAL			
Oficinas	946	452	1.398
Unidades administrativas y ventanillas desplazadas	103	-	103
BANCA DE EMPRESAS			
DIVISIÓN PROMOTORES	6	1	7
BANCA PERSONAL			
OFICINA ESPECIAL	9	-	9
OTROS CENTROS	-	-	-
MONTE DE PIEDAD	1	-	1
SALAS DE EXPOSICIONES Y SUBASTAS	1	-	1
BANCA TELEFÓNICA			
Centro de autorizaciones telefónicas	1	-	1
Servicio telefónico	1	1	2
Servientrada	1	-	1
CAJEROS AUTOMÁTICOS	1.556	452	2.008
PUNTOS DE ATENCIÓN SERVICIO TELECOMPRA	23.252	11.939	35.191
ACTUALIZADORES AUTOMÁTICOS DE LIBRETAS	192	-	192

Fuente: Informe Bancaja 2008

Recursos humanos

El número de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales y sexo, al 31 de diciembre de 2008 , es el siguiente:

Tabla 7.6: Recursos humanos de Bancaja 2008

CATEGORIA PROFESIONAL	Número de empleados	Mujeres	Hombres
Dirección	30	2	28
Directores de oficina y otros responsables	1.232	280	952
Personal comercial y de administración	4.715	2.288	2.427
Otro personal	19	4	15
PLANTILLA TOTAL	5.996	2.574	3.422

Fuente: Informe Bancaja 2008

En este caso, Bancaja tiene el trabajo equiparado por sexos si nos fijamos en el total de empleados. Hombres y mujeres tienen el mismo peso en la empresa.

Pero, si nos centramos en los puestos de dirección, vemos que son los hombres los que los ocupan. Tan sólo dos mujeres han conseguido acceder a estos altos cargos.

Lo mismo ocurre con los directores de oficinas. Son los hombres los que siguen teniendo el poder en estos casos. Tan sólo el 22% de estos cargos los ocupan mujeres.

3.3.2 CAM

3.3.2.1 HISTORIA DE LA CAM

El origen de Caja Mediterráneo (CAM) se remonta a 1875, en una época en la que en España nacieron numerosos Montes de Piedad y Cajas de Ahorros.

La entidad adopta su actual nombre en 1988, hasta entonces se denominaba Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Posteriormente se han unido a ella la Caja de Ahorros Provincial de Alicante y Valencia (1990) y la Caja de Ahorros de Torrent (1988).

La Caja de Ahorros de Alicante y Murcia se formó en 1975 por la fusión de:

- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, fundada en 1875.
- Caja de Ahorros de Nuestra Señora de los Dolores, de Crevillente, en 1903.
- Caja de Ahorros de Novelda, fundada en 1903.
- Caja de Ahorros de Nuestra Señora de Monserrate, de Orihuela, creada en 1906 con el nombre de Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Nuestra Señora de Monserrate.
- Caja de Ahorros del Sureste de España, en 1940 que aglutinó a las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Alicante (1877), Elche (1886), Tecla (1902), Cartagena (1919), la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Cámara Agrícola de Jumilla (1893) y la Caja Regional Murciano-Albacetense Previsión Social y Monte de Piedad de Murcia (1922). En 1941 se incorporó Caja Rural de Ahorros y Préstamos del Sindicato Católico-Agrícola "el Progreso" de Caudete (creada en 1919).
- Posteriormente, en 1976, se integró la Caja de Ahorros de Alhama de Murcia, que había sido fundada en 1902.

La nueva entidad desarrolló su actividad sobre todo en Alicante y Murcia, provincias en las que fue referente bancario, con 275 oficinas en 1975.

Formó parte del grupo de las diez principales cajas de ahorros españolas y aspiraba a estar presente en todo el levante español, para lo que continuó absorbiendo a otras entidades menores.

En 1988 redefinió sus planes estratégicos y adoptó una nueva denominación, Caja de Ahorros del Mediterráneo, que continuó uniendo otras entidades a su núcleo.

En 1992 se unieron a la CAM las Cajas de Ahorros Provincial de Alicante y Valencia y en 1998 la CAM adquirió el Abbey National Bank España (1988) y el Banco Sanpaolo S.A.

El 26 de junio de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorizó a la CAM la suscripción de cuotas participativas, con lo que se convirtió en la primera entidad de ahorro española de estas características en emitir las y en salir a bolsa.

Así, el 23 de julio de 2008, las cuotas participativas de CAM arrancaron en bolsa a un precio de 5,85 euros, el 0,17 por ciento más de los 5,84 euros de precio de salida.

En 2010, la entidad aseguraba estar presente en todas las provincias españolas con 1.060 oficinas, además de prestar servicio a sus clientes a través de 9 oficinas en el extranjero.

El 23 de mayo de ese año, la CAM, Cajastur, Caja Extremadura y Caja Cantabria decidieron crear el Banco Base, un acuerdo destinado a crear la quinta entidad financiera de España con activos estimados en 135.000 millones de euros. Caja Mediterráneo tendría, junto con Cajastur, el mayor peso de la institución con un 40%, cada una. Mientras, Caja Extremadura tendrá un 11% y Caja Cantabria, un 9%.

El proyecto se frustró tras la negativa de las otras tres cajas al conocerse que el Banco Base necesitaría una inyección de 2.784 millones para cumplir con los nuevos criterios de solvencia marcados por el Banco de España.

El 22 de julio de 2011, la CAM fue intervenida por el Banco de España a fin de capitalizarla y después venderla.

La Caja Mediterráneo arrastraba problemas financieros ocasionados por inversiones importantes en Terra Mítica, por la compra de deuda de la propia Generalidad y la concesión de créditos en grandes proyectos inmobiliarios, entre otros.

El 30 de marzo de 2012 la Comisión Europea aprueba la operación de compra al Estado por un euro de la CAM por el Banco Sabadell. El banco pretende cerrar unas 400 oficinas, la mayoría de ellas de fuera de la Comunidad Valenciana y de Murcia y también las que se abrieron en Florida y en México, durante los años del "boom del ladrillo". También se reducirá la plantilla en unos 2.000 empleados mediante bajas incentivadas y jubilaciones.

El 8 de diciembre de 2012 la CAM dejará oficialmente de existir al quedar plenamente integrada en el grupo Banco Sabadell.

3.3.2.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAM

Tabla 8.1: Situación de la CAM en 2007. Partidas más importantes expresadas en miles de euros

	CAM
Crédito clientes	56.551.079
TOTAL ACTIVO	68.294.067
Depósitos clientes	49.476.317
TOTAL PASIVO	66.084.601
Fondos propios	2.083.673
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.209.466
MARGEN DE INTERESES	1.071.588
MARGEN ORDINARIO	1.425.097
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	839.203
RESULTADO	288.212

Fuente: Informe CAM 2007

Crédito a la clientela

La composición de este epígrafe del activo del balance de situación, es la siguiente:

Tabla 8.2: Crédito a la clientela de la CAM en 2007 expresado en miles de euros

Administraciones Públicas	
Crédito en situación normal	884.536
Activos dudosos	102
Ajustes por valoración	
Intereses devengados	4.467
Comisiones	(435)
Otros sectores privados	
Crédito comercial	2.074.245
Deudores con garantía real	42.482.794
Otros deudores a plazo	11.193.353
Arrendamientos financieros	26.896
Deudores a la vista y varios	494.339
Activos dudosos	339.085
Ajustes por valoración	
Correcciones de valor por deterioro de activos	(735.530)
Intereses devengados	188.045
Operaciones de micro-cobertura	(194.460)
Resto	(206.358)
	<u>56.551.079</u>
En euros	55.232.800
En moneda extranjera	<u>1.318.279</u>
	<u>56.551.079</u>

Fuente: Informe CAM 2007

Comprobamos que la mayor parte de los saldos de este epígrafe provienen de operaciones realizadas con sectores privados (el 99%), siendo los más significantes: crédito comercial (3%), deudores con garantía real (75%) y otros deudores a plazo (20%).

Cabe destacar que, tan sólo, un 0,5% son activos dudosos. También mencionar que la mayor parte de transacciones se realizar en euros.

De esta manera, se pone de manifiesto que el 82% del total de activo corresponde a los créditos ofrecidos a la clientela.

Depósitos de la clientela

La constitución de este apartado es la siguiente:

Tabla 8.3: Depósitos de la clientela de la CAM en 2007 expresado en miles de euros

Administraciones Públicas	
Depósitos. Efectivo recibido	1.258.867
Ajustes por valoración	
Intereses devengados	2.947
Otros sectores privados	
Depósitos a la vista	10.127.876
Depósitos a plazo	36.288.259
Cesión temporal de activos	1.806.907
Ajustes por valoración	
Intereses devengados	201.875
Operaciones de micro-cobertura	(230.798)
Resto	20.384
	<u>49.476.317</u>
En euros	46.318.911
En moneda extranjera	<u>3.157.406</u>
	<u>49.476.317</u>

Fuente: Informe CAM 2007

Al igual que ocurre en los créditos a la clientela, la mayor parte de las operaciones se realizan en el sector privado (destacando los depósitos a la vista y a plazo) y las administraciones públicas ocupan un lugar poco representativo.

También es el euro la moneda predominante en el caso de los depósitos.

Comprobamos, también, que son los depósitos de los clientes los que ocupan un 75% del pasivo total.

Fondos propios

Tal y como la definición nos dice, los fondos propios están compuestos por: el capital social (en este caso, 3.011 miles de euros), las reservas (cuya estructura tenemos a continuación) y el resultado del ejercicio (288.212 miles de euros).

Tabla 8.4: Fondos propios de la CAM en 2007 expresado en miles de euros

Reservas acumuladas	
Reservas de revalorización	96.604
Reserva de primera aplicación	49.720
Otras reservas	<u>1.646.126</u>
	<u>1.792.450</u>

Fuente: Informe CAM 2007

La diferencia de los fondos propios (que representan el 94%) con el total del patrimonio neto se debe a los ajustes por valoración.

Red de oficinas

Caja Mediterráneo, de acuerdo con la estrategia de especialización y diferenciación de la red, diseñada en función de las necesidades específicas de los clientes, dispone de 50 sucursales orientadas a la atención de empresas (2 de ellas destinadas a Banca Corporativa y 5 a Promotores) 2 a Banca Personal, 138 a clientes extranjeros y el resto a oficinas convencionales.

Del total de oficinas, 8 están fuera de España: Ginebra, La Habana, Santo Domingo, Londres, Shanghai, Cancún, Miami y Varsovia. La distribución de la red de oficinas por provincias es la siguiente:

Tabla 8.5: Oficinas de la CAM en 2007

Provincia	Nº Oficinas	Provincia	Nº Oficinas
Alava	1	Lugo	1
Albacete	5	Madrid	80
Alicante	342	Málaga	31
Almería	23	Murcia	191
Ávila	1	Navarra	1
Badajoz	2	Ourense	1
Baleares (Illes)	73	Asturias	5
Barcelona	67	Palencia	1
Burgos	2	Palmas. Las	18
Cáceres	3	Pontevedra	3
Cádiz	9	Salamanca	1
Castellón	25	Santa Cruz de Tenerife	7
Ciudad Real	3	Cantabria	1
Córdoba	2	Segovia	1
Coruña (A)	2	Sevilla	16
Cuenca	1	Soria	1
Girona	19	Tarragona	15
Granada	8	Teruel	1
Guadalajara	3	Toledo	7
Gupúzcoa	1	Valencia	138
Huelva	3	Valladolid	3
Huesca	1	Vizcaya	4
Jaén	2	Zamora	1
León	3	Zaragoza	8
Lleida	8	Ceuta	1
Rioja (La)	2	Melilla	1
		Extranjero	8

Fuente: Informe CAM 2007

Recursos humanos

Tabla 8.6: Recursos humanos de la CAM en 2007

CATEGORIA PROFESIONAL	Número de empleados	Mujeres	Hombres
Directivos y Técnicos	4.834	939	2.445
Administrativos	2.352	2.458	1.281
Personal auxiliar	53	14	34
PLANTILLA TOTAL	7.239	3.411	3.760

Fuente: Informe CAM 2007

La situación es semejante a la del Banco de Valencia en 2007.

En un conjunto, la caja tiene un número semejante de hombres y mujeres contratados.

Es, en los puestos directivos, donde se ve la diferencia. Los altos cargos son ocupados, mayoritariamente, por hombres.

No ocurre lo mismo con el personal administrativo. En este caso, son las mujeres las más contratadas para desempeñar dichas tareas.

3.3.3 CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

La tercera caja de ahorros más importante valenciana del 2007 era la Caja de Ahorros y Monte Piedad de Ontinyent. Por esto, la incluimos en este análisis y haremos un estudio de ésta para ver la situación en la que se encontraba.

3.3.3.1 HISTORIA CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

El 13 de febrero de 1881 se funda en Ontinyent la Sociedad de Socorros Mutuos “La Previsora”, con el objeto de “Dar protección al trabajador en el infortunio”, asegurando a sus asociados, una dieta para los supuestos de enfermedad temporal o crónica y un subsidio para las familias en caso de fallecimiento ya que no existía ningún sistema público que atendiera dichas situaciones.

Gracias al éxito que obtuvo el proyecto, se plantea la creación de una Caja de Ahorros y Monte Piedad que amplíe su acción social otenciando el ahorro como autoseguros frente a situaciones adversas, garantizando la disponibilidad de los depósitos, posibilitando el desarrollo de iniciativas emprendedoras mediante la concesión de préstamos en condiciones asequibles y desarrollando actuaciones de interés comunitario mediante la aplicación adecuada de los beneficios obtenidos.

Tras 67 años la Previsora se desvanece en 1948 ante la llegada de la Seguridad Social.

Así pues, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (Caixa Ontinyent) fue fundada por proyecto de la Sociedad de Socorros Mutuos “La Previsora” el 31 de octubre de 1884.

La Caja desarrolla dos tipos de actividades: captación de recursos y préstamos con garantía personal (las específicas de una Caja de Ahorros) y préstamos con garantía prendaria (las de un Monte de Piedad) ; ambas realizadas en el mismo domicilio social.

Hasta 1931, Caixa Ontinyent en realidad, es más un instrumento de gestión de La Previsora que una auténtica Entidad financiera con gestión independiente y aplicación de resultados propia.

Con la legislación sobre Ahorro Popular de 1929, y sobre Cajas de Ahorro Popular de 1933, Caixa Ontinyent fija sus propios objetivos sociales e inicia un periodo en donde los desarrolla con mayor independencia respecto de su fundadora.

En 1948, desaparecida ya La Previsora, se inicia un periodo de reactivación de sus actividades con una única oficina hasta 1965. En 1973 inaugura su nuevo edificio central e implanta la informatización de su gestión.

Con la liberalización de mercados que propicia el Decreto 2290/1977, Caixa Ontinyent redefine su estrategia e inicia un periodo de expansión por las comarcas de La Vall d’Albaida, La Costera, La Safor y Valencia ciudad.

En el año 2000, Caixa Ontinyent redefine su proyecto de empresa y su imagen corporativa, confirmando su condición de entidad arraigada en un ámbito de actuación conformado por las

denominadas comarcas centrales valencianas (sur de Valencia y norte de Alicante): por ello, une a su marca la denominación “La caixa de les comarques”.

En los últimos años la caja ha enfocado su crecimiento territorial hacia las comarcas alicantinas de Cocentaina y Hoya de Alcoy.

Actualmente la caja tiene 47 oficinas, todas ellas en la Comunidad Valenciana. Ha sido la única caja de ahorros valenciana que ha permanecido al margen de fusiones, intervenciones o transformaciones en banco. Cuenta con una plantilla de 232 trabajadores.

3.3.3.2 ESTADOS FINANCIEROS CAJA DE AHORROS MONTEPIEDAD DE ONTINYENT

Tabla 9.1: Estados financieros de la Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent 2007. Partidas más importantes expresadas en miles de euros

	(miles de euros)
Crédito clientes	805.303
TOTAL ACTIVO	904.545
Depósitos clientes	787.018
TOTAL PASIVO	850.199
Fondos propios	54.383
TOTAL PATRIMONIO NETO	54.346
MARGEN DE INTERESES	23.024
MARGEN ORDINARIO	28.295
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	10.698
RESULTADO	6.528

Fuente: Informe Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent 2007

Crédito a la clientela

Como podemos observar en los datos de la tabla anterior, el crédito a la clientela representa alrededor del 90% del total del activo.

En este caso, cabe destacar que, gracias a acuerdos alcanzados entre la dirección y los empleados de la caja de ahorros, estos últimos pueden solicitar ayudas con las siguientes características:

- Créditos para acceso a la primera vivienda o cambio de vivienda, a tipo de interés variable (70 por 100 del Euribor año), con unos límites máximo y mínimo del 4,5 y 2,25 por 100, respectivamente.
- Créditos para acceso a segunda vivienda a tipo de interés variable (Euribor año).
- Crédito al consumo a tipo de interés variable (110% de Euribor año), con el límite del tipo de interés legal del dinero.
- Anticipos reintegrables sin intereses, por un importe máximo de seis mensualidades, con el objeto de atender necesidades perentorias, plenamente justificadas.

Depósitos de la clientela

En este caso, analizamos este epígrafe atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros:

Tabla 9.2: Depósitos de la clientela de la Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent 2007 expresadas en miles de euros

Por situación geográfica:	
España	787.604
Ajustes por valoración	(586)
	787.018
Por naturaleza:	
Cuentas corrientes	143.466
Cuentas de ahorro	141.909
Depósitos a plazo	502.229
Ajustes por valoración	(586)
	787.018
Por contrapartes:	
Administraciones públicas residentes	13.786
Otros sectores residentes	771.614
Otros sectores no residentes	2.204
Ajustes por valoración	(586)
	787.018

Fuente: Informe Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent 2007

Distribución del resultado

En Consejo de Administración propone el siguiente reparto de los resultados:

Tabla 9.3: Distribución del resultado 2007 de la Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent

	Miles de Euros
Obra Social (30%)	1.958
Reservas (70%)	4.570
Beneficio neto del ejercicio	6.528

Fuente: Informe Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent 2007

Fondos propios

Los fondos propios están compuestos por las reservas existentes en cada momento y el resultado del ejercicio correspondiente.

Por ello, analizamos la composición de las reservas:

Tabla 9.4: Fondos propios de la Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent 2007 expresado en miles de euros

	Reservas voluntarias	Reservas de revalorización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	44.469	3.386	47.855

Fuente: Informe Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent 2007

Las reservas de revalorización recoge, como su nombre indica, la revalorización de activos. Surge de la actualización de balances que es sinónimo de revalorización cuando en esta operación se da aumentos de valor en los resultados.

Red de oficinas

En el transcurso del año, la Caja procedió a la apertura de dos nuevas oficinas: la tercera en la localidad de Alcoi, que refuerza la expansión iniciada en esta localidad; y la oficina de Cocentaina, ambas en la provincia de Alicante.

Por otra parte, en el mes de octubre se procedió a la reagrupación de la oficina de empresas de Xàtiva con la oficina de Xàtiva-A, muy próximas físicamente, con el fin de dar servicio a las empresas desde esta última, quedando esta población con 3 oficinas operativas.

Así pues, la Caja cuenta con 44 oficinas en servicio, 38 en la provincia de Valencia y 6 en la provincia de Alicante, todas ellas dotadas de cajero automático, a disposición de las 40.164 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 2007 a favor de sus clientes. Asimismo, la Caja tiene instalados 3 cajeros automáticos en 3 empresas textiles de Ontinyent, a disposición de sus trabajadores. También tiene instalados 2 cajeros automáticos en 2 zonas comerciales de Ontinyent para dar servicio de efectivo a sus clientes y trabajadores, uno en una gran superficie comercial y otro en el Centro Comercial el Tele. Además, durante 2007 se ha procedido a instalar un cajero automático en la población alicantina de Alqueria d'Asnar, población que por su tamaño no disponía de ningún servicio bancario hasta la fecha.

Además, la Caja cuenta con 1.274 dispositivos de pago electrónico repartidos en comercios asociados de 28 poblaciones, haciendo aumentado el número de ventas en dichos datafonos en un 2,10% y en un 3,66% el importe de las mismas. Cabe mencionar que del total de las ventas, el 80,24% se han realizado con tarjetas de crédito, y el resto con tarjetas de débito.

Recursos humanos

El número medio de trabajadores, clasificado por sexos y categoría profesional se detalla a continuación:

Tabla 9.5: Recursos humanos de la Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent 2007

	2007		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	8	-	8
Mandos intermedios	55	7	62
Trabajadores cualificados	94	73	167
Técnicos	1	-	1
Trabajadores no cualificados	5	1	6
	163	81	244

Fuente: Informe Caja de Ahorros Montepiedad de Ontinyent 2007

En este caso, los hombres predominan en todas las categorías profesionales, excepto en los trabajadores cualificados que hombres y mujeres están más equiparados.

Mencionar que, en los altos cargos de dirección, tan sólo hay hombres, excluyendo totalmente, a las mujeres.

3.4 SITUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO VALENCIANAS

Las cooperativas de crédito son, junto con las cajas de ahorro, las entidades de crédito que más han incrementado su cuota de participación sobre el total del sistema financiero en España, y en particular en la Comunidad Valenciana, durante los últimos quince años. Esta CC. AA., junto con Andalucía y País Vasco, suman el 52% de los créditos y el 54% de los depósitos de todo el sistema de crédito cooperativo en España, lo que da constancia del significativo peso que tienen las cajas rurales valencianas sobre el conjunto de las cooperativas de crédito españolas.

Las cajas rurales valencianas se caracterizan por tener una elevada antigüedad (algunas de ellas son centenarias), por ser muchas de ellas de ámbito local y por haber surgido de la iniciativa de las propias cooperativas agrarias, por lo que están directamente relacionadas con el cooperativismo agrario.

En el 2007, la Comunidad Valenciana, contaba con las siguientes cooperativas de crédito:

Tabla 10.1: Cooperativas de crédito 2007 por provincias

Alicante	<ul style="list-style-type: none"> C.R. Altea C.R. Callosa C.R. Central C.R. Petrel
Castellón	<ul style="list-style-type: none"> C.R. Alcora C.R. Almassora C.R. Almenara C.R. Alquerias Niño Perdido C.R. Betxi C.R. Benicarló C.R. Burriana C.R. Castellón. San Isidro C.R. Les Coves de Vinromá C.R. Chilches C.R. Nules C.R. Onda C.R. La Vall S.Isidro C.R. S.V.F. Vall d'Uxó C.R. Vilafamés C.R. Villarreal C.R. Vilavella C.R. Vinaroz
Valencia	<ul style="list-style-type: none"> C.R. Mediterráneo C.R. Albal C.R. Albalat dels Sorells C.R. L' Alcudia C.R. Algemesi C.R. Alginet C.R. Casinos C.R. Cheste C. Popular, Caixa Rural Caja Campo, C.R. C.R. Torrent C.R. Turis Crédit Valencia, C.R. C.R. Villar

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas 2007

Puesto que el número de cooperativas valencianas es bastante elevado, seleccionaremos las 10 primeras cajas rurales con sede en la Comunidad Valenciana; selección realizada por activos, según el ranking de la Federación Valenciana de Cajas Rurales.

Tendremos en cuenta también el resto de cooperativas de crédito a fin de reflejar al máximo el mapa financiero de la Comunidad, bajo el epígrafe “Otras cooperativas de crédito”.

De todas las cajas rurales destaca por su volumen de actividad RuralCaja, como comprobaremos en las siguientes tablas, que se posiciona como la cuarta entidad de depósito de la Comunidad Valenciana. El incremento de oficinas, cajeros y empleados, evidentemente de depósitos y sobre todo de créditos en prácticamente todas las cajas rurales, y de forma muy significativa en esta última partida, es una prueba del dinamismo en el que se halla inmerso el cooperativismo de crédito en esta Comunidad.

Tabla 10.2: Principales cooperativas de crédito de la Comunidad Valenciana en 2007

	Total balance	Créditos	Depósitos	Resultado	Margen ordinario	Margen de explotación
RuralCaja	8.819.337	8.586.858	8.236.178	56.774	233.456	107.359
CajaCampo	1.167.422	1.143.752	1.073.218	6.683	30.785	12.907
C.R.Orihuela	979.799	946.240	896.450	7.247	33.003	13.436
C.R.Torrent	809.322	781.535	720.874	6.354	25.264	9.659
Caixa Popular	822.823	803.200	754.879	9.748	35.423	16.907
Crèdit Valencia	516.895	507.092	479.506	3.994	17.806	7.733
C.R.Castelló	449.931	435.528	392.007	3.587	13.159	5.690
C.R.Villarreal	355.667	344.446	318.066	2.831	12.098	5.529
C.R.La Vall de San Isidro	294.907	286.650	258.208	3.022	9.702	5.305
CaixaAltea	265.054	252.259	230.218	1.960	9.406	2.594
Otras cooperativas de crédito	2.783.037	2.702.636	2.441.269	25.032	87.408	44.573
TOTAL COOPERATIVAS DE CRÉDITO	17.264.194	16.790.196	15.800.873	127.232	507.510	231.692
TOTAL ENTIDADES FINANCIERAS	210.257.508	204.096.685	188.152.212	1.313.306	4.625.923	2.896.051

Fuente: Federación Valenciana de Cajas Rurales

3.5 SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

3.5.1 ¿QUÉ ES LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA?

La Sociedades de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, S.G.R., es una entidad financiera sin ánimo de lucro, sujeta a la supervisión e inspección del Banco de España. Su finalidad básica es la de facilitar el acceso al crédito en mejores condiciones a PYMES y autónomos, consiguiendo la financiación para sus proyectos.

La S.G.R. está constituida por socios partícipes, las PYMES, que son las beneficiarias de su aval, así como, por los socios protectores que son las instituciones que aportan recursos a la S.G.R., ayudando al cumplimiento del objetivo social, mejorando su solvencia, pero sin derecho a solicitar garantías. En general, estas últimas son Administraciones Públicas, Cámaras de Comercio, Asociaciones y Entidades de Crédito.

Aunque, el objetivo principal de una S.G.R. es facilitar el acceso al crédito y mejorar las condiciones generales de financiación a las empresas socias, persiguen también otros objetivos, como son:

- Otorgar garantías y avales a las pymes.
- Negociar líneas financieras.
- Canalizar y tramitar subvenciones.
- Información y asesoramiento financiero a los socios.
- Formación financiera.

Las ventajas que aporta la S.G.R. a las empresas son:

- Acceso a la financiación para empresas y autónomos con insuficiencia de garantías.
- Mejora de las condiciones de plazo y tipo de interés, gracias a los convenios que las SGR negocian con las entidades de crédito.
- Análisis sobre la viabilidad del proyecto empresarial y propuesta de alternativas.
- Información y asesoramiento financiero a los socios.
- Canalizar y tramitar líneas de ayuda a las empresas en general.

Por su parte, las entidades de crédito también se benefician de estas sociedades, en concreto:

- La SGR actúa como canalizador, captando operaciones del segmento pyme para la banca.
- La SGR realiza el estudio técnico de la operación.

- Desaparece el riesgo de insolvencia, pues la garantía de la SGR es líquida.
- Mejora la rentabilidad financiera, puesto que las operaciones avaladas no requieren provisión de insolvencias, y a efectos del cálculo de coeficiente de solvencia, su riesgo pondera al 20%.
- Agilidad en la concesión de operaciones.

A través de una SGR se puede financiar prácticamente cualquier proyecto empresarial, siempre que sea económicamente viable y, fundamentalmente, con las características de los avales que se señalan en la siguiente relación:

- Avales de carácter técnico (no financieros): No suponen obligación directa de pago para la entidad avalista, pero responden del incumplimiento de los compromisos que el avalado tiene contraídos, generalmente, ante algún organismo público con motivo de importación de mercancías en régimen temporal, participación en concursos y subastas, ejecución de obras o suministros, buen funcionamiento de maquinaria vendida, etc; clases de avales técnicos:
 - Fianzas definitivas. Garantizan ante las Administraciones Públicas el cumplimiento de contratos de obra, gestión de servicios, de suministros o asimilados que se formalicen con las mismas.
 - Fianzas provisionales. Son otorgadas a las PYME ante las distintas administraciones públicas y entidades privadas con el fin de garantizar la adjudicación de los expedientes de contratación, cuyo objeto directo sea la ejecución de obras, gestiones de servicios y prestación de suministros.
- Avales de carácter económico (comerciales y financieros)
 - De carácter comercial: referidos a operaciones de naturaleza comercial que responden del pago aplazado en compraventa de cualquier clase de bienes, fraccionamientos de pago, sumas entregadas anticipadamente, etc. Clases de avales económicos:
 - Avales para garantizar entregas a cuenta de vivienda: para garantizar las entregas a cuenta para la compra de las viviendas de promoción libre, VPO, precio tasado, cooperativas de viviendas, u otro tipo de sociedades
 - Avales ante proveedores: otorgado ante PYME para garantizar el pago de la compra de mercaderías o materias primas, activos fijos y otros servicios.
 - Avales de líneas de descuento
 - Avales para aplazamientos: otorgados a las PYME ante la Seguridad Social, y la Hacienda Pública, con el fin de aplazar el pago de tributos y cargas sociales.
 - Avales para stocks: ante administraciones públicas por acopio de materiales o maquinaria.

- Avaluos ante terceros: otorgados a las PYME para arrendamiento, permutas, cesión de terrenos, agencias de seguros, asesores, profesionales, etc.
- Avaluos para el juego: a las empresas PYME operadoras, sectores recreativos, y maquinaria del juego ante la administración pública.
- De carácter financiero: responden de créditos o préstamos obtenidos por la PYME avalada de cualquier entidad financiera ante las que la SGR queda obligada directamente a su reembolso. Finalidad del aval:
 - Inversión: (mobiliaria o inmobiliaria)
 - Circulante
 - Refinanciación

La S.G.R. ofrece los siguientes instrumentos financieros:

- Préstamos: Dinero que toma una persona física o jurídica de otra, o un organismo público de otro, para devolvérselo cuando transcurra un determinado período de tiempo, lo que generalmente lleva asociado el pago de unos intereses.
- Créditos: Una operación crediticia consiste en la transferencia o cesión temporal del acreedor al deudor de un derecho de propiedad del primero sobre un determinado bien (generalmente dinero) para que el segundo disponga de él de la manera que más le convenga por un tiempo determinado, al término del cual habrá de devolvérselo al deudor junto con sus intereses.

La diferencia entre préstamo y crédito estriba en que, en un préstamo, el prestatario recibe una cantidad de dinero determinada, mientras que en un crédito el prestamista pone dinero a disposición del cliente hasta un límite. Los intereses de un préstamo se fijan al principio, mientras que en un crédito se van calculando en función de su utilización. La última diferencia notable es que un crédito puede renovarse a su vencimiento sin necesidad de que sea liquidado, pero un préstamo, en cualquier caso, ha de devolverse, aunque puede instrumentarse de nuevo.

- Descuento comercial: Deducción sobre el precio de venta regular concedido a los clientes cuando adquieren una determinada cantidad de productos o un cierto tipo de artículos.
- Leasing: El contrato de leasing o arrendamiento financiero, es aquel en el que una compañía de leasing o arrendador adquiere en propiedad los bienes objeto del contrato, siguiendo las instrucciones de su cliente o arrendatario, y simultáneamente le cede su uso y se lo arrienda durante un tiempo convenido por un precio distribuido en cuotas periódicas. Es especial para bienes muebles como la maquinaria (leasing mobiliario) e inmuebles como una nave (leasing inmobiliario) con carácter productivo o bienes de consumo duradero.
- Factoring: El contrato de factoring, es aquel en el que una empresa especializada o entidad de crédito, compra las facturas a una empresa cliente.

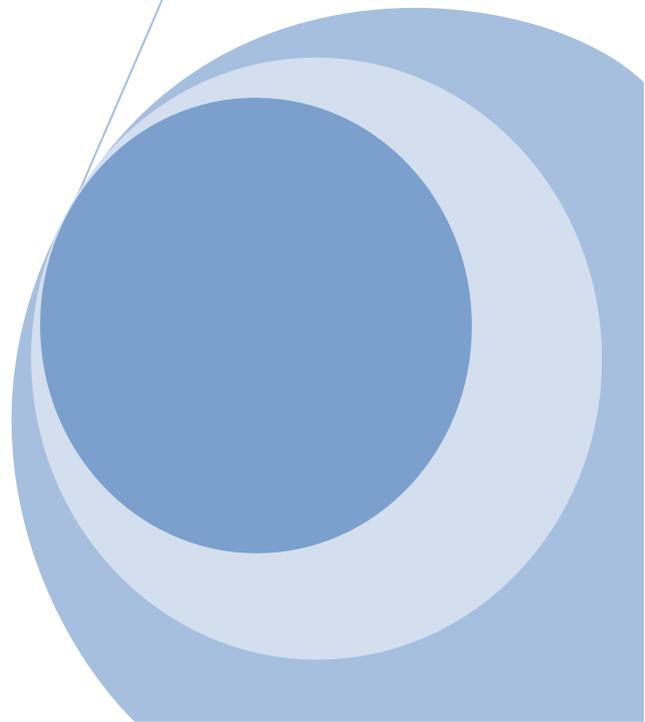
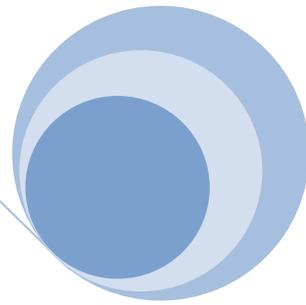
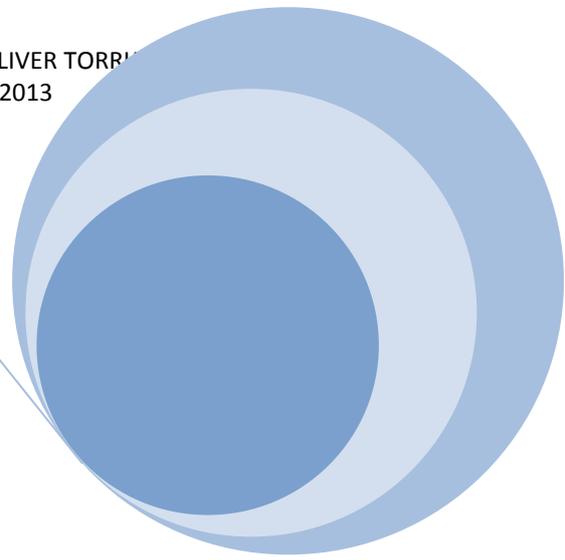
3.5.2 SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Desde la creación de la SGR, ésta ha funcionado como hemos explicado en el punto anterior.

En apartados posteriores veremos qué es lo que ha pasado con ella y qué medidas se han tomado frente a las dificultades que ha atravesado estos últimos tiempos.

ROSA MARIA OLIVER TORRES
FADE 2013

4. SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO EN 2012



4. SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO VALENCIANO EN 2012

4.1 GRANDES MAGNITUDES

Cabe puntualizar que los datos que vamos a utilizar para este punto son los últimos publicados en el Instituto Valenciano de Finanzas que corresponden a finales de 2011 y principio del 2012.

4.1.1 RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS Y DE LOS CRÉDITOS SEGÚN ENTIDADES

Empezamos, como en el estudio del 2007, por una visión general de los depósitos.

Tabla 11.1: Depósitos del Sector Público y Sector Privado residente en 2011

COMUNITAT VALENCIANA			ESPAÑA		%Participación CV/ESPAÑA
	Importe	Cuota %	Importe	Cuota %	
Bancos	32.035.048	31,99			
Cajas de Ahorro	55.926.368	55,84			
Cooperativas de crédito	12.194.105	12,18			
Total Sistema Bancario	100.155.521	100,00	1.175.472.000	100,00	8,52

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Al igual que ocurría en 2007, los ciudadanos siguen confiando en casi un 60% en las cajas de ahorro para depositar su dinero. Por detrás de estas, aparecen los bancos y, por último las cooperativas de crédito.

De manera más clara:

Figura 7.1: Cuotas de mercado de los depósitos en la Comunidad Valenciana en 2011



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

Continuamos con los créditos de la Comunidad Valenciana en 2011 a grandes rasgos, que se distribuyen de la siguiente manera:

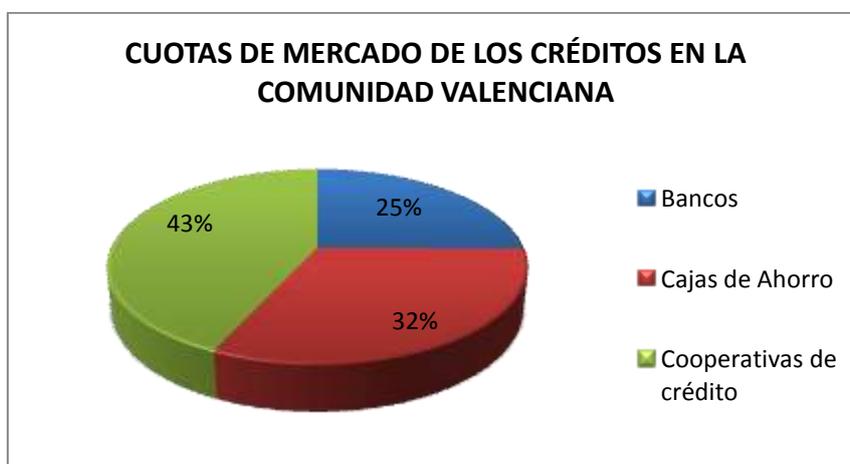
Tabla 11.2: Créditos al Sector Público y Sector Privado residente en 2011

COMUNITAT VALENCIANA			ESPAÑA		%Participación CV/ESPAÑA
	Importe	Cuota %	Importe	Cuota %	
Bancos	71.977.834	39,80	822.215.326	46,42	8,75
Cajas de Ahorro	94.330.333	52,15	852.435.910	48,12	11,07
Cooperativas de crédito	14.563.180	8,05	96.690.770	5,46	15,06
Total Sistema Bancario	180.871.347	100,00	1.771.342.006	100,00	10,21

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

Del mismo modo que ocurre con los depósitos, los valencianos siguen confiando en las cajas para pedir créditos personales. No muy detrás les siguen los bancos y, en este caso, son las cooperativas las que tan sólo se quedan con un 8,05% de los créditos concedidos a los clientes valencianos.

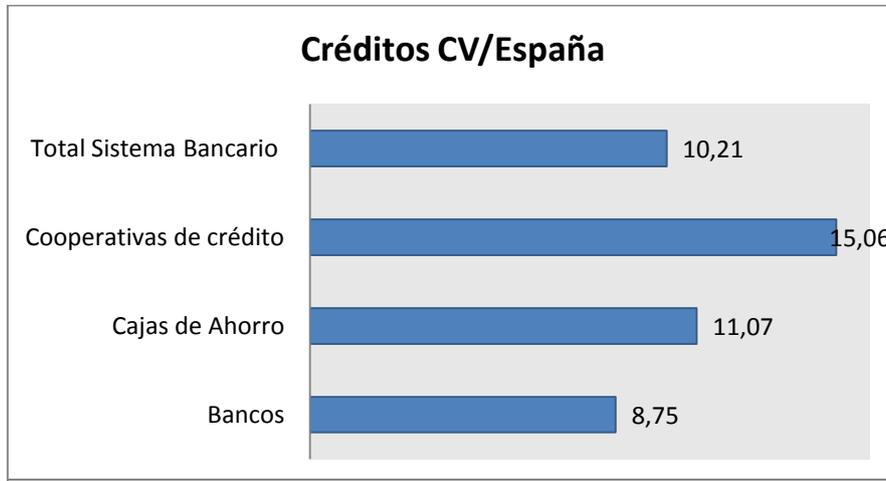
Figura 7.2: Cuotas de mercado de los créditos en la Comunidad Valenciana en 2011



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

Si analizamos, por otra parte, el 10,21% que abarcan los créditos valencianos a nivel español, observamos que, en este caso, son las cooperativas valencianas las que más contribuyen (al contrario que cuando examinamos la situación interna de la comunidad), siendo los bancos los que apenas contribuyen. Las cajas se situarían en un nivel intermedio entre estas dos.

Figura 7.3: Créditos en la Comunidad Valenciana respecto a España en 2011

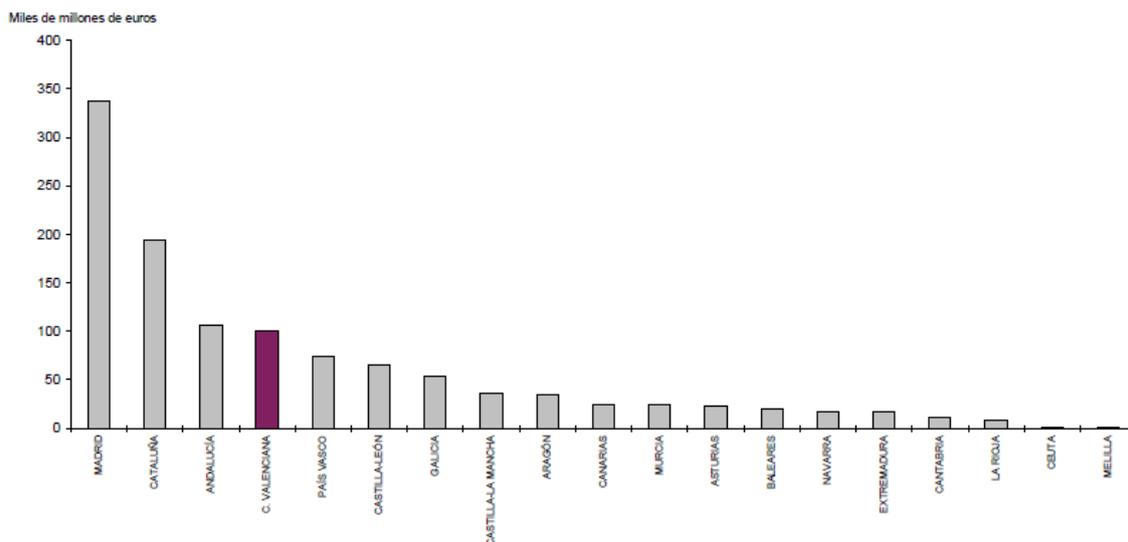


Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

4.1.2 DEPÓSITOS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL

Es el turno de centrarnos, de una manera más profunda, en los depósitos con los que contaba la Comunidad Valenciana en 2011, para así tener una idea más clara de la situación en la que se encontraba esta en dicho año.

Figura 8.1: Depósitos españoles distribuidos por Comunidades Autónomas en 2011



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

Tabla 12.1: Depósitos en las 4 Comunidades Autónomas con más peso distribuido por tipos de entidades financieras en 2011

Millones de euros	TOTAL	
	Importe	%Tasa participación
MADRID	337.774	28,74
CATALUÑA	194.333	16,53
ANDALUCÍA	106.593	9,07
C.VALENCIANA	100.156	8,44

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

Se puede observar que la Comunidad Valenciana sigue en cuarto lugar por detrás de Madrid, Cataluña y Andalucía que abarcan un 54,4% de los depósitos españoles.

A continuación mostramos los depósitos del sector público y privado de la Comunidad Valenciana por provincias.

Tabla 12.2: Depósitos del Sector Público y Privado residente. Detalle por provincias 2011 expresado en miles de euros

	ALICANTE Importe	CASTELLÓN Importe	VALENCIA Importe	COMUNITAT VALENCIANA Importe	ESPAÑA Importe
TOTAL SISTEMA BANCARIO	32.704.610	12.623.734	54.827.177	100.155.521	1.175.472.000
Sector Público	3.614.561	206.815	2.106.496	5.927.872	66.470.000
Sector Privado	29.090.049	12.416.919	52.720.681	94.227.649	1.109.002.000

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

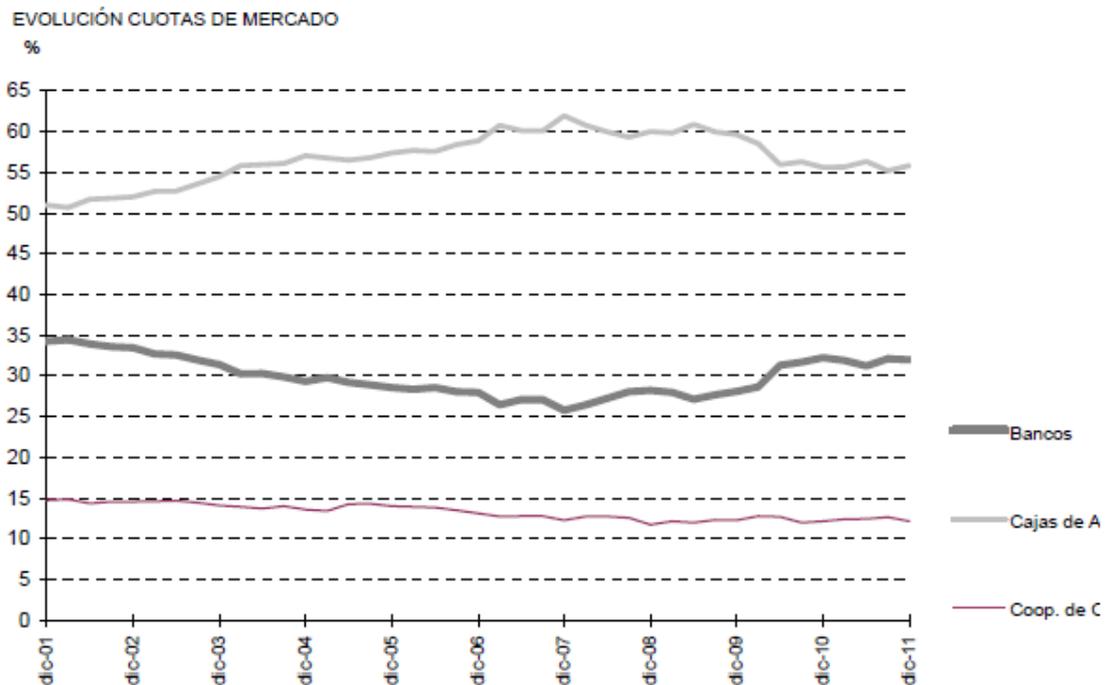
Se observa que Valencia se hace con más de la mitad de los depósitos de la Comunidad, seguida de Alicante con un 32% de ellos.

También deducimos de la Tabla 12.2 que en las tres provincias, más del 95% de los depósitos provienen del sector privado residente.

Y, del total de los depósitos españoles, la Comunidad Valenciana representa alrededor del 8%.

A continuación, en la figura siguiente, mostraremos la tendencia que siguen los depósitos en los diferentes tipos de entidades financieras que encontramos desde el año 2000:

Figura 8.2: Evolución de las tasas de participación en los depósitos de los diferentes tipos de entidades financieras hasta 2011



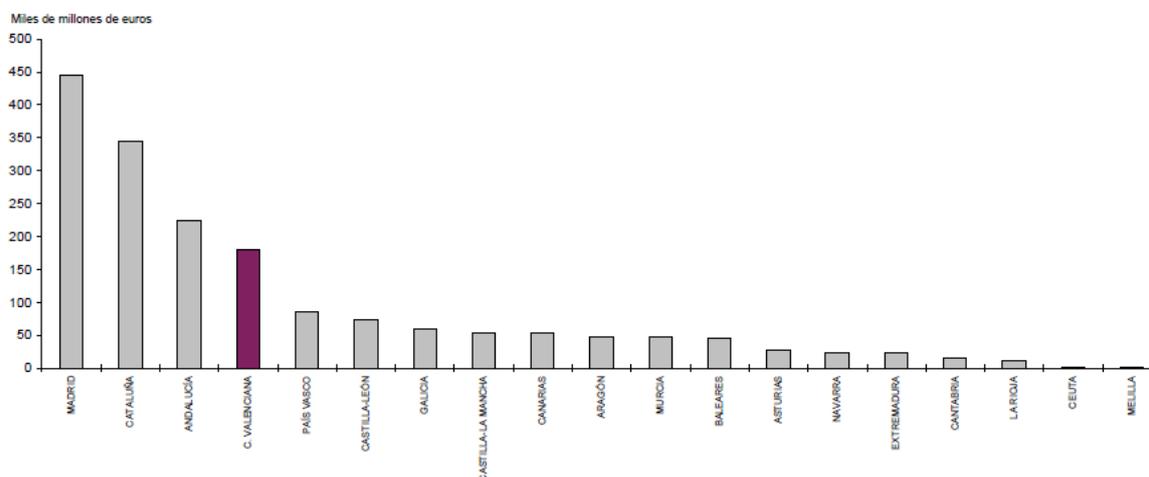
Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

Observamos una tendencia creciente desde el 2007 de los bancos, al contrario del desplome que han sufrido los depósitos en las cajas, aunque sigan siendo las que ocupan un lugar mayoritario en la comunidad como hemos dicho antes. Las cooperativas de crédito siguen una evolución constante.

4.1.3 CRÉDITOS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL

La distribución de los créditos tanto en España, como dentro de la Comunidad Valenciana en 2011 es la siguiente:

Figura 9.1: Créditos españoles distribuidos por Comunidades Autónomas



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

La tasa de participación de cada una de ellas dentro de España se muestra en la Tabla 13.1:

Tabla 13.1: Créditos en las 4 Comunidades Autónomas con más peso. Tasa de participación 2011

Millones de euros	TOTAL	
	Importe	%Tasa participación
MADRID	445.230	25,14
CATALUÑA	344.683	19,46
ANDALUCÍA	223.466	12,62
C.VALENCIANA	180.871	10,21

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

El sector financiero de la Comunidad Valenciana canaliza el 10,21% del crédito concedido en el total de España, siendo sólo superada por Madrid y Cataluña, que concentran el 25,14% y el 19,46% del total nacional, y Andalucía (12,62%). El crédito total concedido en nuestra Comunidad asciende a 180.871 millones de euros en 2007.

Dentro de la Comunidad Valenciana, los créditos están repartidos, en el 2011, del siguiente modo:

Tabla 13.2: Créditos del Sector Público y Privado residente en 2011. Detalle por provincias expresado en miles de euros

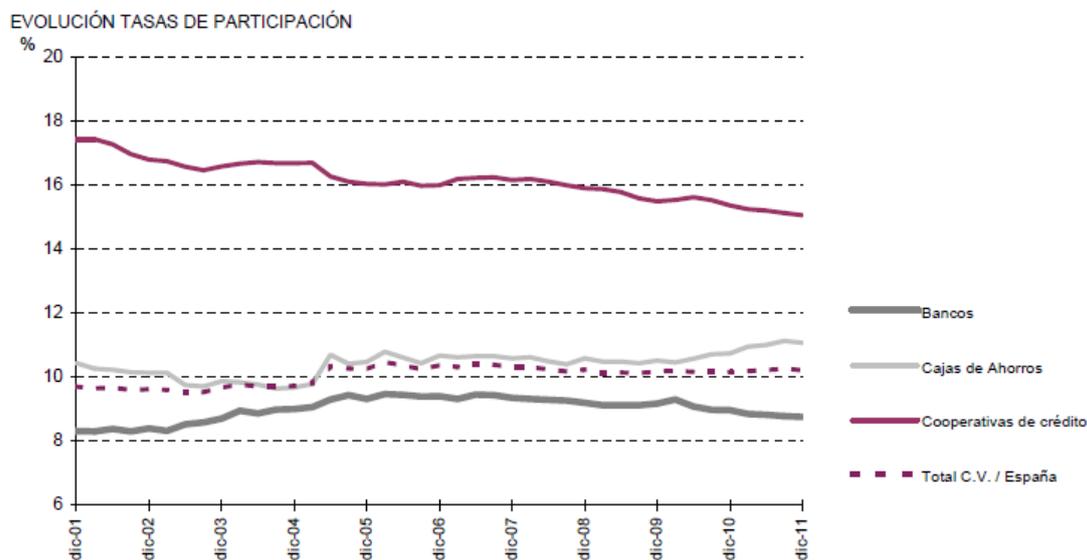
	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA	ESPAÑA
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
TOTAL SISTEMA BANCARIO	52.998.791	22.313.724	105.558.832	180.871.347	1.771.342.006
Sector Público	1.177.620	439.507	8.566.680	10.183.807	82.995.846
Sector Privado	51.821.171	21.874.219	96.992.149	170.687.539	1.688.346.163

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

Al igual que ocurría con los depósitos, Valencia ofrece la mayor parte de los créditos de la comunidad (alrededor del 60%). Por otra parte, mencionar que la Comunidad Valenciana abarca el 10% del mercado de los créditos españoles.

Comprobamos, en la Figura 9.2, como dentro de la estabilidad que poseen los depósitos en la Comunidad Valenciana con respecto a España, tan solo las cajas de ahorro tienen una tendencia creciente. Tanto los bancos como las cooperativas de crédito sufren una leve caída desde hace un par de años.

Figura 9.2: Evolución de las tasas de participación en los depósitos de los diferentes tipos de entidades financieras hasta 2011



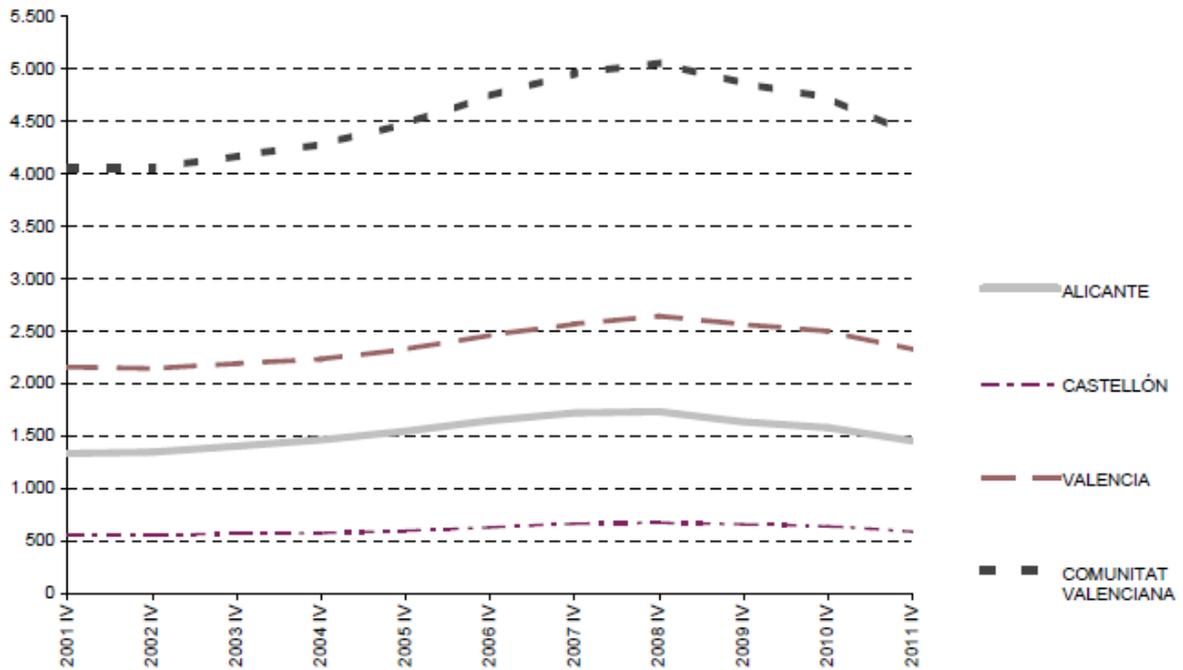
Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2011)

4.1.4 OFICINAS. DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL

Para estudiar las oficinas del 2011 con las que contaba la Comunidad Valenciana, tan sólo haremos eco de la evolución que estas han seguido durante los últimos años.

Se puede observar claramente el inicio de la crisis, que coincide con el punto de inicio del decremento en el número de oficinas.

Figura 10.1: Evolución de oficinas por provincias



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

Podemos ver que las tres provincias siguen un mismo patrón, semejante al de la Comunidad en su conjunto. Observamos que, hasta el 2007 la tendencia es creciente y se consigue un aumento de las oficinas de entidades financieras; es en este año cuando hay un punto de inflexión y es ahora cuando se produce el inicio de una decaída en el número de oficinas.

4.2 EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO EN GRANDES MAGNITUDES

En este punto haremos una comparación del panorama financiero valenciano entre 2007 y 2012.

Seguiremos la misma estructura que en los puntos del sistema financiero en grandes magnitudes anteriores.

Comparación de la distribución de los depósitos y de los créditos según entidades

Tabla 14.1: Comparación de la distribución de los depósitos según entidades

COMUNITAT VALENCIANA Cuota %	ESPAÑA Cuota %		%Participación CV/ESPAÑA			
	2007	2012	2007	2012	2007	2012
Bancos	25,77	31,99	42,36		5,61	
Cajas de Ahorro	61,97	55,84	51,13		11,17	
Cooperativas de crédito	12,26	12,18	6,51		17,37	
Total Sistema Bancario	100,00	100,00	100,00	100,00	9,22	8,52

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas

Observamos que las cuotas de la distribución de los depósitos según entidades en la Comunidad Valenciana baja entre 6 y 10 puntos en los bancos y cajas de ahorro. Las cooperativas de crédito siguen teniendo la misma participación.

En cuanto a la participación de los depósitos de la Comunidad en España, también ha habido un descenso del 9,22% en 2007 a 8,52% en 2012.

En la siguiente figura se puede observar que, tras una caída general en los últimos años, parece verse una pequeña recuperación en el número de depósitos de los clientes.

Figura 11.1: Evolución tasa de participación CV/España



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas

Tabla 14.2: Comparación de la distribución de los créditos según entidades

COMUNITAT VALENCIANA Cuota %		ESPAÑA Cuota %		%Participación CV/ESPAÑA		
	2007	2012	2007	2012	2007	2012
Bancos	41,50	39,80	45,77	46,42	9,35	8,75
Cajas de Ahorro	50,23	52,15	48,96	48,12	10,58	11,07
Cooperativas de crédito	8,27	8,05	5,28	5,46	16,15	15,06
Total Sistema Bancario	100,00	100,00	100,00	100,00	10,31	10,21

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas

En cuanto a los créditos vemos que también han sufrido un descenso general. Son las cajas de ahorro las que consiguen captar más clientela para ofrecerles créditos.

Sin embargo, en el panorama nacional ocurre todo lo contrario, son las cajas de ahorro las que sufren un ligero descenso, frente al incremento que padecen los bancos y las cooperativas de crédito.

De esta manera, es de esperar que los créditos de la Comunidad Valenciana, ofrecidos por los bancos y cooperativas de crédito, frente a los de España en total, disminuyan; mientras que las cajas de ahorro valenciano tienen un peso cada vez más importante en el panorama español de crédito.

Aunque, viendo la participación total del sistema financiero de la Comunidad en España entre el 2007 y el 2012, comprobamos que mantiene cierta estabilidad.

Comparación del detalle de la distribución territorial y sectorial de los depósitos y créditos

Tabla 14.3: Comparación del detalle de la distribución territorial y sectorial de los depósitos y créditos

Total participación Depósitos			Total participación Créditos	
	2007	2012	2007	2012
MADRID	29,72	28,74	24,55	25,14
CATALUÑA	15,90	16,53	18,79	19,46
ANDALUCÍA	10,02	9,07	13,49	12,62
C. VALENCIANA	9,21	8,44	10,31	10,21

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas

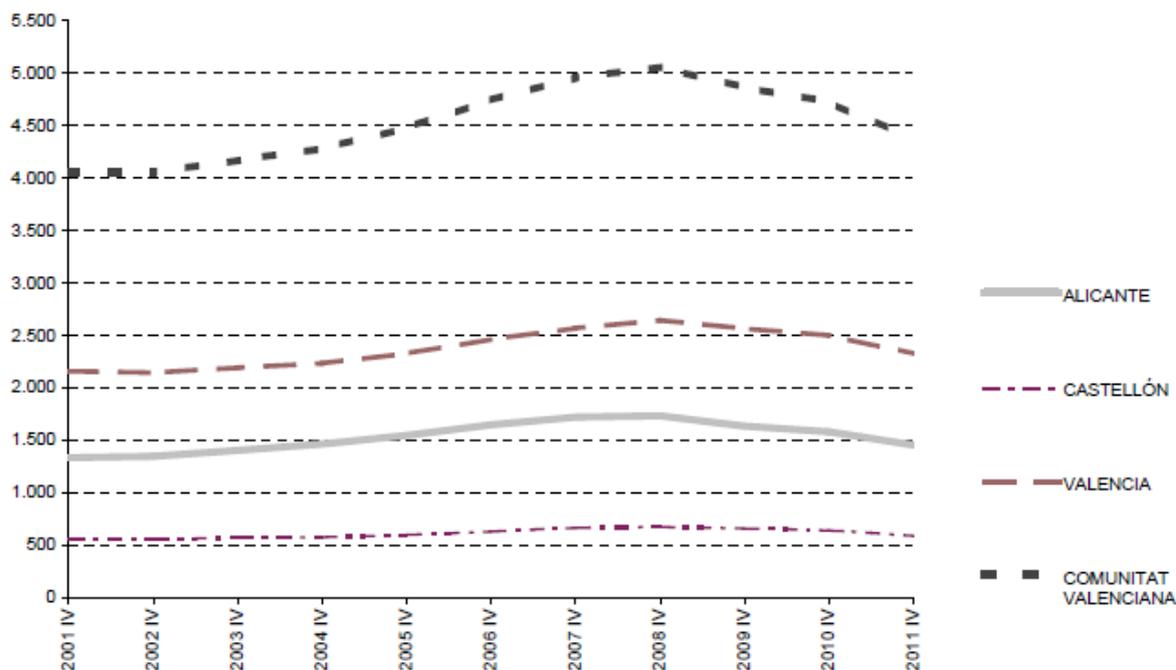
Si atendemos a los depósitos podemos comprobar que, de las cuatro comunidades que más peso tienen en España, es Cataluña la única que sufre un aumento del 2007 al 2012. Las tres restantes (Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana) soportan un descenso en los depósitos de los clientes.

En cambio, en cuanto a los créditos, son las dos primeras las que siguen aumentando su participación, mientras que las dos siguientes, donde se encuentra la Comunidad Valenciana, experimentan una caída (aunque no muy pronunciada).

Comparación del número de oficinas

Tan sólo hay que remitirse a la Figura 10.1 (que la adjuntamos a continuación), para ver que en toda la Comunidad ha habido un descenso bastante pronunciado de oficinas de todas las entidades financieras.

Figura 10.1: Evolución de oficinas por provincias



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas (2007)

En conclusión, tanto los depósitos como los créditos valencianos han sufrido un descenso a lo largo de estos últimos años.

De esta manera, la tasa de participación de la Comunidad en el total español, también se ve afectada y se reduce.

Y, por supuesto, el número de oficinas es mucho menor en 2012 que en 2007 antes de que se iniciara la crisis.

4.3 EVOLUCIÓN DEL BANCO DE VALENCIA

Al igual que hicimos en el estudio del 2007, ahora utilizamos los datos del 2012 para analizar ese mismo ejercicio económico y poder comparar ambos. De esta manera podremos ver la evolución que han seguido las diferentes entidades de crédito.

En cuanto al Banco de Valencia, estos son los datos más relevantes del 2012:

Tabla 15.1: Situación del Banco de Valencia en 2012. Partidas más importantes expresado en miles de euros

	Banco de Valencia
Crédito clientes	11.758.238
TOTAL ACTIVO	21.805.288
Depósitos clientes	10.456.589
TOTAL PASIVO	19.576.534
Fondos propios	2.240.337
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.228.754
MARGEN DE INTERESES	226.019
MARGEN ORDINARIO	278.772
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	57.569
RESULTADO	(3.613.059)

Fuente: Banco de Valencia 2012

Recursos humanos

La plantilla media de Banco de Valencia asciende a 31 de diciembre de 2012 a 2.147 profesionales, lo que supone una reducción neta de la plantilla de 68 profesionales (3,07%). El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y por sexos, en el ejercicio 2012 es el siguiente:

Tabla 15.2: Recursos humanos del Banco de Valencia en 2012

CATEGORIA PROFESIONAL	Hombres	Mujeres
Dirección General	13	-
Técnicos	793	597
Administrativos	292	276
Servicios Generales	2	2
PLANTILLA TOTAL	1.100	875

Fuente: Banco de Valencia 2012

Al cierre del ejercicio 2012 la plantilla resulta inferior a la plantilla media del ejercicio como consecuencia de las bajas de empleados relacionados con el expediente de regulación de empleo.

Red de oficinas

Al cierre del ejercicio de 2012, la Entidad tiene una red de oficinas de 356, siendo una de las entidades bancarias con mayor presencia en la Comunidad Valenciana y Murcia. Adicionalmente, tiene presencia en otras ocho comunidades autónomas (Aragón, Baleares, Cataluña, La Rioja, Madrid, Navarra, Andalucía y Castilla La Mancha). Durante el ejercicio se ha procedido al cierre de setenta y una oficinas.

Accionistas

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social del Banco está compuesto por 455.492.528.772 acciones nominativas de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 12 de abril de 2012, el Administrador Provisional del Banco acordó realizar una reestructuración del capital social consistente en un único acuerdo de reducción y aumento de capital, recíprocamente condicionados, en los siguientes términos:

- Reducción del capital social en 25 millones de euros mediante disminución del valor nominal de las acciones del Banco en 5 céntimos por acción (de 0,25 euros por acción a 0,20 euros por acción) con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias disponibles.
- Aumento del capital social hasta un máximo de 1.000 millones de euros con aportación dineraria, mediante la emisión de hasta 5.000.000.000 acciones acumulables e indivisibles de 0,20 euros de valor nominal cada una.

Venta a Caixabank

Hechos relevantes durante el ejercicio 2012:

- El crédito neto a la clientela de la Entidad se sitúa en 11.758.238 miles de euros y ha experimentado una reducción en términos absolutos durante el ejercicio 2012 de 5.741.550 miles de euros. La adecuación de la estructura de balance y los saneamientos realizados como consecuencia del deterioro por riesgo de crédito completan los motivos de la reducción del 32,81% de esta rúbrica de balance.
- En cuanto a recursos gestionados, los depósitos de clientes contabilizados dentro de balance ascienden a 10.456.589 miles de euros, con una variación negativa durante el ejercicio de 2.840.551 miles de euros, lo que supone una reducción relativa del 21,36%.
- En cuanto a resultados, el margen de intereses alcanza 234.298 miles de euros, un 3,59% menos que el ejercicio anterior.
- El rendimiento de instrumentos de capital alcanza los 979 miles de euros, frente a los 1.189 miles de euros del mismo periodo del año anterior.
- Las comisiones percibidas durante el ejercicio ascienden a 82.950 miles de euros, frente a 90.487 miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone una disminución del 8,33%, como consecuencia de una menor actividad y conceptos extraordinarios no registrados en el ejercicio 2012.

- Se obtiene un margen bruto que asciende a 298.950 miles de euros, frente a 375.951 miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.
- Los gastos de personal ascienden a 132.745 miles de euros frente a 109.433 miles de euros del mismo periodo del año anterior.
- Los gastos generales de administración han ascendido a 57.392 miles de euros frente a 48.164 del año anterior.
- Las amortizaciones han supuesto 13.253 miles de euros frente a 10.989 miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2011.
- Con todo ello, el resultado de las actividades de explotación se ha situado en - 2.471.315 miles de euros, frente a -1.032.484 miles de euros del mismo periodo del año anterior.
- Se obtienen unas pérdidas netas en el periodo de 3.613.059 miles de euros.

Por los anteriores acontecimientos, sumados a muchos otros como la duración, intensidad y extensión de la crisis financiera nacional e internacional, con el estancamiento del crecimiento, tasas de paro muy altas y problemas derivados de la falta de liquidez, junto con las disminuciones del "rating" otorgado por las agencias de calificación (bono basura, en marzo de 2011) y la situación del sector inmobiliario español provocó que, el Consejo de Administración del Banco celebrado con fecha 21 de noviembre de 2011 acordara solicitar al Banco de España el inicio de un proceso de reestructuración ordenada de la Entidad mediante la intervención del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, "FROB").

Con fecha 27 y 28 de noviembre de 2012, la Comisión Ejecutiva del Banco de España y la Comisión Europea, respectivamente, aprobaron, entre otros aspectos, un acuerdo para la venta (en adelante "el Acuerdo") de las acciones representativas del capital social del Banco de su titularidad a CaixaBank, S.A..

Como parte del acuerdo de venta suscrito y dentro del protocolo de medidas de apoyo financiero, la efectividad de la transmisión de las acciones está condicionada a, entre otros:

- Recibir ayuda para la absorción de pérdida para la capitalización del banco hasta 4.500 millones de euros.
- Contar con un esquema de protección de activos (en adelante, "EPA") por el que asumirá hasta el 72,5% del importe en que las pérdidas superen un umbral equivalente a las provisiones constituidas sobre la cartera de riesgo de pymes/autónomos y de riesgos contingentes.
- Poner en marcha un proceso de reestructuración que conlleva la racionalización de su actividad y tamaño de la red de sucursales y plantilla.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 la Comisión Rectora del FROB acordó:

- Reducir el capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 0,20 euros por acción a 0,01 euros por acción con la finalidad de absorber pérdidas.

- Ampliar el capital mediante la suscripción por el FROB de acciones ordinarias de la entidad por 4.500 millones de euros, mediante la aportación de títulos emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad.

Como consecuencia de lo anterior el FROB ha pasado a ser titular de, aproximadamente, el 99% de las acciones del banco.

Evolución

Las diferencias más importantes que ha sufrido el Banco de Valencia entre el 2007 y finales del ejercicio 2012 son:

- Disminución de 6.000.000.000 euros en créditos concedidos y de 3.000.000.000 euros en depósitos de los clientes.
- Pasa de tener resultados de casi 200.000.000 euros a unos resultados negativos.
- Cierre de alrededor de 100 oficinas en toda la comunidad.
- Pérdida en el valor de la acción.
- Desaparición del Banco de Valencia por su venta a CaixaBank S.A.

4.4 SITUACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO VALENCIANAS

4.4.1 EVOLUCIÓN DE BANCAJA

Constitución de Bankia

Con fecha 30 de julio de 2010, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (hasta ese momento, accionista último mayoritario de Altae Banco, S.A.), Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja (conjuntamente denominadas, las "Cajas") suscribieron un Contrato de Integración (el "Contrato de Integración") para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual. El Contrato de Integración establecía la constitución de un grupo en el que se integraron las Cajas y que se articulaba en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP"), que cumplía con las condiciones y requisitos establecidos en la Directiva 2006/48/CE (traspuestos al ordenamiento jurídico español en el artículo 26.7 del Real Decreto 216/2008 y por la Norma 15ª de la Circular 3/2008 del Banco de España, a Entidades de Crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos), así como los contemplados en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros. El Contrato de Integración tenía originalmente por objeto la configuración del grupo nacido del Contrato de Integración como una organización integrada, reconocida como un grupo Consolidable desde el punto de vista contable y regulatorio y como instrumento de concentración desde el punto de vista de la normativa sobre competencia y contemplaba la integración de la gestión y de la titularidad, en la medida de lo legalmente posible y sin perjuicio de los derechos de socios o accionistas minoritarios, de las inversiones empresariales del grupo, salvo para determinadas excepciones establecidas en el mencionado Contrato de Integración, centralizando las decisiones de inversión y desinversión de las carteras existentes y futuras.

El 3 de diciembre de 2010 se constituyó la Sociedad Central del SIP bajo el nombre de Banco Financiero y de Ahorros, S.A. ("BFA").

Asimismo, la Junta General de Accionistas de BFA celebrada el 3 de diciembre de 2010 aprobó la emisión de participaciones preferentes convertibles, por un importe de 4.465 millones de euros, que fueron suscritas y desembolsadas íntegramente por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

El 28 de junio de 2011 la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración de BFA y, posteriormente, la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración de Bankia, adoptaron los acuerdos necesarios para poner en marcha la salida a Bolsa de Bankia mediante la realización de una Oferta Pública de Suscripción y Admisión de Negociación de Acciones de Bankia ("OPS"), cuyo Folleto Informativo fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") con fecha 29 de junio de 2011. Entre los acuerdos adoptados, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. decidió un aumento de capital de Bankia, en la cuantía de 1.649.144.506 euros de nominal, mediante la emisión de 824.572.253 nuevas acciones, facultando adicionalmente al Consejo de Administración para que, en caso de suscripción incompleta, se pudiera declarar aumentado el capital social en la cuantía de las suscripciones efectivamente realizadas en la OPS, renunciando BFA a su derecho de suscripción preferente sobre las mencionadas acciones objeto del aumento de capital.

El precio inicial de la acción quedó establecido en 3,75 euros. En virtud de la mencionada OPS, el Banco emitió 824.572.253 nuevas acciones de 2 euros de valor nominal cada una de ellas y con una prima de emisión por acción de 1,75 euros, lo que supuso una ampliación de capital por un importe total de 1.649.145 miles de euros, con una prima de emisión de 1.443.001 miles de euros.

Por otro lado, con fecha 10 de febrero de 2012, el Consejo de Administración del Banco acordó realizar un aumento de capital dinerario con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de cuatrocientas cincuenta y cuatro millones de acciones (454.000.000) ordinarias de Bankia, S.A.

Finalmente, el pasado 28 de noviembre el Grupo BFA – Bankia recibió la aprobación de la Comisión Europea, del Banco de España y del FROB al Plan de Reestructuración de la Entidad para el periodo 2012-2017 (el “Plan de Reestructuración”). Dicha aprobación final ha supuesto la culminación de un proceso de análisis y trabajo conjunto entre las entidades, la Comisión Europea, el FROB y el Banco de España que se inició a finales del pasado mes de julio y que ha sido completado a la luz de los resultados de las pruebas de resistencia que culminaron el 28 de septiembre.

Tabla 16.1: Situación Bankia en 2012. Partidas más importantes expresado en miles de euros

	BANKIA
Crédito clientes	135.358.378
TOTAL ACTIVO	279.243.017
Depósitos clientes	117.916.947
TOTAL PASIVO	285.430.835
Fondos propios	(5.408.822)
TOTAL PATRIMONIO NETO	(6.187.818)
MARGEN DE INTERESES	2.750.188
MARGEN ORDINARIO	3.702.093
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	(17.887.548)
RESULTADO	(18.306.443)

Fuente: Bankia 2012

Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2010 y, por lo tanto con carácter previo a los procesos de segregación, el capital social del Banco ascendía a 18.040 miles de euros. En virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y la Junta General Universal del Banco, el 6 de abril de 2011, y conforme a lo establecido en la escritura de segregación del negocio bancario y financiero de BFA para su integración en Bankia, se produjeron de manera simultánea los siguientes hechos:

- Una reducción del capital social en la cifra de 2.040 miles de euros, con abono a reservas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 4,51 euros a 4 euros por acción.
- Un desdoblamiento del número de acciones en circulación mediante la transformación de cada acción de valor nominal de 4 euros en dos acciones de 2 euros de valor nominal cada una de ellas, sin alteración de la cifra de capital social del Banco.

- Un aumento del capital social del Banco con cargo a las aportaciones no dinerarias que componen el patrimonio empresarial que se segrega por importe de 12.000.000 miles de euros, que corresponden a un valor nominal de 1.800.000 miles de euros con una prima de emisión de 10.200.000 miles de euros. Tanto el valor nominal de las acciones emitidas (900.000.000 acciones) como la correspondiente prima de emisión quedaron enteramente desembolsadas como consecuencia de la transmisión en bloque de los elementos patrimoniales de BFA a Bankia (Segunda Segregación), estableciéndose como fecha de efectos contables a partir de la cual las operaciones relativas al patrimonio social segregado se consideraron realizadas por cuenta del Banco el 1 de enero de 2011.

Como consecuencia de las operaciones de segregación anteriores, el capital social del Banco pasó a ser de 1.816.000 miles de euros, estando constituido por 908.000.000 acciones de 2 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Posteriormente a las segregaciones indicadas en los párrafos anteriores, durante el mes de julio de 2011, culminó el proceso de salida a bolsa de Bankia en virtud del cual, se otorgó la escritura de ampliación de capital social y pérdida de unipersonalidad del Banco el 19 de julio de 2011. En este proceso de salida a bolsa, que se llevó a cabo a través de una operación de suscripción pública de acciones, se emitieron 824.572.253 acciones de 2 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 1,75 euros por acción, todas ellas de la misma clase y características que las ya existentes en circulación, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas.

Por otro lado, con fecha 10 de febrero de 2012, el Consejo de Administración del Banco acordó realizar un aumento de capital dinerario con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de cuatrocientas cincuenta y cuatro millones de acciones (454.000.000) ordinarias de Bankia, S.A., esta ampliación de capital se enmarca en la Oferta de Recompra de participaciones preferentes y deuda subordinada realizada por BFA por lo que una vez concluido el periodo de aceptación de dicha oferta el pasado 23 de marzo y para hacer frente al pago inicial de dicha recompra, fueron puestas en circulación 261.391.101 acciones de 2 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 1,3141 euros por acción.

Como consecuencia de todas las operaciones anteriores, al 31 de diciembre de 2012, el capital social del Banco asciende a 3.987.927 miles de euros, representado por 1.993.963.354 acciones nominativas íntegramente suscritas y desembolsadas (3.465.145 miles de euros y 1.732.572.253 acciones al 31 de diciembre de 2011).

Recursos humanos

El número de empleados del Banco, distribuido por razón del género y categoría profesional (incluyendo los consejeros ejecutivos y Alta Dirección del Banco), al 31 de diciembre de 2012, así como los datos medios del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

Tabla 16.2: Recursos humanos de Bankia en 2012

	Datos al 31 de diciembre de 2012			Datos medios del ejercicio 2012
	Hombres	Mujeres	Plantilla final	
Consejeros	2	-	2	3
Alta dirección	2	1	3	3
Resto de empleados por niveles retributivos	9.115	9.434	18.549	18.774
Nivel I	175	12	187	195
Nivel II	727	112	839	869
Nivel III	1.156	301	1.457	1.488
Nivel IV	1.368	721	2.089	2.123
Nivel V	1.158	1.025	2.183	2.197
Nivel VI	1.459	1.843	3.302	3.353
Nivel VII	520	656	1.176	1.180
Nivel VIII	431	803	1.234	1.238
Nivel IX	301	546	847	842
Nivel X	315	631	946	948
Nivel XI	1.291	2.499	3.790	3.810
Nivel XII	179	262	441	463
Nivel XIII	-	-	-	-
Grupo 2 y otros	35	23	58	68
Total Bankia, S.A.	9.119	9.435	18.554	18.780

Fuente: Bankia 2012

Datos relevantes de Bankia a fecha 31 de diciembre del 2012:

- Más de 7 millones de clientes de todos los segmentos: particulares, pymes, grandes corporaciones e instituciones públicas y privadas.
- Tamaño de balance de más de 282.000 millones de euros en activos.
- Volumen de negocio de más de 313.000 millones de euros.
- 3.083 oficinas y 20.005 empleados.
- Modelo de negocio de banca universal basado en una gestión multicanal.
- La actividad se concentra en España con un modelo de negocio basado en la diversificación territorial.

- Presencia internacional en Estados Unidos, China, Irlanda y Portugal.

Evolución

Las diferencias más significativas de lo que era Bancaja, ahora Bankia, entre el 2007 y 2012 son:

- Bankia, S.A. es la denominación de la entidad financiera nacida tras la integración de siete cajas de ahorros (entre ellas, Bancaja).
- Se ha duplicado la partida de activos totales.
- Pasamos de tener resultados positivos a unos resultados negativos de 18.306.443 miles de euros.
- Los créditos a la clientela y los depósitos de ella en 2012 casi triplican los valores del 2007.
- La plantilla pasa de ser alrededor de 6.000 en 2007 a 20.000 en 2012.
- Las oficinas se duplican.

4.4.2 EVOLUCIÓN DE LA CAM

En este caso, no contamos con las cuentas anuales del 2012. Haremos el estudio pues, con los datos del 2011, últimos publicados.

Tabla 17.1: Situación Bankia en 2011. Partidas más importantes expresado en miles de euros

	CAM
Crédito clientes	46.451.855
TOTAL ACTIVO	67.891.618
Depósitos clientes	39.981.689
TOTAL PASIVO	65.796.632
Fondos propios	2.184.788
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.094.986
MARGEN DE INTERESES	358.379
MARGEN ORDINARIO	545.346
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	(3.021.491)
RESULTADO	(2.427.378)

Fuente: CAM 2011

Integración con Banco Sabadell, S.A.

Con fecha de 21 de julio de 2011, Banco de España comunicó a la Caja y al Banco, que su comprometida situación de liquidez, el creciente deterioro de sus activos a lo largo del ejercicio 2011, la reducción de los márgenes en la cuenta de pérdidas y ganancias, la ausencia de medidas suficientes en la reducción de su capacidad instalada y la falta de confianza externa en su solvencia tras la frustración del proceso de integración con otras entidades constataba que no se daban los presupuestos para que CAM y Banco CAM SAU, pudiera proceder a reforzar sus recursos propios en el marco de la ley sin que, por tanto, pudiera seguir considerándose válidas la estrategia y el plan de recapitalización presentados por la Caja a Banco de España en 2011.

A la vista de las anteriores circunstancias, la Comisión Ejecutiva de Banco de España acordó requerir a la Caja en un plazo de diez días que presentara un plan de actuación alternativos en que se concretaran las acciones previstas para asegurar su viabilidad futura.

El 22 de julio de 2011, los Consejeros de Administración de CAM y Banco CAM, SAU. Comunicaron a Banco de España la imposibilidad de encontrar una solución viable para su situación, por lo que a la vista de las circunstancias expuestas, la Comisión Ejecutiva de Banco de España, en su sesión de 22 de julio de 2011, acordó sustituir provisionalmente al órgano de administración de la CAM y nombrar al FROB como nuevo administrador provisional.

Asimismo, el informe presentado por los servicios de Inspección de Banco de España concluyó que, para la estabilización de la Entidad, se hacía necesario que se facilitaran apoyos financieros a la liquidez por importe de hasta 3.000 millones de euros. Al mismo tiempo, dicho informe indicaba que, para que la CAM lograra cumplir con el nivel mínimo de capital y pudiera continuar operando como entidad de crédito, necesitaba llevar a cabo un aumento de su capital por importe de 2.800 millones de euros.

El 7 de diciembre de 2011, la Comisión Rectora del FROB formuló el plan de reestructuración de Banco CAM, que contempla su integración con Banco Sabadell, S.A..

En consecuencia, y de conformidad con el plan de reestructuración aprobado:

- El FGD adquirirá el 100% del capital de Banco CAM, que posteriormente transmitirá a Banco Sabadell, S.A. por el precio de un euro, mediante la suscripción de una o varias ampliaciones de capital, por un importe total de 5.249 millones de euros.

El 15 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la adopción y ejecución de los siguientes acuerdos sociales:

- Reducción del capital social de Banco CAM, S.A.U. a cero euros.
- Simultánea ampliación del capital social por importe de 2.800 millones de euros.

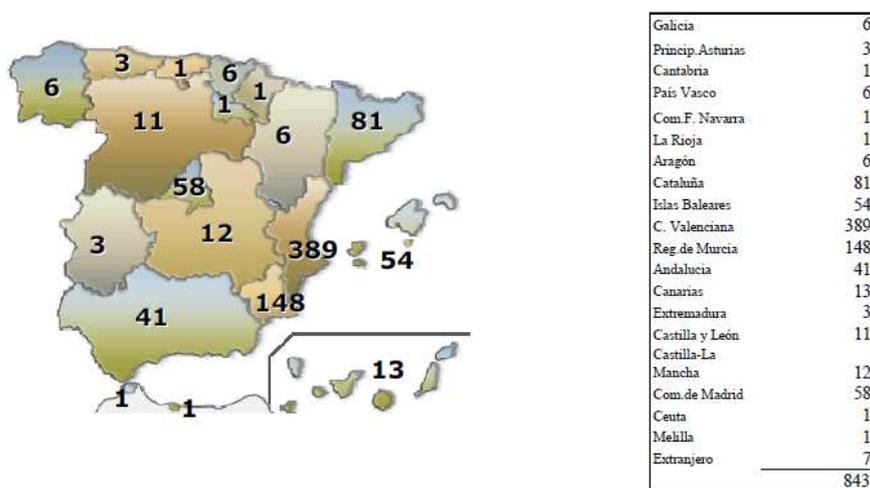
Red de oficinas

A 31 de diciembre de 2011, Banco CAM ponía a disposición de sus clientes una red de 843 sucursales.

Continuando con el plan de reestructuración, en el ejercicio 2011 se han cerrado 120 oficinas, habiendo reducido desde diciembre de 2008 en un 24,7% el parque total de oficinas (279 oficinas).

La distribución de la red de oficinas por Comunidades Autónomas es la siguiente:

Figura 12.1: Distribución oficinas CAM 2011



Fuente: CAM 2011

Recursos humanos

El número medio de empleados, sin incluir el personal interino, durante el ejercicio 2011 se distribuye como sigue:

Tabla 18.1: Recursos humanos de CAM en 2011

Directivos y Técnicos	4.520
Administrativos	1.915
Personal Auxiliar	29
	<hr/>
	6.464
	<hr/> <hr/>

Fuente: CAM 2011

La distribución de los empleados de la Entidad por sexos al término del ejercicio 2011 se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 18.2: Recursos humanos por sexos de CAM en 2011

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Técnicos	2.042	2.119	4.161
Administrativos	786	934	1.720
Personal auxiliar	19	4	23
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	2.847	3.057	5.904
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Fuente: CAM 2011

Evolución

Las diferencias que ha sufrido la CAM con respecto al 2007 son las siguientes:

- Pasa de un resultado positivo a uno negativo, siendo la diferencia de más de 2 millones de euros.
- Pérdida de 314 oficinas.
- Reducción de más de 1.000 empleados.
- Integración a Banco Sabadell, S.A.

4.4.3 EVOLUCIÓN DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

Mostramos en este apartado la situación de la Caja de ahorros y Monte Piedad de Ontinyent en el 2012, empezando por las partidas más importantes de cualquier entidad financiera y que son las que mejor acreditan la situación de la Caja, en este caso.

Tabla 19.1: Situación Caja de ahorros y Monte Piedad de Ontinyent en 2012. Partidas más importantes expresado en miles de euros

	C.A.Monte Piedad Ontinyent
Crédito clientes	681.994
TOTAL ACTIVO	1.124.349
Depósitos clientes	783.845
TOTAL PASIVO	1.058.803
Fondos propios	63.927
TOTAL PATRIMONIO NETO	65.546
MARGEN DE INTERESES	25.250
MARGEN ORDINARIO	31.652
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	987
RESULTADO	828

Fuente: Caja de ahorros y Monte Piedad de Ontinyent 2012

Red de oficinas

La entidad dispone al 31 de diciembre de 2012 de 47 sucursales, todas ellas situadas en la Comunidad Autónoma de Valencia, 41 en la provincia de Valencia (11 oficinas en Ontinyent) y 6 en la provincia de Alicante, todas ellas dotadas de cajero automático, a disposición de las 32.832 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 2012 en favor de sus clientes. Así mismo, la Caja tiene instalado un cajero automático en el Centro Comercial el Teler, otro en el Centro Cultural CaixaOntinyent, edificio emblemático de su obra social y otro en la localidad alicantina de L'Alquería d'Asnar, población que no disponía de ningún servicio bancario. La Caja cuenta, además, con 596 dispositivos de pago electrónico repartidos en 561 comercios asociados de 28 poblaciones, 33 datáfonos menos que el año anterior. Como consecuencia de ello, juntamente con el descenso de las tarjetas en vigor, ha disminuido el número de ventas en dichos datáfonos en un 9,97%, y en un 11,51% el importe de las mismas. Cabe mencionar que del total de las ventas, el 80,10% se han realizado con tarjetas de crédito, y el resto con tarjetas de débito, porcentajes muy similares a los de los últimos años.

Recursos humanos

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, en el ejercicio 2012, es el siguiente:

Tabla 19.2: Recursos humanos Caja de ahorros y Monte Piedad de Ontinyent en 2012.

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	8	-	8
Mandos intermedios	46	10	56
Trabajadores cualificados	83	67	150
Trabajadores no cualificados	3	-	3
	140	77	217

Fuente: Caja de ahorros y Monte Piedad de Ontinyent 2012

Podemos decir que, el número de hombres duplica al de mujeres en casi todas las categorías profesionales, excepto en trabajadores cualificados que están bastante igualados.

Otra vez, son los hombres los que ocupan los puestos de dirección.

Hechos relevantes durante el 2012:

- Al 31 de diciembre de 2012, la cifra de total balance de la Caja era de 1.124.349 miles de euros, lo que supone un aumento del 22,93% respecto de la cifra alcanzada en diciembre de 2011.
- Los activos totales medios, han quedado fijados en 1.059.461 miles de euros, lo que supone un aumento del 14,26% respecto del año anterior.
- El tamaño de balance ha ido aumentando mes a mes durante todo el ejercicio, lo que arroja un incremento medio de 132.259 miles de euros.
- El crédito a la clientela ha registrado un descenso durante este año del 6,81%.
- Por lo que respecta a los activos dudosos en balance, contamos con una tasa de morosidad del crédito a la clientela del 6,29% y una tasa de cobertura del 91,22%, situándonos bastante por debajo de la tasa de morosidad de bancos, cajas y cooperativas de crédito, que ha quedado cifrada en el 10,58%.
- Variación de los depósitos de la clientela durante 2012 de un 2,52%.
- Los recursos propios alcanzan al 31 de diciembre de 2012 la cifra de 72.959 miles de euros, suponiendo un exceso de 25.763 miles de euros sobre los requerimientos de recursos propios mínimos exigidos por la normativa.

Evolución

Las diferencias más significativas del ejercicio económico del 2012 respecto al del 2007 son:

- Disminución de los créditos concedidos a la clientela de alrededor de 200.000.000 euros.
- Caída progresiva del resultado entorno a 6.000.000.000 euros.
- Descenso del número de trabajadores.
- Aumento de sucursales en la Comunidad.

4.5 SITUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO VALENCIANAS

Para entender mejor el panorama de las cooperativas de crédito valencianas, en la siguiente tabla mostramos tanto las que contaba la Comunidad en 2007 y las que tiene en el 2012.

Tabla 20.1: Cooperativas de crédito del 2007 y 2012

2007 (36)	2012 (29)
Ruralcaja	Cajamar (Ruralcaja, cajacampo, C.R. Castello)
Cajacampo	C.R. Orihuela
C.R. de Orihuela	C.R. Torrent
C.R. Torrent	Caixa popular
Caixa Popular	Crèdit Valencia
Crèdit Valencia	C.R. Villareal
C.R. Castelló	C.R. La Vall de San Isidro
C.R. Villareal	Caixa Altea
C.R. La Vall de San Isidro	Otras cooperativas (21)
CaixaAltea	
Otras cooperativas de crédito (25)	

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas

Comprobamos claramente, el descenso que han sufrido las cooperativas en los últimos años. Caso más llamativo es el de Cajamar que se adueña de varias cajas de la Comunidad Valenciana, haciéndose una potencia muy importante en el mercado financiero.

Tabla 20.2: Principales cooperativas de crédito de la Comunidad Valenciana en 2012

	Total balance	Créditos a la clientela	Depósitos de la clientela	Resultado	Margen ordinario	Margen de explotación
Cajamar	38.857.059	31.440.246	26.337.334	(954.374)	746.425	(1.003.704)
C.R.Orihuela	1.145.395	864.275	821.339	3.259	38.115	4.777
C.R.Torrent	655.382	490.210	529.487	(23.138)	4.985	(30.584)
Caixa Popular	910.646	647.997	766.168	1.311	31.897	4.037
Crèdit Valencia	597.449	412.220	461.806	(17.177)	(380)	(22.547)
C.R.Villarreal	366.772	232.791	310.721	385	10.287	1.233
C.R.La Vall de San Isidro	310.506	254.902	241.572	1.500	7.576	1.868
CaixaAltea	232.816	175.041	185.545	(487)	3.205	(43)

Fuente: Informe Cooperativas de crédito 2012

4.6 SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

4.6.1 SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Hasta el año 2012 todo funcionaba correctamente en la SGR. Es en este año 2013 cuando aparecen los problemas.

En mayo de este mismo año, el Consejo de Administración de la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) de la Comunidad Valenciana acordó que se iniciara el procedimiento para la declaración del concurso voluntario de acreedores de la entidad a falta de que Bruselas dé luz verde al aval de la Generalitat necesario para formalizar el acuerdo con el 'pool' bancario que evitaría la liquidación de la entidad.

Tras la aprobación de Bruselas, La Generalitat evitará, de esta forma, que la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) entre en concurso de acreedores y sea liquidada gracias a la aprobación por el Ministerio de Hacienda y el Banco de España del aval concedido por el Instituto Valenciano de Finanzas.

La Junta General de la SGR de la Comunitat Valenciana aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2012, en las que se recogen unas pérdidas de 75 millones de euros, lo que representa un incremento del 34 % respecto a 2011.

En dicho resultado se contemplan las dotaciones y deterioros de su cartera de avales que han sido de 87 millones de euros, cuando un año antes este importe lo fue por 66 millones, según un comunicado de la entidad.

El riesgo vivo por avales a cierre de 2012 ascendía a 1.092 millones de euros, frente a los 1.279 de un año antes, según SGR, que añade que este riesgo se encuentra cubierto en un 42 % mediante sendos contratos de reafianzamiento con la Generalitat y la Compañía Española de reafianzamiento.

De esta manera, el 26 de julio de 2013, la SGR da el siguiente comunicado a la prensa:

“La SGR de la Comunitat Valenciana formaliza el acuerdo de refinanciación con el Pool Bancario

- El Conseller de Economía, Industria, Turismo y Empleo, Máximo Buch, y el conseller de Hacienda y Administración Pública, Juan Carlos Moragues, junto con la Presidenta de la SGR, Dolores Font Cortés, han presidido la firma del acuerdo.
- En la operación de refinanciación han participado más de 30 entidades financieras que suponen más del 99% del riesgo total financiero avalado por la sociedad.
- La operación cuenta con un aval de 200 millones de la Generalitat Valenciana

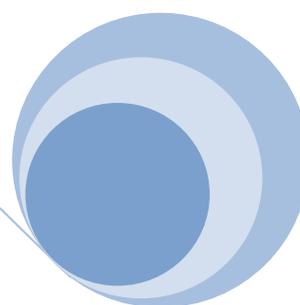
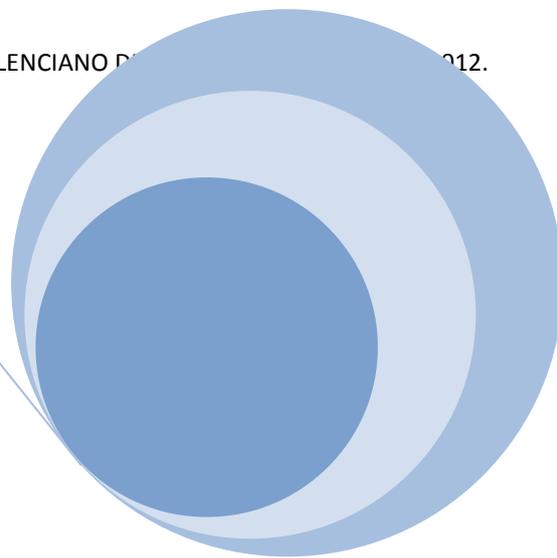
En la mañana de hoy la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana ha formalizado el acuerdo de refinanciación con el Pool Bancario. El conseller de Economía, Industria, Turismo y Empleo, Máximo Buch, el conseller de Hacienda y Administración Pública, Juan Carlos Moragues y la presidenta de la SGR, Dolores Font Cortés, han sido los encargados de presidir la firma del acuerdo.

El mismo contempla la prestamización de las operaciones financieras afianzadas por SGR y cuenta con un plazo de amortización de 5 años. Esta operación permitirá hacer frente a las reclamaciones eventuales que las entidades financieras realicen a la SGR por razón de la ejecución de los avales de los que actualmente son beneficiarias.

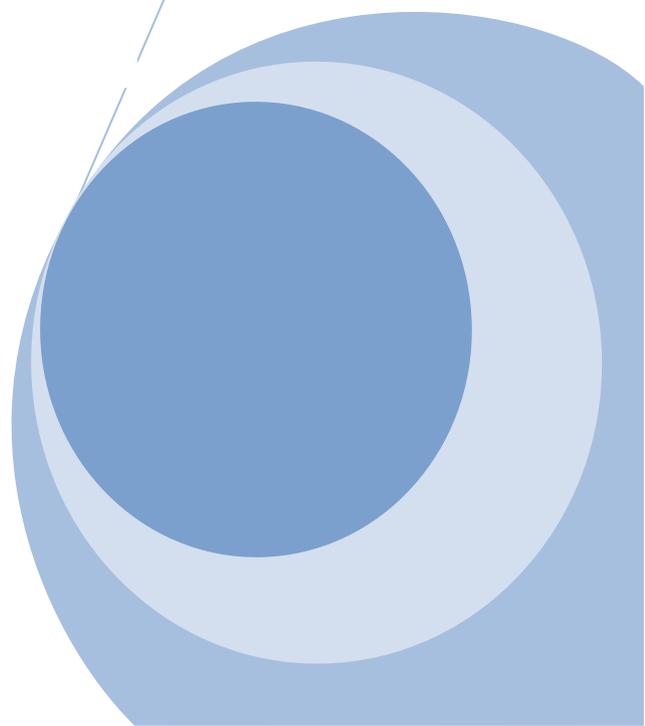
La refinanciación se instrumenta mediante dos líneas o tramos de financiación. Un tramo senior equivalente a un 63% de cada reclamación frente a la SGR; y un tramo participativo, por un importe equivalente al 37% de cada reclamación.

La sociedad agradece el esfuerzo realizado por la Generalitat Valenciana, sin cuyo apoyo no hubiese sido posible la continuidad de la entidad en su labor como avalista de las pymes y autónomos en sus necesidades de financiación, así como a las entidades financieras implicadas en la negociación.”

ROSA MARIA OLIVER TORRIJO
FADE 2013



5. CONCLUSIONES



ROSA MARIA OLIVER TORRIJO
FADE 2013

5. CONCLUSIONES

Para finalizar este estudio del sistema financiero de la Comunidad Valenciana, haremos un resumen de las ideas más importantes que podemos extraer de la comparación de las situaciones tan diferentes que se dan durante los ejercicios 2007 y 2012.

Tanto los depósitos de los clientes en las entidades financieras, como los créditos de las mismas ofrecidos a los valencianos han sufrido una decaída, pasando de tener el 9'22% y el 10'31% del mercado nacional, respectivamente, a una tasa de participación del 8'52% y 10'21%, respectivamente.

Aún así, podemos comprobar que la Comunidad Valenciana sigue ocupando el cuarto lugar dentro del ranking entre comunidades españolas, solo por detrás de Madrid (en primera posición), Cataluña y Andalucía.

Si nos adentramos un poco más dentro de la Comunidad, se puede afirmar que el peso de Valencia respecto a Castellón y Alicante es mucho mayor.

Aunque en general, los depósitos y los créditos hayan disminuido, Valencia sigue teniendo más del 50% de ambos, seguida de Alicante. En tercer lugar se encontraría Castellón. Y, a nivel estatal, la provincia de Valencia se hace con alrededor del 10% de los mismos, encabezando también, las provincias valencianas.

En el número de oficinas se puede observar claramente el efecto de la crisis económica. Hasta 2007 la tasa de oficinas aumentaba hasta llegar al 11% en España. Es, a partir de este año, cuando empieza el declive y las oficinas empiezan a cerrar hasta llegar al 2012.

En 2007, el sistema financiero contaba con un banco de cuna valenciana, el Banco de Valencia. Pero, las dificultades económicas hacen que éste pase de unos resultados positivos de 129.225 miles de euros a tener pérdidas de más de 3.000.000 miles de euros en el 2012. Disminuyen alrededor de 200.000 miles de euros las partidas como los depósitos de los clientes, el crédito a la clientela, el total de activo y el total de pasivo. Y, tanto el margen de explotación como el ordinario se contraen en 100.000 miles de euros. Cierra casi 100 oficinas y pierde a 200 empleados. Así pues, y fruto de estos acontecimientos tan desfavorables para el banco, en el ejercicio 2012 se produce la venta del banco a Caixabank, S.A. aprobado por el Banco de España y la Comisión Europea. De esta manera, el banco más antiguo nacido en Valencia y que, hasta 2007, tenía calificaciones de los valores en bolsa de calidad superior y alta calidad crediticia (Prime-1 y A2) otorgadas por agencias como MOODY'S, desaparece.

En el estudio de las tres cajas valencianas más importantes que hemos realizado, vemos como, en el caso de Bancaja, que pasa a formar parte del Sistema Institucional de Protección, "SIP", (y conocida ahora como Bankia) en 2010, duplica el número de oficinas entre el 2007 y 2012, y consigue aumentar el número de empleados en una proporción enorme. Aunque, si atendemos a partidas económicas, la situación cambia completamente. Por ejemplo, el resultado entre estos dos años sufre una caída abrumadora, pasando de tener ganancias de más de 300.000 miles de euros a pérdidas de 18.000.000 miles de euros; y se pierden más de 10.000.000 miles de euros en Patrimonio Neto. Se puede comprobar claramente como el paso de la crisis unido a factores como el caso de las preferentes, dejan huella en esta entidad.

Atendiendo el caso de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, CAM, vemos como, pese a la reducción de oficinas y de empleo y fruto de las pérdidas acaecidas en el 2011 y a las

dificultades por salvar a la entidad, el FROB aprobó en su plan de reestructuración la integración de esta entidad en el Banco Sabadell, SA. por el precio de un euro.

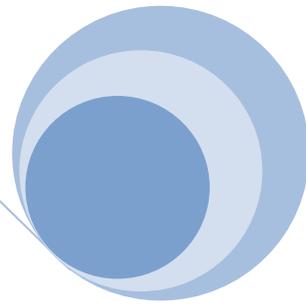
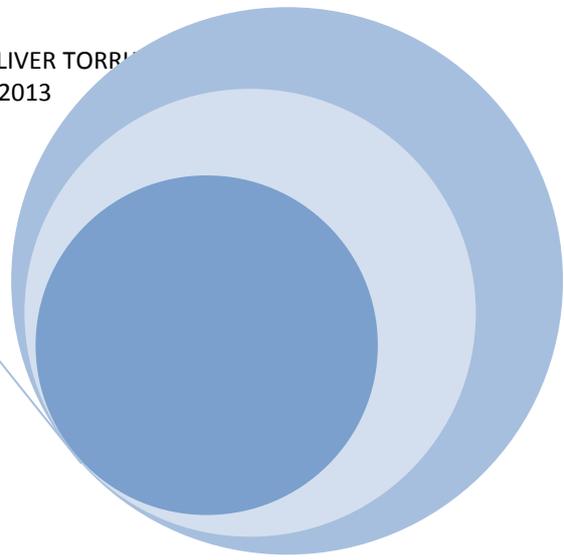
La última de las tres cajas de ahorro analizadas, la Caja de Ahorros y Monte Piedad de Ontinyent, es la única que a primera vista no tiene un panorama tan desastroso como las anteriores. Partidas como el activo, el pasivo o el patrimonio neto aumentan con respecto al 2007. También lo hacen el número de oficinas. Es, en el resultado, donde se pueden apreciar los signos de decadencia económica, pues se pasan a tener resultados de 6.500 miles de euros a 830 miles de euros.

En último lugar, del análisis de las cooperativas de crédito valencianas, podemos deducir la reducción de número de estas de 36 a 29, fruto de, entre otros casos, la unión a Cajamar (uno de los grupos financieros más importantes a nivel nacional) de Ruralcaja, Cajacampo y C.R. Castelló. En el resto de cooperativas estudiadas comprobamos la reducción de resultados en estos últimos años, llegando algunas a tener pérdidas en el 2012.

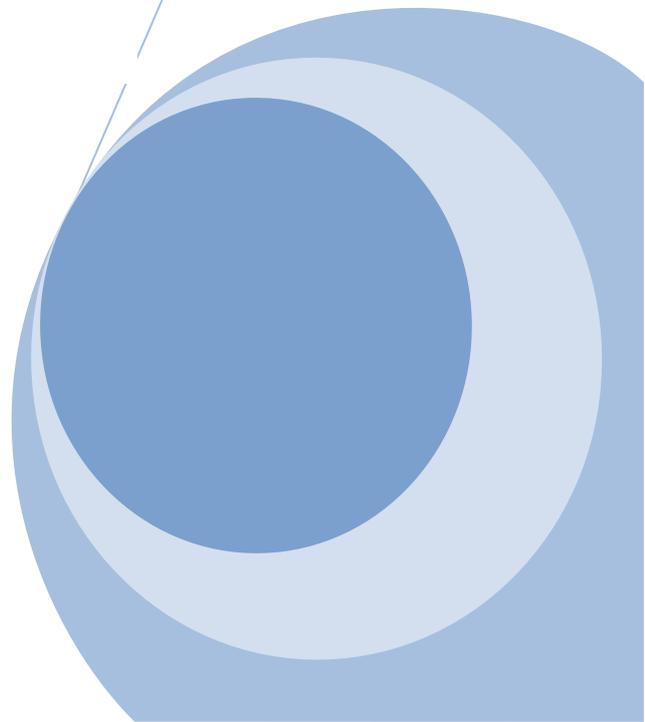
Así pues, concluimos el estudio, acreditando que, el paso de la crisis económica de incidencia internacional, ha tenido consecuencias nefastas para, en este caso, el sistema financiero español. Sólo analizando el caso de la Comunidad Valenciana, ya nos damos cuenta, de la magnitud que esta posee y de las consecuencias desastrosas que tiene. Antes de la crisis, en 2007, la situación de las entidades financieras era de las mejores a nivel europeo. Y, si echamos un vistazo al panorama actual vemos que se han destruido miles de empleos, que se ha tenido que rescatar a entidades que sostenían prácticamente la economía del país e, incluso algunas de ellas, no han podido superarla y han desaparecido.

Además, no todas las causas que han originado la situación tan desfavorable de ciertas entidades son de origen económico. A éstas, habría que sumarle las de índole personal, es decir, aquellas actitudes y decisiones tomadas por los gestores que, en muchos casos han sido incorrectas fruto de malas políticas y malas prácticas.

ROSA MARIA OLIVER TORRES
FADE 2013



6. BIBLIOGRAFÍA



6. BIBLIOGRAFÍA

A.C.A. “El Consell firma el rescate de la SGR sin exigir responsabilidades”. Periódico Expansión. Valencia: 26 Julio 2013. Disponible en: <http://www.expansion.es>

ARROYO, Antonio. PRAT, Margarita. *Dirección Financiera*. 3ª edición. Bilbao Deusto, 1996. ISBN: 842341440X

BANCO DE ESPAÑA. *Informe de Estabilidad financiera11/2007* [en línea]. 2007 [Consulta 10 Noviembre 2012] Disponible en: <http://www.bde.es>

BANCO DE ESPAÑA. *Informe de Estabilidad financiera11/2012* [en línea]. 2012 [Consulta 05 Mayo 2013] Disponible en: <http://www.bde.es>

BANCO DE VALENCIA (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://bancovalencia.es>

BANKIA (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://www.bankia.es>

BREALEY, Richard A. *Fundamentos de financiación empresarial*. Madrid: McGraw-Hill, 1995. ISBN: 8448100697

CAIXA POPULAR (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://www.caixapopular.es>

CAIXA ALTEA (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://caixaltea.es>

CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://www.caixaontinyent.es>

CAJA RURAL LA VALL DE SAN ISIDRO (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://www.caixarurallavall.com/>

CAJA RURAL ORIHUELA (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://www.ruralcentral.es>

CAJA RURAL TORRENT (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <https://www.grupocooperativocajamar.es/ruraltorrent/es/particulares>

CAJA RURAL VILA-REAL (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <https://www.grupocooperativocajamar.es/caixaruralvila-real/es/particulares/>

CAJAMAR (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://www.cajamar.es>

CAM (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://www.cam.es>

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. *Informe de auditoría de cuentas anuales*. Titulización de Activos, S.A. , Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos. Madrid: 2012. Disponible en: <http://www.cnmv.es/AUDITA/2012/14788.pdf>

CRÈDIT VALENCIA (Varios años). Cuentas anuales. Disponible en: <http://www.credit.es>

ECONOMÍA 3. *Mercado financiero valenciano*. Nº 186. Valencia: Mayo 2008. Páginas: 18-34.

EUROPA PRESS. “El Consejo de la SGR presentará el concurso voluntario de acreedores”. Periódico El Mundo. Valencia: 02 Mayo 2013. Disponible en: <http://www.elmundo.es>

EFE. “La Generalitat evitará la liquidación de la SGR tras autorizar Hacienda su aval”. Periódico El Mundo [en línea]. Valencia: 28 Junio 2013. Disponible en: <http://www.elmundo.es>

FERNÁNDEZ BLANCO, Matilde. *Dirección financiera de la empresa*. Madrid: Pirámide, 1991. ISBN: 8436805976

INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS. *Anuario de EE.FF.* Valencia. Varios años. Disponible en: <http://www.ivf.gva.es/p.aspx?pag=AnuarioEntidades>.

MELGAREJO MORENO, Joaquín. LLOPIS VAÑÓ, Francisco. *Informe sobre la SGR-CV y su incidencia en el tejido empresarial de la provincia de Alicante* [en línea]. Instituto Estudios Económicos Provincia Alicante (INECA). Alicante: 2012 [Consulta: 23 enero 2013] Disponible en: <http://www.ineca-alicante.es>

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. *Hoja de ruta para la recapitalización y reestructuración bancaria*. Madrid: 2012. [Consulta: 12 Diciembre 2012] Disponible en Internet: <http://www.mineco.gob.es>

PÉREZ-CARBALLO Y VEIGA, Angel. *Principios de gestión financiera de la empresa*. 2ª edición. Madrid: Alianza, 1992. ISBN: 842068113X

PÉREZ, F., BENEYTO, R. y PEREZ, J.A. . *Valoración, desde la perspectiva de la Comunitat Valenciana, de la Reforma del Sistema de Financiación de las CC.AA. de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía*. Valencia: 2010. Generalitat Valenciana.

PÉREZ, Francisco. PÉREZ, José Antonio. CUCARELLA, Vicent. BENEYTO, Rafael. *La financiación pública de la Comunitat Valenciana y sus consecuencias económica* [en línea]. Asociación Valenciana de Empresarios. 2012 [Consulta 10 enero 2013] Disponible en: <http://www.ave.org.es/documentos-ave/documentos/>

PUEYO SÁNCHEZ, Javier: El comportamiento de la gran banca en España, 1921-1974 (2006).

RAFAEL MORENO FERNÁNDEZ: *El personal del Banco de España: desde su origen en el siglo XVIII hasta fin del siglo XIX*. Vol. 3: Banco de España (2011).

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA. *Instrumentos financieros*. Disponible en: <http://www.sgr.es>

TORVISCO MANCHÓN, Beatriz. OLÍAS DE LIMA Y HERAS, Rosa. *Fundamentos de contabilidad de sociedades*. Madrid: Pirámide, 2010. ISBN: 9788436824230



ROSA MARIA OLIVER TORRIJO
FADE 2013

ROSA MARIA OLIVER TORRIJO